LA NACION

Año XV Núm. 4291 — Buenos Aires, Domingo 30 de Noviembre de 1884 — Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	1.50
República Oriental, Paraguay y Bolivia	1.80
Otros paises	2.—
Número suelto	0.05

LA NACION

Empréstitos y obras públicas

La Nacion ha aumentado considerablemente su deuda pública en estos últimos años; pero esto no quiere decir que estemos fundidos, que la bancarrota nos amenace y que no tengamos elementos suficientes de riqueza para satisfacer como corresponde nuestras obligaciones si se procede con método en la aplicacion de los recursos y en el desempeño de las obligaciones contraidas.

La Australia debe tres veces más que la República Argentina, y posee ménos riquezas que ella, y sin embargo su crédito está firme y su situacion económica bien consolidada.

Ahora mismo, en estos dias, una de las colonias, la Nueva Galles del Sud, acaba de colocar en Lóndres un empréstito de 27.500,000 de pesos fuertes, en excelentes condiciones, hecho que demuestra la confianza de los capitalistas ingleses en la prosperidad y riqueza de dicha colonia.

Nuestras condiciones económicas son más ventajosas que las de Australia; pero en cambio allí hay una buena administracion financiera que aquí no existe.

Así, la mala situacion del Gobierno en lo que respecta á rentas, influye poderosamente sobre el estado económico del país, y de esto proviene el malestar que se siente, y que si no ha desaparecido, al ménos se ha mitigado bastante, mediante la abundante cosecha actual.

Hemos dicho, que para dominar la situacion económica y financiera del país, no habia otro medio que el equilibrio del presupuesto y la clausura completa de las emisiones de títulos del Estado.

Necesitamos proceder así para que la confianza de los capitalistas del exterior se restablezca, pues de lo contrario las dificultades continuarán, y al fin vendrá el curso forzoso que seria la ruina de todos los intereses.

Si para realizar estos fines se necesita suspender las obras públicas por algun tiempo, debe hacerse, porque esto conviene más al país que su prosecucion en condiciones desfavorables, como sucederia negociando los empréstitos autorizados á bajo tipo, si es que se negocian, lo que es dudoso, gravando así desmedidamente á las generaciones futuras con menoscabo del presente.

Entre tanto ¿qué hace el Gobierno, qué medida proyecta el Ministro de Hacienda en esta grave emergencia?

El Gobierno ha dejado que las cosas marcharan por su cuenta, sin acertar á imprimirles direccion adecuada ó á darles solucion conveniente, y hasta aquí nada hace, lo que prueba que está en el limbo en materia de finanzas.

La regla de conducta que el Gobierno debe adoptar para salvar su situacion y la del país, está indicada.

Cuando no se tienen recursos, y se desea continuar las obras públicas á pesar de las dificultades de la situacion, hay dos medios que emplear.

El uno consiste en el uso del crédito, medio solo aceptable en último caso, pues las condiciones en que se verificara serian completamente desfavorables.

El otro, preferible al anterior, es la venta de los bienes y dominios industriales del Estado.

¿Para qué quiere el Gobierno ferro-carriles, una vez construidos? ¿Acaso es industrial?

El Gobierno puede vender sus ferro-carriles y sus tierras, y de esta sola venta sacaria más de cien millones de nacionales, suma más que suficiente para el pago de toda nuestra deuda exterior.

Por eso, si los capitalistas extranjeros se dieran cuenta del haber considerable que el país posee, la confianza se estableceria, aunque el Gobierno siguiera perdido en la administracion de las finanzas públicas.

Sabido es que la causa de la desconfianza es la emision excesiva de fondos públicos, en cuya operacion el Gobierno ha procedido con poco tino y sin prevision.

Así, en el estado actual de las cosas, el proceder sensato seria suspender por algun tiempo la emision de los empréstitos autorizados á fin de no recargar más nuestro crédito bastante comprometido ya.

Exceptuábamos de esta regla, el referente á las obras de salubridad, porque su terminacion es cuestion vital para esta ciudad.

Pero la suspension de nuevas emisiones de títulos no es una condicion absoluta; porque si se ofreciese la oportunidad de colocarlos ventajosamente, su negociacion seria conveniente y de este modo se salvarian las dificultades de nuestro actual estado económico.

En este caso, con órden, con método, dado, emitiendo gradualmente los empréstitos que solo se refieren á necesidades verdaderamente vitales, y dejando para despues los demás.

Esta gradacion en la emision de los empréstitos, obedeceria á un régimen financiero ordenado y consultaria las necesidades públicas, segun su importancia.

Así, lo primero que el Gobierno tiene que hacer es negociar el empréstito de las obras de salubridad y hacer lo mismo con los veinte millones, pertenecientes al de obras públicas, si los banqueros no optan por tomarlos en las condiciones establecidas.

Otro tanto puede hacerse con el relativo al puerto en esta ciudad, no solo por ser esta obra de positiva necesidad, sinó tambien por las condiciones especiales en que su ejecucion se propone.

En efecto, segun la ley, ella debe ser hecha por secciones, y pagada por el Gobierno en dinero ó en títulos, despues de concluida cada una de las secciones.

Pagando en títulos, coloca estos al firme sin riesgo ni comision, y desde luego aquel empieza á recibir la renta de las obras el mismo dia que entrega los títulos.

Estas condiciones especiales que la ley establece, hacen que este empréstito no ejerza influencia en el mercado, pues pasará algun tiempo para que se entreguen al contratista los títulos en pago de las primeras secciones que concluya, siendo seis años el plazo para la total terminacion de los trabajos; de modo que la emision de esos fondos se hará lenta y gradualmente en un período de seis años, por lo ménos.

Por otra parte, si hay alguna obra en alto grado reproductiva es la del puerto, cuya renta ha de cubrir con exceso el capital desembolsado, pues el movimiento de carga y descarga, de almacenaje, eslingaje y estadía de buques, producirá crecidos recursos para cubrir con exceso el servicio de los títulos, aparte del inmenso valor de los terrenos que la empresa debe rellenar para el Gobierno.

Como se ve, el empréstito autorizado para esta gran obra pública, es diferente de los demás, y dadas sus ventajosas condiciones, esta puede principiar á ejecutarse sin que los fondos emitidos para su pago ejerzan por ahora accion sensible sobre nuestro crédito ni la situacion del mercado, lo que no sucederia con los otros empréstitos, si fueran emitidos inmediatamente.

Esto es lo que se llama proceder con método, graduando el crédito y aplicando su potencia á lo más vital, sin destemplar su resorte.

Gobierno municipal

Hoy era el dia designado por la ley para la renovacion del Concejo Municipal de la ciudad de Buenos Aires por medio de la eleccion popular.

La ley municipal es letra muerta. La eleccion popular es una página en blanco, pues no hay pueblo sufragante. El padron electoral, es una página negra, verdadero padron de oprobio de las leyes escritas, que no son leyes sinó en el nombre.

Las leyes ejercen influencia directa en el destino de las sociedades. Si son buenas y bien aplicadas, les comunican movimientos benéficos en el sentido de su perfeccionamiento material y moral, sucediendo lo contrario cuando son malas ó se las desnaturaliza en su ejecucion.

Es esto precisamente lo que sucede con respecto á la Ley Orgánica de este municipio, que si bien es deficiente, podria haber respondido á las aspiraciones públicas y llenar sus fines primordiales, si no se la hubiera falseado por completo en su aplicacion.

Una ley, por más benéfica que sea, es nula y estéril, si sus ejecutores no la cumplen debidamente; por eso, la cuestion no consiste en dictar buenas leyes, sinó en saber y querer aplicarlas, segun su letra y el espíritu que las vivifica.

No hay necesidad de recordar detalladamente ahora, los fraudes cometidos en desvirtuacion de la ley municipal, pues basta manifestar que desde la confeccion del primer padron hasta la última parodia de elecciones, ella ha sido violada en todas sus prescripciones, desde las más sencillas hasta las más fundamentales, llevando en consecuencia la Municipalidad así constituida este vicio de orígen, que debia más tarde, por la combinacion natural de las cosas humanas, anular su accion, separar las dos ramas que la constituyen, desacreditar la institucion y producir escándalos y conflictos como los que se han visto y se vén.

Estos resultados han sido previstos, porque son lógicos, y están en el órden regular de los efectos que provienen de causas conocidas, como son las que han producido la situacion anormal por que en la actualidad pasa el Gobierno municipal de esta capital.

Así sucede siempre cuando se falsean las leyes y se violan los principios constitutivos ú orgánicos de las sociedades humanas.

Las nociones de justicia, derecho y libertad que están en el fondo de la conciencia del hombre, y que naturalmente forman la norma de sus actos en la realizacion de su propio bien y el de la sociedad de que es miembro, tienen su sancion penal, cuando no se las observa y se las falsea, pues que no le han sido sugeridas al acaso, sinó para proceder segun ellas, individual ó colectivamente.

Así la violacion de esas nociones relaja los resortes orgánicos de la sociedad, perturba sus funcionamiento regular, desvirtúa la institucion misma que las consagra, falseando sus medios, propósitos y fines, y le ocasionan por fin trastornos y conflictos, como los que vemos producirse en el seno del Gobierno municipal de esta ciudad, que son el ejemplo y á la vez la demostracion tangible de la ineficacia del fraude, de la violencia y de la accion oficial, empleada fuera de sus legítimos límites.

Por eso ha sido estéril el falseamiento de la ley municipal, consumado desde el principio para la organizacion del Gobierno que ella creaba, á punto que sus mismos autores ó promotores han renegado de su obra verdaderamente inícua.

Organizada la Municipalidad, como lo ha sido, no tardaron en manifestarse los efectos inherentes al vicio de su orígen, y desde luego la descomposicion se operó en su propio seno, tomando más tarde las proporciones de un conflicto y de un escándalo, que segun sus mismos autores y consentidores, no tienen más solucion que la desaparicion, ó lo que es lo mismo, la muerte de esa institucion, base fundamental del Gobierno propio y piedra angular de la democracia y de las libertades públicas más elementales.

Sometida al Congreso la reforma de la Ley Orgánica, éste no la tomó en cuenta, y con tal motivo, trascurrieron los términos durante los cuales debia efectuarse la inscripcion y hacerse el juicio de tachas.

Y como estas operaciones no se han efectuado, el Intendente Municipal ha creido que ya nada habia que hacerse al respecto, y que por consecuencia, el Concejo Deliberante, que ha pedido renovarse é integrarse en tiempo legal, quedándose así sin quorum para funcionar legalmente, cesaba de hecho y derecho, y que por lo tanto, el P. E. de la Nacion estaba habilitado para intervenir en el gobierno local de esta ciudad, en la forma que considerase más conveniente.

Sin entrar á examinar los cargos que respectivamente se formulan por haber trascurrido los plazos que la ley establece, es del caso consignar que no hay derecho para destruir la institucion municipal, como sucederia si se hiciera lo que el Intendente propone y el Gobierno consiente y autoriza implícitamente.

El Concejo Deliberante habíase dirigido al Intendente para que convocara á los habitantes del municipio á objeto de elegir á los nuevos concejales.

El Intendente contestó que no era posible la verificacion de ese acto, por no haberse reformado el padron en los plazos y términos que la ley de la materia previene, elevando las comunicaciones cambiadas al P. E. de la Nacion para la resolucion del caso.

Este ha contestado á aquel, manifestándole que encuentra atendibles las razones manifestadas para negarse á convocar á elecciones municipales, miéntras el referido padron no sea reformado, resolviendo así de hecho el conflicto existente. No puede ser más violenta y atentatoria tal solucion.

En primer lugar, la Intendencia Municipal no es juez ni ménos árbitro de las obstrucciones accidentales del funcionamiento de una ley, y por tanto, no puede negarse á efectuar actos inherentes á la constitucion misma de la Municipalidad, que es el fin primordial de la ley, es decir, la existencia y la conservacion de la institucion.

Los accidentes ó las faltas que pueda afectar una de las ramas de la Municipalidad, no anulan ni destruyen la institucion misma, y por consecuencia no se puede ni debe suprimirla, por no haberse podido llenar en oportunidad una condicion de mera forma para su funcionamiento regular.

La institucion debe existir sin perjuicio de los accidentes de tiempo y espacio á que se la sujete en su aplicacion, pues los vicios de forma, por su propia naturaleza, no tienen jamás el poder de destruir lo que es sustancial, lo que es permanente en el órden de los principios y de las causas. Esto es lo esencial, y este es el principio que domina y resuelve la cuestion.

Segun la ley municipal, que es la constitucion orgánica del municipio, las imperfecciones ó irregularidades de forma pueden subsanarse por los que están encargados de interpretarla, por cuanto ellos son los únicos jueces legítimos en todo lo relativo al electorado municipal. Es que toda institucion lleva en sí virtualmente los medios necesarios de conservacion y de progreso, y el Gobierno municipal de la Capital, que es un organismo regular, tiene y debe tener los elementos indispensables para funcionar y vivir, llenando debidamente sus fines.

Por eso, un accidente de forma no destruye ni puede destruir la institucion municipal, que es lo sustancial y constituye el objeto inmediato y permanente de la ley, pues de otro modo la sociedad se veria privada de sus beneficios por cualquier causa transitoria, lo que no es admisible.

Se comprende desde luego, que la subsistencia de las instituciones fundamentales de las sociedades no depende de accidentes de forma, ni ménos de la voluntad movible de los hombres, porque entónces no habria cosa estable, ni órden regular en el curso de su existencia. Así los hombres y las cosas tienen que subordinarse á las instituciones, y estas cumplirse y aplicarse en su letra y en su espíritu, como debe hacerse en el caso actual.

Por lo demás, sostener la caducidad del padron por causa de no haberse renovado en el tiempo fijado por la ley, es un contra sentido, pues si por faltar un accidente de forma, se suprimiese lo sustancial, lo esencial, tendriamos como consecuencia lógica, que por no haberse renovado el Registro Cívico, por cualquier causa, no podria hacerse la eleccion periódica de Diputados nacionales, ni la de Presidente, y por consecuencia éste prolongaria su período á pesar de la Constitucion y suprimiria el Congreso, nombrándose en su lugar una Comision legislativa, como ahora se pide una Comision Municipal.

De este modo se vá á la supresion del régimen constitucional vigente, para establecer el arbitrario, el gobierno sin ley, ni control, que todo lo viola y quebranta.

El Concejo Deliberante en principio existe, y su acefalía no es posible en un órden regular de cosas, salvo que el pueblo no concurra á los comicios ó una situacion extraordinaria impida su funcionamiento.

Por eso, la ley le ha conferido ciertas facultades, como es la relativa á su intervencion en la designacion de los Jueces de Paz, Alcaldes y Jueces de Mercado, siendo además el Presidente del Concejo miembro de la Junta electoral encargada de hacer la insaculacion para las elecciones nacionales.

Estos actos, pues, no podrian verificarse si el Concejo Deliberante dejara de existir, y como él constituye una de las dos ramas de la institucion, atacarlo importa atentar contra la institucion misma.

Los Cuerpos colegiados, aunque sean minorias, tienen virtualmente en sí los medios de conservacion y de vida, y en este sentido es correcto en el fondo el proceder del Concejo Deliberante.

Entre tanto, hoy podria haber eleccion municipal, á pesar de la negativa del Intendente á convocar al vecindario para ese acto, no obstante el padron fraudulento y las mesas escrutadoras viciosas, pues se recordará que el Presidente del Concejo publicó un aviso diciendo que la insaculacion de los mayores contribuyentes, que él invoca hoy como precedente legal, segun él mismo no se habia verificado, por cuanto la lista relativa publicada en ciertos diarios era un abuso del Secretario.

La parodia electoral preparada para hoy por unos cuantos, que solo se ha prevenido por un acto autoritario, y que llevado á cabo no tendrá más salida que un golpe de Estado municipal, es un latente conflicto, y más que todo un ataque á la institucion en sí y á la sociedad que sufre sus consecuencias.

Por lo demás, estos escándalos son el fruto de abuso de la fuerza, de la falsificacion. Es necesario convencerse que solo lo que la opinion vivifica con su soplo fecundo tiene vida, funciona y llena ampliamente sus fines.

La Municipalidad de la Capital, hija del fraude y del abuso, se hace pedazos, se derrumba, porque lleva en sí el vicio de orígen, y el fruto que debia dar. Es una leccion edificante.

ESTÁTUA DE LAVALLE

UNA CARTA DEL ESCULTOR PIETRO COSTA

El escultor caballero Pietro di Costa, autor de la estátua colosal del General Lavalle, con motivo del envío de ella al Rio de la Plata, ha dirigido á su agente en Buenos Aires, la siguiente carta:

Florencia, Octubre 21 de 1884.

Sr. D. Emilio Rodriguez.

Mi querido amigo: Tengo á la vista su favorecida de 17 de Setiembre, y me apresuro á decirle: que el monumento al ilustre General Lavalle se encuentra (en el momento que le escribo) frente al vapor *Maria*, que debe llevarlo á Buenos Aires. Voy á explicarle de qué manera está numerado y encajonado todo el monumento.

La caja núm. 1ª contiene la estátua colosal del General. Síguese la série del núm. 2 al 55, cuyos cajones contienen: la columna, el capitel, la base y el pedestal, gran *juscia* con cuatro festones y escalinata *bassatina* que debe estar sobre el pedestal. Desde el núm. 56 al 60, los escudos de las 14 provincias argentinas ó *stemmas* de mármol, el modelo del monumento en yeso y las chapas de fierro para sujetar las piedras de la fortaleza con 14 faces y de cobre para los correspondientes escudos: del 61 hasta el 186, son los cajones que contienen las piedras de la fortaleza. Todos los cajones van marcados con R. E.

Abrigo la esperanza de que todas esas piezas llegarán sin defecto alguno. Le prevengo que he pagado con arreglo al contrato, todos los gastos hasta la estacion "Santa Limbaia sobre el mar", lugar del embarque.

Ruégole que cuando llegue todo á Buenos Aires, vaya V. á bordo y vigile el desembarque hasta el punto donde deba ser colocado.

Es necesario manejar el cajon núm. 1º que contiene la estátua, como obra de arte delicadísima, y efectuar la operacion de manera que no reciba choque alguno. En el acto de desencajonarla, debe cuidarse mucho de no golpear fuerte al quitar los pedazos de madera que sujetan la estátua, y al efecto los he asegurado todos con tornillos en vez de clavos. En seguida debe ocuparse á algun marmolista muy práctico y hábil, á fin de cortar el mármol que he dejado entre los dedos de la mano derecha y entre el brazo y el cuerpo como puntales, para mayor seguridad en el viaje y la colocacion.

A la fecha habrá usted recibido el "dibujo proyecto" del monumento de Rivadavia, el cual espero que agradará. Ya le he escrito que con las figuras alegóricas de la *Política* y la *Libertad* en la base, solo puede salvarse meramente el costo de los materiales (segun usted me lo pide) con *cien mil francos*, en cuya cantidad puede contratarlo, segun sus nobles propósitos y mis ideas sobre el arte.

Estoy ahora trabajando sobre el modelo del General Lavalle para hacerlo en bronce del tamaño de 80 centímetros de altura, para que usted pueda presentarlo á la señora hija del ilustre General.

Respecto á lo que me dice sobre el monumento al Almirante Brown, le ruego me comunique algunos detalles, porque en la fotografía que usted me ha mandado no se ve sinó la parte superior, pues me propongo hacer (si llega el caso) un verdadero monumento histórico.

Por la carta que V. me escribe conozco que hay buen sentido y buen gusto en Buenos Aires en todo lo que se refiere á las bellas artes, y estoy seguro que sabrán apreciar lo bello y conocerlo.

La honorable Comision que me encomendó el monumento del General Lavalle, podria manifestar su agradecimiento al distinguido caballero Sr. Vicente Picasso, Cónsul General de la República Argentina, por los buenos oficios y la eficacia de sus trabajos en el desempeño del encargo que la Comision le hizo.

Hágame V. el favor de presentar mis obsequiosos respetos á los señores de la Comision del monumento.

Lo saluda afectuosamente su consecuente amigo y hermano de corazon.

Pietro Costa.

P. D.—Ya puede V. imaginar el trabajo que me ha dado y lo que me ha costado el arreglo y trasporte de los 186 cajones hasta el puerto de Génova, con solo decirle que su peso total es de 90 toneladas.

CONCEPCION DEL URUGUAY

LAS OBRAS DEL PUERTO

Puentes y muelles

EL MOLINO DE LOS SRES. MAURE

Concepcion del Uruguay, Noviembre 26 de 1884.

Señor Director de La Nacion:

Grandes al par que de suma utilidad para Entre-Rios, son las obras que los Sres. Ildefonso Casanova & Cª. están ejecutando en la Concepcion del Uruguay, y de cuya empresa, segun noticias, es socio comanditario el progresista ciudadano español Sr. Robustiano Landera.

Más de trescientos cincuenta hombres trabajan en preparar los terraplenes y estribos de arranque del puente y muelles.

Frente al Uruguay hay una isla dividida por el arroyo de la China y la costa del rio Uruguay. De la ciudad á la isla se construye un puente, de más de doscientos cincuenta metros, por donde debe pasar el ferro-carril y la via pública que atravesará la isla, hasta la costa del rio de donde arrancará el muelle, de más de doscientos ochenta metros, hasta la canal, en la cual hay una profundidad de veintiun piés en rio bajo. Ese muelle sobre la canal formará un martillo de ciento veinte metros, con pescantes de gran poder y escaleras cómodas para el embarque y desembarque de pasajeros. A lo largo del muelle habrá pescantes y doble via para conducir pasajeros y cargas con coches y trenes de equipaje.

Grande es el movimiento de trabajo que se advierte en los terraplenes de la isla. Hay allí más de cien carros que conducen tierra. Tiene ya el terraplen, en muchos puntos, más de cuatro metros de altura; pero hay que elevarlo aun otros cuatro metros, pues debe tener ocho para quedar á salvo de las mas grandes crecientes. Nosotros lo recorrimos á pié, de uno á otro extremo del rio.

En el centro de la isla habia una gran laguna que absorbió muchos miles de piés cúbicos de tierra, pues era grande y profunda en muchos puntos y hubo que practicar trabajos sérios para asegurar la tierra del terraplen, elevando en muchos sitios largas vigas de urunday, en doble fila de cada lado, con llaves de unas á otras, como en la rampla del Riachuelo.

El Sr. Casanova tiene montados allí buenos talleres de herreria, carpinteria y aserraderos, y en ellos ha llegado hasta construir chatas. Pero hay algo más. Ha montado una fábrica de ladrillos, que con los buenos elementos de materia prima de que dispone en la localidad, los elabora de tan buena clase como los que se hacen en San Isidro y se emplean en las obras de salubrificacion de Buenos Aires. Ha encontrado en una de las barrancas del mismo arroyo de la China, inmediato á las obras que se practican, varias canteras de muy buena piedra.

Y para que el éxito le sonria mejor, ha hallado el Sr. Casanova, á dos y media leguas de la ciudad del Uruguay, una utilísima sustancia, portland (tierra romana), situada sobre la márgen del arroyo Urquiza, camino real de Villa Colon. El arroyo Urquiza es navegable hasta ocho cuadras, que es de donde se extrae el portland.

Los Sres. Casanova han construido un horno sistema cónico, que beneficia y quema de 150 á 200 fanegas por dia. Con esa misma tierra romana construyeron los Sres. Maure Hnos. todas las obras hidráulicas y el edificio del gran molino de que me ocupo más abajo.

Como se ve, los señores Casanova y Cª. disponen de todos los elementos para la construccion de las grandes obras del puerto del Uruguay y para explotar y vender piedra, silleria, tierra romana, ladrillo especial y arena, sin costos de compra ni acarreo, ventajas todas con que no contaron al formular el presupuesto de las obras.

El punto de donde parten las obras del puerto, de las orillas de la ciudad del Uruguay, es lindísimo. Es hoy uno de los paseos de moda en aquella ciudad. Allí concurren familias mañana y tarde, en carruajes y á pié.

El ingeniero Raul Christophle, cumplido caballero y experimentado ingeniero es el inspector de esas obras. Ha dirigido ya muchas obras nacionales y entre otras el edificio de la fábrica de pólvora en Rio Cuarto.

Como hasta el puerto del Uruguay el rio del mismo nombre tiene agua para buques de ultramar de cualquier calado, se comprende la importancia de aquellas obras para la ciudad y la provincia toda de Entre-Rios.

En la costa del pintoresco arroyo Urquiza, á tres leguas de ésta, camino Real de Villa Colon, han levantado los Sres. Maure hnos. un vasto y elegante edificio, para un gran molino. Consta de treinta y cinco varas de largo por quince de ancho, con tres pisos, lo que hace subir su altura á veintiseis varas sobre el nivel del terreno. En el interior se está terminando de colocar la maquinaria para la molienda, limpieza, cernidores etc., la que es movida por el agua, que desarrolla una fuerza superior á cincuenta caballos.

Los aparatos de trituracion se componen de cinco asientos dobles de cuatro cilindros, sistema Brevet Ganz y Cª. de Hungria. La molienda debe ser de doscientas á doscientas cincuenta fanegas cada veinticuatro horas.

La seguridad de contar con agua todo el año, está garantida por medio de una gran laguna artificial, que se formó y que detiene gran cantidad de agua del rio, que corre y ha corrido siempre aun en las mayores sequías. Las aguas entran á la turbina, en una cantidad regularizada, fija, mediante compuertas que la regularizan.

El pase de corriente regular, es, como mínimo, de mil litros por segundo. La hélice que está en una rueda vertical, tiene sesenta paletas sobre las que cae el agua, con más ó ménos presion, segun la fuerza que se le quiera dar.

El agua se conserva en la turbina en un volúmen de 3½ metros de alto por 5 y 3, respectivamente, de largo y ancho, y de allí desciende 4½ metros cayendo con presion sobre las alas de la hélice, que da todo el impulso para mover el eje que hace andar toda la maquinaria.

Los sistemas para la elevacion de harinas y de trigo, para la subida y bajada del primero hasta el último piso del edificio, son de los mas perfeccionados. Lo mismo los limpiadores, hoy se han adoptado los mas perfeccionados de Francia y Norte-América.

Llama la atencion preferentemente la operacion de la entrada y salida de las aguas á la turbina, que se hace por dos profundos túneles, uno de entrada y otro de salida. En el de salida, hay, fuera del edificio, un pozo como los de balde, que da al canal. De todos los departamentos del molino, un caño toma el polvo y residuos de los arneros, cernidores etc., y los conduce al túnel de salida de agua, y esta, que de continuo corre, los lleva al rio.

La Provincia gana indudablemente con la plantacion de este molino, cuya construccion ha sido dirigida por sus propietarios, uno de los cuales, el señor Ludovico Maure, es un distinguido ingeniero.

Saluda al señor Director.

A. F. G.

COLABORACION DE ELÉMIR BOURGES

(Para La Nacion)

TEATROS Y AUTORES DRAMÁTICOS

Paris, Octubre 25 de 1884.

En verano, los cafés-conciertos instalados al aire libre, bajo esos árboles que tanto admiraba Teodoro Rousseau, ofrecen atractivo especial en medio de los Campos Elíseos. Los cordones de bombas de gas, de blancura violenta, iluminan en diversos parajes los contornos de los cafés. Una muchedumbre silenciosa bulle en las oscuras calles de árboles, en que estallan de pronto violentos ritmos de instrumental de cobre, puntuados por los choques del bombo; y en los escenarios, se ven mujeres vestidas de seda amarilla ó de color cereza y cubiertas de afeites, que vocean con toda la fuerza de sus pulmones, sobrepujando á la orquesta, y se agitan frenéticamente.

Ha llegado el invierno, y estos espectáculos han terminado. Se acabó la estacion en que se goza paseando al aire libre. Todos los teatros han abierto sus puertas, y venden á cual mejor lágrimas y risas.

Lutecia ha vuelto á ser Paris. La suspension de los cafés-conciertos de los Campos Elíseos, y la reapertura de los teatros marcan para el parisiense la entrada del invierno.

Mis lectores conocen la pasion del pueblo de Paris por el teatro. Nuestros pazguatos van á esas grandes cajas de cascotes, de oropel, carton y mala tela colorada,—divididas en pequeñas celdas, como colmena de abejas. Los diarios no hablan más que de teatros; las columnas Morris exponen á todos los ojos los personajes y actores; por la noche, veinte fachadas de fuego llaman y atraen á la muchedumbre. Mucha gente hay que no ha visto jamás la Joconda en el Salon Cuadrado del Louvre; pero que conoce detalladamente, gracias á los escaparates de las papelerias, el rostro, la garganta y las piernas de las más miserables cómicas de la legua. Las telas y los sombreros reciben los nombres de las obras dramáticas, y no falta algun galan jóven que reine en todos los corazones.

Celebridad inmensa envuelve al autor dramático. La gente dice: "Ese es", y se empuja en cuanto le ve aparecer en algun lugar público. Cuántas veces he visto, en la Exposicion de pintura, en el Hotel Drouot, en los bulevares, á la muchedumbre apartarse para dejar paso á Dumas, ó apuntar, con dedo que la emocion hacia temblar, á Victorien Sardou.

Los autores de teatro andan entre nosotros bañados de gloria, y pueden cantar, si quieren, entre dientes, las canciones que en alabanza suya figuran en las *Revistas* de fin de año.

Si en otros tiempos ha sucedido que dos señores se disputaban, espada en mano, un ejemplar de "La Nueva Eloisa",—único que quedaba en la libreria,—ahora son las localidades de teatro lo que la gente se arrebata, mediante buenos luises de oro, en las noches de estreno de una nueva obra.

El entusiasmo de los parisienses es indescriptible. Para la repeticion del *Roi s'amuse*, en la Comedia Francesa, las tertulias de orquesta se vendian comunmente á veinticinco luises,—y sin embargo, como dice Molière, en Paris, como en cualquiera otra parte, veinticinco luises no se encuentran "dans le pas d'un cheval".

Ese esplendor de nuestros teatros empieza en Noviembre y dura hasta el mes de Mayo. Aunque todas nuestras escenas se abran en cuanto llega Setiembre, los directores no se arriesgan hasta el mes de Noviembre.

La temporada teatral de 1884-1885 no ha empezado pues todavía, en rigor, si bien todas las noches se levanta el telon en los veinticinco teatros que poseemos. Pero no se levantan sinó para las repeticiones, para piezas conocidas ya, ú otras de poca monta. Entre bastidores es donde está en este momento la vida y la actividad.

¿Qué se prepara entre bastidores? ¿Cuáles son las piezas que han de causar sensacion en la próxima temporada? Hé ahí lo que me ha parecido interesante averiguar para los lectores de La Nacion.

Ante todo conviene que me ocupe de la *Théodora* de Victorien Sardou. Esta nueva pieza del célebre autor de *Patrie*, está destinada al teatro de la Porte Saint-Martin, y Sarah Bernhardt desempeñará el papel principal. Este drama ha sido leido ya, las decoraciones están mandadas hacer y los trajes están en vias de ejecucion.

¿Cuándo se representará esta obra? Sin duda ninguna se haya agotado enteramente el buen éxito de la reposicion de *Danicheff*. Pero que sea dentro de diez dias ó de veinte, para Navidad ó el dia de Reyes, en una palabra, cuando le plazca al Destino, lo cierto es que el estreno del drama de Sardou será el acontecimiento del año teatral, junto con el de la obra de Dumas.

Théodora no es una pieza moderna. Sardou, que para *Patrie*, se habia ido á Flandes, y habia puesto la accion de *La Haine* en la Italia de la Edad Media, se ha internado algunos siglos más y ha penetrado más aun en las profundidades del pasado. *Théodora* es una pieza del Bajo Imperio. Se desarrolla en Bizancio y la heroina es la misma mujer del emperador Justiniano.

Hé aquí, ¿no es cierto? un tema que despierta vivamente la curiosidad y permite que se esperen maravillas. ¿Realizará *Théodora* estas maravillas? Ese es el secreto del autor. Pero por lo ménos, á juzgar por los trajes y las decoraciones de la pieza, la esperanza del público no ha de verse frustrada. Conocidas son las exigencias de Sardou y su habilidad como director de escena. *Théodora* será, seguramente, lo que se llama un drama de gran aparato. Esa suntuosa decoracion de los palacios de Bizancio, tan maravillosamente descritos por el novelista Gustavo Flaubert, en su *Tentacion de San Antonio*, va á ser ofrecida á los ojos de los parisienses. Sarah Bernhardt se ocupa tambien muy especialmente de sus trajes. Hace poco fué á ver al pintor Hébert, ex-director de la escuela de Roma, y que hace tiempo copió el famoso mosáico de Ravena en que está representada *Théodora*, y á suplicarle que la ayudase con sus consejos.

Cualquiera que sea el destino de *Théodora*, conviene notar ese esfuerzo de Victorien Sardou hácia un arte más noble y más elevado que el de las comedias burguesas que han hecho su reputacion. Parece que Sardou se vuelve á los dias de sus mocedades, á la época en que escribia tragedias en verso, *La Reina Ulfra*, *Bernardo Palissy*, etc. Eran sus buenos tiempos aquellos. "Jóven, ardiente, lleno de ilusiones, dice de él Alberto Wolff, en su folleto sobre el *Tio Sam*, Victorien soñó con las alturas shakespearianas. Dos ó tres veces nada más habia estado con su padre en el teatro, y esas visitas le inspiraron el mayor desprecio por el teatro contemporáneo, de que habia de ser quince años más tarde una de las más sólidas columnas. De la literatura dramática de su tiempo no admitia más que á Víctor Hugo, y eso!... Dumas no existia para él, y ménos aun los Scribes, los Bayards y otros".

Todos conocen las duras pruebas por que ha pasado el autor de *Théodora*. Ha vivido años enteros de esa vida de miseria extremada que tan bien conocen en Paris los artistas y los hombres de letras. Repleto de orgullo y de ilusiones, escribia artículos muy mal pagados en un Diccionario de biografías, daba lecciones á precios reducidos, se ingeniaba como podia; y si traigo estas cosas á colacion es porque son muy honrosas para Victorien Sardou. Pero, no obstante, la voluntad se gasta en estas luchas contra la miseria. Sardou ha visto á esos mismos autores, ricos, aclamados, y poco á poco ha ido asemejándose á las Reinas Ulfra, á los Bernardo Palissy. Se dedicó á estudiar á Scribe; las patas de mosca han dado buen resultado. ¡Adios, sueños de los veinte años; adios, fervor por las obras maestras!

Sardou es ahora millonario. Mora en un palacio, forma colecciones, dirige duramente á actores y teatro. Es glorioso, aplaudido, y su pobreza de antaño ha de parecerle un sueño. Mas yo no sé si es feliz, si no piensa con dolor en los dias de miseria, ni si es muy viva la fé que tiene en su obra. De vez en cuando se esfuerza por llegar á "esas alturas shakespearianas" con que en otro tiempo soñara. ¡Ojalá lo haya conseguido con *Théodora*!

La pieza que Dumas destina al Teatro Francés, y que se representará en nuestra primera escena despues de la *Antoinette Rigaud*, de Deslandes, y la repeticion del *Hamlet*, de Meurice, está envuelta en el misterio, y creo que nadie hasta ahora puede decir con exactitud lo que será. Hace tres meses que la prensa viene anunciando tenazmente que Alejandro Dumas ha sacado esta pieza de su novela *L'Affaire Clémenceau*. Sé de buena fuente que hay error en esta afirmacion, y que la obra de Dumas es enteramente original.

Tambien sé que el papel principal será desempeñado por Got, y que mademoiselle Bartet y los Sres. Worms, Coquelin, Baillet trabajan en la pieza. Sé además que la protagonista es "desdichada y perseguida", que un bellaco temible le hace violencia, y que ella se niega á casarse con él,—peripecia en que el autor funda grandes esperanzas. Pero la verdad es que no sé nada más, y soy, sin embargo, uno de los iniciados que más iniciados estan en esta pieza misteriosa.

Por lo demás, todos conocen el talento de Dumas, y dudo que en adelante haga cosa alguna que nos sorprenda. Como el hambre y la sed del ideal estan esparcidas en la humanidad, y nos devora la enfermedad poética, hágase lo que se quiera, Dumas ha querido tener un despacho de ideal y venderlo á sus contemporáneos. Pero ¿dónde buscar ese ideal; en qué lugar del mundo encontrarlo? Despues de muchos viajes, y de las caravanas más largas que la del Escarmentado de Voltaire, Dumas ha descubierto el país del Adulterio y de la Prostitucion, y se ha puesto á explotarlo.

Ha sido festejado por la pálida compañía de cortesanos. Les ha construido palacios. Háse unido á la "Vírgen del Mal". La ha maldecido, ensalzado, adorado. Cada pieza producia sorpresas, conmociones, estupefacciones. Unas veces era la mujer para Dumas hijo "la mona del país de Nod"; otras, elevándola, exclamaba trágicamente: "Criatura de Dios, ser viviente y pensante, que has caido, que has sufrido, que te arrepientes ó imploras, ¿de dónde quieres que yo saque el derecho de castigarte?

Así es que Dumas nos ha pintado sucesivamente á Madame de Verremonde, que hasta á su marido se vendia, la Cesarina de la *Femme de Claude*, infame y cubierta de crímenes, Jane de Simerose, una loca, que segun las declaraciones del autor, reune las castidades de la santa, las fantasías de la coqueta, las audacias de la cortesana. Alma sencilla é inocente, como se ve!...

Dumas se ha adquirido en este juego, la reputacion de un guardador de mónstruos. El es quien lleva al rebaño de sirenas hasta las profundidades del amor. Tiene además un no sé qué de vaporoso, de mistagógico que no le deja á menudo los ojos limpios ni reposado el sentido. A cada instante se le pone delante de la vista una *Bête* de siete cabezas y diez cuernos, y en los cuernos diez diademas. Este mónstruo, añade Dumas, era semejante á un leopardo; eran sus piés como los del oso, la boca como la del leon, y prestábale fuerza el dragon. Y las siete bocas siempre entreabiertas y risueñas, eran rojas como áscuas de carbon; sus catorce ojos, fijos siempre, eran verdes como las aguas del Océano, y sobre las diez diademas resplandecia esta palabra, más grande que todas las otras: Prostitucion. Por eso ha escrito Dumas la *Extranjera* y la *Princesa de Bagdad*.

El procedimiento de Dumas es harto conocido. Echa violentamente toda nuestra simpatía á un lado, y al otro toda nuestra antipatía, por medio de grandes contrastes de luz y sombra, despues de presentados los personages. Dumas acude al desenlace con prodigiosa rapidez. Por lo demás este desenlace no se efectúa segun la lógica de las cosas, sinó á voluntad del escritor, y segun la tésis que sostiene. Lo esencial es andar ligero y no tardarse.

Por lo demás, confiesa sin inconveniente que el arte del teatro le importa poco. Lo que Dumas arregla para la escena, son ideas graves, tésis sociales. ¿No ha declarado fieramente, en su *Carta á M. Sarcey*, que para él no es el teatro el fin, pues el fin es defender "las grandes causas", "sostener las grandes tendencias del humano espíritu?"

Verdad es que desde entónces el autor de la *Dama de las Camelias* ha bajado algo de tono, y sus últimos prefacios son más melancólicos que triunfantes. ¿Dónde están los dias en que Dumas exclamaba: "Lo que nos plazca destruir será destruido, y lo que deseemos mantener será mantenido?" Escuchadle ahora cuando compara al público con un niño grande, para quien es el teatro un *Guignol*, un espectáculo de títeres, "y que escuchará todas las filosofías que querais, con tal que sea Polichinela quien se las diga". Pero á pesar de sus errores de estos últimos años, no sé si Dumas ha llegado á convencerse por fin de que la moral y la poesía son dos ciencias absolutamente diferentes una de la otra, y de que la mejor de las obras de arte no es la que se propone un fin práctico inmediato, pues si así fuera, ya se ha dicho mil veces, la Iliada y la Vénus de Milo serian obras muy inferiores.

El arte útil es una quimera. Si algo hay que sea inútil en el mundo, es el arte.

Esperamos la obra de Dumas para saber en qué punto de las evoluciones de su espíritu se encuentra ahora.

⁂

El buen éxito singular del *Maître de Forges*, de Ohnet, empieza á ceder en el Gimnasio. Cuando disminuyan las entradas, el teatro de M. Koning dará la *Ronde du Commissaire*, comedia en cuatro actos de los Sres. Meilhac y Philippe Gille. En compañía de este último es como Meilhac ha encontrado sus mejores éxitos, desde que quedó rota su asociacion con Ludovic Halévy.

Este no mira ahora más que á la Academia; escribe novelas virtuosas, y no se arriesga ya en los pequeños teatros: *Sa grandeur l'attache au rivage...*

Es de sentirse de todos modos el tiempo, lejano ya, en que Meilhac-Halévy, Halévy y Meilhac escribian en comun *La Boule*, *Le Réveillon*, y tantas otras piezas encantadoras. Sus comedias han sido la alegría del bulevard, y á veces tambien pueden ser exportadas. Pero hay que cuidar de empaquetarlas bien, pues todo eso que se refleja tan bien y que produce tan lindos juegos de luz con el gas del proscenio es más frágil que una perla falsa.

Pero en la época de la boga, en el momento oportuno, esas cosas parecen tan lindas como un perendengue cualquiera que esté de moda.

Meilhac y Halévy han inventado á las mujercitas con botas, de largos cabellos y nariz respingada. No puedo ver á sus heroinas más que con la *toque* echada sobre los ojos, cráneo estrecho, falbalas. Para los hombres, lo que han pintado es tambien, como dice el *argot* "*les petits gommeux, bas de plafond*", los *lindos* viejos de peinado traido hácia adelante. Toda esta gente es limpia, brillante, tiene ingenio artificial y se parece perfectamente á los figurines de la moda.

Las producciones teatrales de Meilhac y Halévy son la perfeccion del juguete. Andan admirablemente con resortes en el vientre. Hay que confesar empero que los resortes están colocados por mano de obrero, y con raro talento, con talento de mecánico, ni más ni ménos.

Tienen *esprit*, es cierto, mucho y agudo. Pero no llegan más que hasta el chiste sin elevarse hasta la agudeza. Por otra parte el *esprit* me priva muy poco, y estimo medianamente esos graznidos mal cosidos en la casaca de la comedia. Ni Rabelais ni Molière tenian *esprit*, y Voltaire y Beaumarchais tienen númen, lo cual es muy diferente.

Las comedias de Meilhac y Halévy valen sobre todo por los actores que este arte caprichoso ha formado y que al bosquejo del autor añaden su propia fantasía ó su extravagancia. No conozco nada más lúgubre que *Le Réveillon* representado en provincias. Los actores estropean bajo sus groseros sueltos toda clase de delicadezas, de pensamientos y de expresion.

La obra maestra de Meilhac y Halévy es *Froufrou*. Su historia es bastante conmovedora, en efecto, y muy á propósito para hacer asomar las lágrimas á los ojos. Esa pobrecita parisiense tan frágil cuyo corazon se quiebra por la falta que ha cometido, enternece hasta á los más empedernidos. Pero hay en esta obra, si se la mira detenidamente, tanto amaneramiento, tanta afectacion, tantas gracias postizas y monerías que la emocion no subsiste. Froufrou, tísica de estampa, trae á la memoria los dias más tristes de la pintura sentimental. Cuánto más viviente no es la René Mauperin de Edmundo y Julio Goncourt que esta hermana que ha querido darle.

Tal es, bosquejada á grandes rasgos, la fisonomía de los tres autores dramáticos célebres, cuyas obras se representarán este invierno en Paris. El teatro del Odeon anuncia la repeticion de *Macbeth*, traducido en verso por Jules Lacroix, á que seguirán los *Imbéciles* de Victor Jannet, autor del *Bel Armand*. El Vaudeville va á dar *L'Amour* de d'Ennery y Louis Davyl. Los teatros *Variétés*, *Nouveautés* tienen ya preparadas sus *Revistas*; pero todo eso no tiene mucho interés. En cuanto á los teatros de operetas, melodramas y de "*folies*", ¿merecen el honor de que los mencionemos?

Elémir Bourges.

DESDE LÓNDRES

(De nuestro corresponsal)

DOS MONJAS

Una historia que no es cuento

I

Hallábame sentado en el salon de lectura y de fumar del club de Saint James, meditando un artículo "Teatros" para La Nacion, que pronto atravesará los mares en pos de esta historia, más real que verídica.

Ocupaba un ángulo de uno de esos muelles confidentes ingleses forrados con el rico y sólido tafilete, que en Lóndres, donde se trabaja el cuero como en la antigua Córdoba, se curte hasta hacerlo dulce y blando como un pañuelo, labrándolo despues y orlándolo con finísimas líneas de oro. Tales muebles, de un tono modesto y sério, envian al espíritu severos reflejos. Son los que deberian rodear siempre á un hombre de estudio, y no el capitonado damasco con un aire chillon y perenne de haber sido adquirido en la última almoneda del mobiliario de una cocota.

El Club de Saint James es uno de los círculos distinguidos de la calle de Piccadilly, muy concurrido por el mundo diplomático. En aquel momento que hemos allí entregado á mis abstracciones, cuatro clubistas, miembros de distintas embajadas, bruscamente empujaron la vieja puerta de caoba del *reading room* y entraron riendo y departiendo, lijeramente evaporados por dos ó tres botellas de champagne que acompañaban un copioso *luncheon* al rededor del cual los habia visto sentado antes.

Se acercaron á la chimenea, sentándose en corro, y en cuanto á mí, pretendí hacer respetar la independencia del lugar y ensimismamiento de mis meditaciones, levantando á la altura de los ojos el número del *London Society* que tenia en las manos.

En vano. El buen humor de esa gente retozaba vivo y cambiante, como los movimientos de un poney en una pradera.

Tomé entónces la resolucion de escucharlos, puesto que no me quedaba otro partido, y rogué encarecidamente á mi oreja derecha, por la que me llega el sonido muy bien, que no perdiera el hilo de un diálogo que comenzaba á interesarme no poco.

Lord L...—Así es mis queridos amigos. Los monjes de los siglos XV y XVI fueron grandes gastrónomos, soberbios bebedores y eran más maliciosos y mejores maldicientes que nosotros los monjes del siglo XIX.

Sir B... de M.—Ja! Ja! Ja! ¡Lord L..., un monje! Sí, un monje del monasterio de Saint James.

Lord L...—Naturalmente. Y ¿qué son nuestros *clubmen* de Lóndres, sinó monjes entregados á razon de doce horas por dia á la contemplacion y al celibato?

Mr. O...—¡El celibato!

Lord M...—Está bien. Quizá sea arriesgado asegurarlo. Pero id á consultar al mejor historiador de Oxford, y os dirá que á la "Historia de los Monjes de Occidente" de Montalembert, fáltale su capítulo más interesante.

El honorable R...—¿Cuál?

Lord L...—¡Cuál! Si cada monje fué un Don Juan. El de sus conquistas, pues.

Y cuatro sonoras carcajadas agitaron la nube espesa formada por el humo de sus cigarros.

Lord L...—Mirad, mis amigos, esa arquitectura de los clubs de Pall Mall. Tiene el aspecto del templo protestante ó de capilla disidente, si queréis. Y ¿qué me decis de esas cabezas meditabundas que se divisan al través de los cristales de las ventanas? Son los monjes en oracion delante sus grandes misales.

II

Este paralelo tan extraordinario como exacto parece que impresionó á Mr. O... Su fisonomía tomó cierta expresion de gravedad, inclinó la cabeza y con los ojos cerrados, como si siguiera la huella de un profundo pensamiento, atizaba mecánica y nerviosamente la lumbre, haciendo saltar las brazas del hornal.

—Oh! Oh! esclama el fantástico Lord L... Yo no confiaria nunca á Mr. O... un atizador, instrumento contundente, terrible, peligroso, cuyo entero valor no conocen aun mis compatriotas. Puesto que en las casas inglesas hay más chimeneas que habitaciones, si fuera cierto que las mujeres aspiran á la emancipacion, no tendrian más que armarse de los atizadores de hierro que encontrarian á mano para hacer infalible su revolucion. Seguramente Mr. O... es un hombre seco, cosa que no me maravilla, jugando con el fuego como es costumbre suya inveterada. ¿Un vaso de madera Mr. O...? Refrésquese V., sinó se incendiará.

Mr. O... (como despertando al ruido de esta interpelacion)—Puesto que se habla de monasterios, amigos mios, participo á Vds. que he hecho hoy una visita solemne de despedida á dos damas que van á profesar.

Sir B. de M...—¡Hombre afortunado! Ciertamente esas señoras no son inglesas.

Mr. O...—Sí, dos de las favoritas de nuestra alta sociedad. Es este un hecho que no es frecuente todavía, mas ya no podemos comentario como muy estraño. ¿Acaso no contamos á estas horas con una congregacion protestante de hermanas de la caridad?

Lord L...—Tiene razon Mr. O... Decididamente yo tambien me convierto al catolicismo. El viento sopla del lado de San Pedro, y no seria un completo hombre de mundo, á no seguir la moda general y purificarme en las aguas lustrales benditas por los servidores del viejo obispo de Roma.

El honorable R...—¡Dos favoritas! ¿Quiere Vd. adoptar un tono inasjamable y contarnos las peripecias de ese drama.

Mr. O...—No tengo inconveniente, pues mañana, ó pasado á mas tardar, hallarán Vds. mi misterio divulgado, puesto en música, glosado y bailado por todos los reporters de la ciudad.

Y con la mirada fija en el hogar y las manos entrelazadas, comenzó á narrar la siguiente historia:

III

Mr. O...—Todos ustedes han conocido al Marqués de P..., alto, delgado, imponente, con una cabeza soberbia de grande de España, el agudo bigote y la fina pera del célebre Miguel de Cervantes, perteneciente á esta misma nacion; y hasta los oidos de todos nosotros llegó el rumor de que este noble de gran estilo, elevado carácter y las más cumplidas maneras de su raza, debió unirse en segundas nupcias á la hermosa Lady Z... hermana menor de la última marquesa.

El casamiento no tuvo lugar. Pasados dos años, corrió de nuevo la voz de que el Marqués se casaba. La novia era esta vez la simpática y espiritual Lady A...

Súpolo Lady Z... que siempre amaba al Marqués y por más que viviera resignada á su suerte y por causas que sin duda conocerán Vds. despues, quiso tener una entrevista con él para darle un eterno adios antes del dia de la boda y dirigirle su postrer reproche.

¡Coincidencia fatal! Llega Lady Z..., no sospechando que los sucesos se hubieran precipitado tanto, al palacio del Marqués, en momentos que su comida de boda con la familia de Lady A... iba á terminar. Los sirvientes la reconocieron; pero ella, sin esperar ni aceptar réplica, se hizo conducir imperiosamente á la habitacion del Marqués.

Este no se encontraba allí y Lady Z... aguardó largo tiempo, porque ninguno de los lacayos se atrevia á dar parte á su amo de presencia tan importuna.

De súbito se abrió la puerta del estudio del Marqués y Lady A... entró, ansiosa, trémula, fuera de sí, creyendo caer por primera vez en los brazos de su marido, y chocando en vez con la mirada de mármol de Lady Z...

¿Qué pasó entre estas dos ladies de pura sangre y de indómita altivez? Por supuesto no fué una escena vulgar de celos. Se oyeron de las piezas vecinas los sollozos de las dos mujeres, y se vió á la fresca Marquesa acompañar con atenciones exquisitas hasta el descanso de la escalera, á Lady Z...

Despues llegó la primera noche de bodas. ¡Qué nuevas y fatales circunstancias se desarrollaron entónces?

El Marqués anduvo la alcoba nupcial gran parte de la noche, y cayó sofocado de repente por una de esas anginas, rastros terribles que las nieblas de Lóndres dejan en nuestras gargantas.

La desventurada mujer, habiendo tenido la precaucion de colocar una almohada bajo la cabeza del cadáver, fué hallada tirando el cordon de la campanilla como una demente.

Y el epílogo de este desastre es el siguiente. Ambas, la viuda y la abandonada, se volvieron á encontrar, adoptaron la fé católica abandonando el protestantismo y hoy dejan á Lóndres por Florencia.

En esta ciudad, cerca del valle de Vallambrosa, existe un vetusto convento á donde tomarán el velo entrando á terminar su vida las dos ilustres ladies, que no hace mucho tiempo tanto brillo arrojaban en la corte de la metrópoli.

IV

Lord L...—La explicacion! Exijo la solucion del misterio! ¿Qué dijo Lady Z.... á Lady A... en la habitacion del Marqués y qué pudo escuchar este de los lábios de la Marqueza para que se acelerara tan trágicamente su fin?

Héla aquí, exclamó una sombra que desvanecida estaba en un rincon del salon de lectura y á la cual no habia sido posible distinguir antes, por más que sus rasgos fueran los de un clubman muy conocido.

Hé aquí el cuerpo del delito, añadió aproximándose al grupo que formaban los cuatro fumadores y señalando un paragrafo de la *Saint James Gazette* de la tarde.

Este diario, refiriéndose al proyecto de ley de Mr. Broadhurst, que removia la prohibicion impuesta al viudo unirse de á la cuñada, sancionado en la Cámara de los Comunes y rechazado en la de los Lores, presentaba como triste consecuencia del fracaso del bill, el drama que clausuraba en un monasterio á dos de las piedras más finas de la aristocracia inglesa.

Lord L...—Esto no basta. Ya sabiamos que el Marqués no podia casar con Lady Z... hermana de su primera mujer. ¿Dónde está el secreto, la llave del romance?

Mr. O...—Supongo que el Marqués hubiera jurado su fé prometiendo aguardar la aceptacion del bill por ambas Cámaras en las sesiones venideras; supongo que Lady Z.... no hubiese callado la promesa á su amiga Lady A... y que esta en aquella noche de duelo reprochará á su marido haber faltado á su palabra.

—¡Y esa es la verdad! gritó la misma sombra refugiándose en su rincon.

Luis B. Tamini.

CRÓNICA EUROPEA

Balija del Congo

Fechas hasta el 9 de Noviembre

A pesar de las declaraciones hechas en la Cámara de los lores por el conde de Granville en la sesion del 3 de Noviembre, diciendo que consideraba infundada la noticia de la toma de Khartum por no tener ningun despacho oficial confirmándola, el *Times* publicaba en la edicion del dia 4 un telegrama de Alejandria, manifestando que dicha noticia fué comunicada por un mensajero árabe procedente del interior, quien referia que el general Gordon hizo una salida de Khartum por encontrarse sin víveres dirigiéndose hácia Berber; que durante su ausencia los rebeldes se apoderaron de Khartum y que el general Gordon fué muerto cerca de Shendy.

Esto decia el telegrama del *Times*, sin que el Gobierno hubiese recibido despacho alguno confirmando la noticia.

Todo el mundo convenia en que la situacion del Sudan era muy grave, estando el país en poder de los insurrectos, como lo revelaba la misma dificultad de tener noticias exactas y correctas al cabo de tantos dias de anunciarse la toma de Khartum.

Lord Wolseley, general en jefe de las tropas inglesas, habia llegado á Dongola y seguia activando los preparativos militares.

Las fuerzas destinadas al Sudan continuaban su marcha con toda la rapidez que permitian las dificultades de la navegacion por el rio.

—

Eran ya conocidos los resultados completos de las últimas elecciones en Alemania. Esos resultados eran definitivos en 300 circunscripciones, quedando en empate en las 97 restantes. De consiguiente, en las segundas elecciones será como se modifique sensiblemente el reparto de las fuerzas en la futura Asamblea. El centro habia mantenido sus puestos. De los 98 que tenian en el último Reichstag habia recobrado 95, y todavia podia ganar algunos otros en los empates. Los grupos de nacionalidad, que en general unen sus votos á los del centro, tampoco habian sufrido pérdidas. El de la Alsacia-Lorena volvia completo; el de los polacos, de los 18 que eran, habian sido reelegidos 16; del de los güelfos, diputados por Hanover, habian sido elegidos cinco de los 10 que constituian el grupo. Todo indicaba que en la futura Asamblea el partido del centro podria disponer de 120 votos.

Los grupos conservadores no solo habian ganado sus posiciones, sinó que habian ganado puestos. De las dos fracciones que componian el núcleo gubernamental, los conservadores libres, que se intitulaban "partido del imperio" y que han tenido siempre como lema la frase favorita del príncipe Bismarck sin frases", habia recobrado veintiseis puestos de los veintiseis, y además habian elevado ya su cifra anterior de cincuenta á la de sesenta. Los nacionales liberales, representando desvío habian hecho en realidad alianza con los conservadores y que aspiraban entrar á las filas de una mayoría gubernamental, habian recobrado treinta y cinco puestos de los cuarenta y cinco que tenian.

En cambio los grupos francamente liberales habian sufrido grandes mermas. El partido liberal aleman, formado en la última legislatura de la fusion de los secesionistas y de los progresistas, y constituido por su composicion y sus principios á constituir una verdadera izquierda parlamentaria, habia quedado mal parado en estas elecciones; de los 106 votos de que disponia en la antigua legislatura, solo habia recobrado 31.

Los progresistas habian sufrido un descalabro en Berlin, cuyas circunscripciones parecian tener acaparadas: una de ellas habia elegido un socialista, el Sr. Singer, y en otra tenia asegurada la segunda eleccion otro socialista, el Sr. Hasenclever. En las otras cuatro circunscripciones se hallaba amenazada la reeleccion de diputados salientes, entre ellos la de dos personalidades del partido, los Sres. Richter y Virchow. El grupo democrático tampoco habia sido afortunado. De los diez diputados que le representaban en el último Reichstag, solo habian sido reelegidos los Sres. Karl, Mayer y Payer. El Sr. Sonnemann, director de la *Gaceta de Francfort*, habia quedado empatado en Francfort con un socialista.

Los que habian ganado terreno á expensas de los liberales eran socialistas. Estos tenian ya nueve puestos, y en otras 19 circunscripciones habian quedado empatados contando ya con triunfantes 16 candidatos. En ese caso serian 25 en la próxima Asamblea, y podrán formar en un grupo parlamentario autónomo en aptitud de representar sus proposiciones á la Cámara, lo que ahora no podian hacer; de acuerdo con el reglamento sino cuando su número excederá de 15, cifra que exige el reglamento para dar á una fraccion el derecho de iniciativa.

—

Se anunciaba que la salud del Rey de los belgas se habia resentido á consecuencias de los disgustos que le habian causado los recientes acontecimientos políticos y que habia sufrido un ataque de nervios.

El Gobierno belga habia propuesto ya la formacion de un ejército de reserva de 30,000 hombres que se consideraba necesario para la seguridad del reino en tiempo de guerra.

Esta medida, que ya se habia intentado realizar otras veces y que formaba parte del programa del actual Gabinete, se suponia que la combatirian mucho los liberales.

—

Segun se lee en algunos periódicos franceses, corria en Berlin el rumor de que Francia tomaria algunos territorios en Marruecos, como compensacion de las ventajas acordadas á Alemania en la costa occidental de Africa.

En los círculos oficiosos de Paris se consideraba este rumor de todo punto infundado.

Los periódicos españoles, sin embargo, habian recogido la especie, llamando la atencion del Gobierno español, pues es sabido que España procura por todos los medios evitar que su influencia en Marruecos sea suplantada por Francia ú otra potencia.

—

En el Consejo de Ministros celebrado en Madrid bajo la presidencia del Rey Alfonso el 3 de Noviembre, se habló de la reunion de Cortes, que será en la primera quincena de Diciembre y de la conveniencia de que cada ministro llevase el dia de la apertura, traducidos en proyectos de ley, los trabajos hechos durante el interregno parlamentario.

Cada consejero dió cuenta de los que tenia en estudio ó en cartera, resultando de esta especie de exámen de conciencia que se presentarán á las Cortes un aluvion de proyectos de ley, y no es aventurado afirmar que todos ellos estarán inspirados en el criterio conservador más puro.

Entre estos proyectos, los más importantes son los en que se proponen las reformas de las leyes electoral, provincial y municipal, que elabora el Sr. Romero Robledo, y el del Sr. Silvela fijando las bases del Código civil por lo que hace relacion á la legislacion foral.

La cuestion de órden público y el tratado con los Estados Unidos completaron la série interminable de los asuntos tratados en el referido Consejo.

—

El general Lopez Dominguez, personage importantísimo de la izquierda dinástica española, seguia su viaje de propaganda por las provincias de Andalucía.

En Málaga habia sido obsequiado con un banquete, pronunciando en él elocuentes discursos los Sres. Rando y Montilla. El general Lopez Dominguez, en una sentida peroracion, se despidió de los malagueños, por quienes fué aplaudido frenéticamente y vitoreado.

—

Segun noticias de Roma, despues de votarse en Francia la ley sobre el divorcio, envió Leon XIII al Gobierno francés una nota diplomática, en la que recordaba que la Iglesia católica en ninguna época habia sancionado el divorcio, y que hasta habia preferido perder un reino, la Inglaterra, antes que ceder en esta cuestion. Que si las leyes de la Iglesia pueden ser modificadas, segun las circunstancias, los dogmas eran invariables y la indisolubilidad del matrimonio era un dogma basado en las palabras mismas de Jesucristo. Que en su consecuencia, la Iglesia se veia obligada á considerar la nueva ley francesa como nula y sin efecto.

El Gobierno francés, segun parece, contestó en términos mesurados que la nueva ley era puramente civil, y que la Santa Sede estaba en libertad de dar sobre ese punto á los obispos las instrucciones que tuviera por conveniente, y de adoptar las medidas que creyera oportunas para impedir que los católicos hicieran uso de la facultad del divorcio.

El Vaticano habia fijado despues su atencion en la actitud que debia observar la Iglesia respecto de los hijos nacidos de matrimonio contraido despues del divorcio.

Se creia como muy probable que los obispos franceses recibieran por instruccion el de admitiran á ser bautizados á todos los hijos indistintamente, sin preocuparse de saber si eran legítimos ó ilegítimos bajo el punto de vista económico.

—

El Comité nacional liberal de Laurenburg (Alemania) habia dirigido un telegrama al Canciller felicitándole con motivo de la eleccion de su hijo el conde Herbert para diputado al Reichstag. Bismarck habia agradecido la felicitacion en estos términos: "Estoy reconocido por su telegrama de felicitacion. Yo observo en el resultado obtenido un síntoma feliz de la tendencia progresiva que se inicia entre los elementos nacionales, cuyo concurso nos es indispensable para resolver los grandes problemas pendientes."

—

El capitan Camperio, viajero africano muy conocido, habia publicado en la *Rassegna* de Roma un artículo incitando vivamente al Gobierno á suscitar en la conferencia de Berlin la cuestion de Trípoli.

"Es de imperiosa necesidad—dice el articulista, que Italia extienda su protectorado á un país que es el punto central del Mediterráneo. Ese territorio se encuentra en realidad bajo el dominio del Sultan; pero seria fácil disputar los derechos de éste último.

—

Ya conocen nuestros lectores los propósitos que perseguia el profesor Sbarbaro, al redactar *Las Horcas caudinas*, pues de ello nos habló extensamente nuestro corresponsal en Génova Sr. Candriani. Ahora resulta que en el número de dicho periódico correspondiente al 2 de Noviembre, Sbarbaro atacaba duramente á Magliani, ministro de Hacienda, y su esposa. En la tarde del mismo dia el marqués Pescia, sobrino de la Sra. Magliani, fué á buscar á Sbarbaro en su casa y le aconsejó cesara en sus ataques. Parece que el profesor debia rehusarse, porque se llegó á las vias de hecho, y entre el marqués y el profesor se armó una de mil demonios en la misma casa de este último. La Sra. Sbarbaro y su hermana resultaron heridas. El marqués para huir saltó por una ventana, pero fué detenido por los guardias y encontrado en posesion de un revolver. Llevado á la cárcel, fué puesto en libertad por la noche.

—

En la Cámara de los Comunes continuaba la discusion del Mensaje de contestacion al discurso de la Corona. Mr. Parnell habia propuesto que se incluyera en el Mensaje una enmienda, pidiendo al Gobierno el reemplazo de lord Spencer, lugarteniente de Irlanda.

Mr. Gladstone, en un discurso muy frecuentemente aplaudido, combatió la enmienda de los parnellistas. Defendió calurosamente á lord Spencer y á los jueces irlandeses contra los ataques personales dirigidos contra ellos, y declaró que la peticion de los parnellistas era inaudita.

La Cámara desechó la enmienda por 219 votos contra 48, y se aplazó en seguida la discusion.

—

Mr. Demole, ponente de la Comision senatorial encargada de informar sobre el proyecto de ley electoral de la alta Cámara francesa reformando el que hasta ahora venia existiendo, habia dado lectura del dictámen de la Comision al Senado. Los senadores serán en adelante elegidos por delegados nombrados á su vez por las municipalidades, segun la importancia numérica de cada Consejo municipal. Las municipalidades más pequeñas nombrarán solo un delegado: las más fuertes tendrán 17 delegados, á excepcion de Paris que nombrará 25. Se suprimen los senadores inamovibles, respetando, no obstante, á los actuales, que irán desapareciendo por extincion, habiendo rechazado la Comision todo efecto retroactivo de la ley. Los príncipes de las familias que hayan reinado en Francia no podrán ser elegidos senadores.

Tales eran las bases principales del proyecto de reforma de la ley electoral del Senado.

—

El 9 de Noviembre debia verificarse en Lóndres la tradicional procesion del lord-corregidor para tomar posesion de su cargo, Mr. Nottage, que acaba de ser elegido.

A este propósito observa un diario español:

"En otro tiempo esta procesion alegórica y casi carnavalesca estaba más justificada que hoy, pues debiendo trasladarse el lord corregidor á Westminster para prestar juramento ante el gran canciller, le precisaba atravesar una gran parte de Lóndres para ir del Mansion House al Parlamento.

Hoy que el palacio de la justicia ha sido construido dentro del límite de la ciudad, la procesion no tiene razon de ser.

El lord corregidor Nottage ha querido dar á su cortejo una apariencia ménos vulgar que de costumbre, y en lugar de los coches de respeto, este año lo acompañará un numeroso personal de caballeros cubiertos con armaduras de hierro, al estilo de Ricardo I, Corazon de Leon, Ricardo II, Eduardo IV y otros monarcas que han contribuido á dar gloria y esplendor á la ciudad de Lóndres.

Seguirá detrás, sobre un carro, un modelo de los botes construidos para la expedicion de Egipto, y un escuadron de camellos montados por individuos vestidos con los nuevos uniformes adoptados para tan original caballeria.

Seguirán despues los representante de la India, ó sean los elefantes montados por lujosos *rajahs*, acompañados por una servidumbre vestida á la usanza oriental.

Esta curiosa procesion recorrerá el Strand acompañada de prolongados redobles de tambor.

La fiesta de tan solemne dia terminará por la comida que costea la City á todas las celebridades públicas."

—

La Conferencia de Berlin estaba oficialmente convocada para el 15 de Noviembre.

—Turquía estaba muy resentida por no haber sido invitada á la Conferencia de Berlin.

—Las cortes portuguesas estaban convocadas para el 15 de Diciembre.

—Lord Derby habia declarado á una comision de negociantes del Africa meridional pue Inglaterra está resuelta á no abandonar nunca sus colonias.

EMIGRACION INGLESA

Número, nacionalidad y destino de los pasajeros salidos del Reino Unido para fuera de Europa durante el mes de Julio de 1884, y los siete meses terminados el mismo dia, comparados con los períodos correspondientes del año anterior:

MES TERMINADO EL 31 DE JULIO

Nacionalidades	Estados Unidos 1884	Estados Unidos 1883	N. América Brit. 1884	N. América Brit. 1883	Australasia 1884	Australasia 1883	Los demás puntos 1884	Los demás puntos 1883	Total 1884	Total 1883
Ingleses	7910	7433	3119	3472	2323	4747	689	640	14541	16272
Escoceses	1009	1162	283	348	362	1309	86	59	1740	2878
Irlandeses	4141	4893	374	1137	906	1131	37	15	5458	7116
Total de orígen británico	13060	13488	3776	4957	4091	7187	812	694	21739	26326
Extrangeros	4154	4570	654	1471	194	138	152	169	5154	6348
Nacionalidad ignorada	—	—	13	—	—	—	270	203	233	203
Total	17214	18058	4443	6428	4285	7325	1234	1066	27176	32877

SIETE MESES TERMINADOS EL 31 DE JULIO

Nacionalidades	Estados Unidos 1884	Estados Unidos 1883	N. América Brit. 1884	N. América Brit. 1883	Australasia 1884	Australasia 1883	Los demás puntos 1884	Los demás puntos 1883	Total 1884	Total 1883
Ingleses	44925	53799	17192	18393	13748	25648	4764	6042	85629	104682
Escoceses	7632	9671	2438	3087	3262	6193	448	495	13780	19446
Irlandeses	42779	64506	3622	10813	4880	5580	178	254	51459	81153
Total de orígen británico	95336	127976	23252	32793	26890	37721	5390	6791	150868	205281
Extrangeros	33850	44058	4532	6880	954	823	934	1201	40270	52967
Nacionalidad ignorada	7	9	13	—	30	—	1582	1459	1632	1468
Total	129193	172043	27797	39673	27874	38549	7906	9451	192770	259716

Nota—Estas cifras, recogidas lo más pronto que ha sido posible á la espiracion de cada mes, están sujetas á correccion en las estadísticas anuales.

R. Giffen.

Departamento de Comercio, Agosto 7 de 1884.

SPORT

LAS CARRERAS DEL 8 DE DICIEMBRE

Van expresados á continuacion los pesos con que correrán los caballos que tomarán parte en las carreras que se efectuarán en el Hipódromo Argentino el 8 de Diciembre próximo.

PREMIO MISS PALMER

Diana, 130 libras; Terminacion, 125; Nana, 125; Rosie, 115; Atila, 110; Bul Bul, 100; 1er. Argentino, 100; Sheik, 90.

PREMIO DICHOSA

Azrael, 135 libras; Hebreo, 130; Pihuen, 127; Diana, 120; Galileo, 117; Dichosa, 117.

PREMIO SOUVENIR

Balaklava, 120 libras: Waxy, 120; Pincheira, 115.

PREMIO KEMMIS

Smirna, 130 libras; Santa Rita, 120; Pregonero 120; Borealis. 120; Aimée, 115; Don Rafael, 115; Liebre, 113; Sheik, 105.

HANDICAP PALERMO

Souvenir, 130 libras; Clementina, 120; Galileo, 120; Pegaso, 112; Dernier, 112; Semiramis, 110; Tronera, 110; Rosie, 110; Dandin, 107; Au Revoir, 107; Banjo, 107; Joaquin, 105; Mohican, 105; Unica, 95; Coati, 95; Agatha, 95; Max, 108; Fidalgo, Satélite, Infante, Ninfa.

A pesar de haber sido inscritos los siguientes caballos para estas carreras, no tomarán parte en ellas:

Premio Miss Palmer—Santa Rita.

Premio Souvenir—Gladiador, Pan, Araucano y Sam Weller.

Handicap Palermo—Mariu, Miss Palmer, Smirna, Rosita, Exelsior, Santa Rita, Leteo, Don Rafael, Salvaje, Tirano, La Crotti, Primer Argentino, Max Tell, Liebre, Fidalgo, Satélite, Infante y Ninfa.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

Conferencia en Berlin—Navegacion del Congo

BERLIN, Noviembre 28.—La Conferencia Internacional admitió por unanimidad de votos la libertad de navegacion del Congo.

Voto de confianza al Gabinete francés

PARIS, Noviembre 28.—En la Cámara de Diputados fué dirigida al Gobierno una interpelacion sobre la política exterior. Oidas las explicaciones del Gabinete, se votó una órden del dia de confianza aprobando la conducta del Gobierno.

Creciente de los rios Dulce y Salado—Acusacion á "El Pueblo"—La viruela en Santiago.

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Noviembre 29.—Los rios Dulce y Salado han crecido nuevamente, siendo estas las mayores crecientes que se han visto en la presente estacion.

—

El canónigo Lugones se presentó ayer ante el Juzgado del Crímen acusando á *El Pueblo* por injurias y calumnias.

—

Se han comenzado á efectuar las visitas domiciliarias imponiéndose 20 $ m/n de multa á los propietarios de las casas que no esten en buenas condiciones higiénicas.

—

La viruela declina á causa de las grandes lluvias que se han producido.

Incidente en el Rosario—Los funerales del Dr. Iriondo—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Noviembre 29.—Anoche á las 9.30 p. m. al salir, en uno de los entre-actos, la concurrencia del teatro de la Opera, el jóven Alvear dirigió algunas fuertes palabras al sub-prefecto marítimo, Sr. Alfredo Seguí, el cual le contestó reprobando su conducta. Entónces Alvear le descargó varios bastonazos, alejándose en seguida, pero fué capturado al cuarto de cuadra y conducido á la policía.

A causa de la actual excitacion, dos minutos despues se reunieron como quinientas personas frente á la policía. Temiendo que se hubiera producido algun conflicto sério, las tiendas y almacenes cerraron sus puertas y tres ó cuatro coches de tramway que pasaban por el teatro de los sucesos, fueron abandonados por los pasajeros; una hora despues todo estaba tranquilo.

—

Llegó de Bolivia el nuevo Cónsul de esa nacion con residencia en esta ciudad, Sr. Federico Bueno.

—

El Banco Provincial adoptó la nueva tasa del interés fijada por el Banco Nacional.

—

Tuvieron lugar hoy los funerales á la memoria del Dr. Iriondo. Durante la ceremonia, ocurrió un principio de incendio, ocasionado por la aproximacion de los cirios á los paños fúnebres.

—

La Municipalidad ha dictado una ordenanza reglamentando la enagenacion de los derechos de mercados.

—

Entraron: el Strabo, de Liverpool, y el Waltergens, de Amberes. Hay en el puerto 37 buques de ultramar efectuando diversas operaciones.

NOTICIAS

Desgobierno municipal—Ayer á las 4.30 p. m. se reunieron en la sala de sesiones del Concejo Deliberante los concejales Golfarini, Arechavala, Robert y Sabatté, bajo la presidencia del Dr. Larroque, celebrando una sesion en minoria.

El Presidente dió cuenta del último cambio de notas habido con el Intendente sobre convocatoria á elecciones manifestando que el Concejo habia cumplido con su deber al incitar al Intendente á hacer dicha convocatoria aunque sin conseguir, desgraciadamente, el resultado que se buscaba.

Agregó el Dr. Larroque que el Concejo llegaba al último período de sus sesiones sin tener nada de que reprocharse, habiendo su actitud respondido al deseo de salvar la institucion municipal.

Se estendió en otras consideraciones, en este mismo órden de ideas, y terminó despidiéndose de los concejales, y deseando que las Municipalidades que vengan en lo sucesivo fueran más felices que la que concluia.

El concejal Golfarini propuso en seguida, y su indicacion fué aceptada, que se nombrase una Comision para acercarse al Ministro del Interior, á fin de manifestarle que el Concejo estaba en minoria, haciéndose por lo tanto necesario una solucion decorosa al asunto.

La Comision quedó compuesta de los Dres. Golfarini y Boeri.

En caso de que esta Comision no obtenga un resultado satisfactorio en sus gestiones los actuales concejales presentarán sus renuncias.

En cuanto al plan de practicar hoy elecciones, parece que se ha desistido de él, aun cuando no falte concejal que diga que no será culpa del cuerpo á que pertenece si en tal ó cual parroquia se hace lo que manda la ley, ni estará en su mano impedirlo.

Del Gobierno Nacional se dice, con referencia á buenas fuentes, que habia la idea en caso de persistirse en ir á las elecciones para hoy, de alejar de los átrios ejecutivamente á los que se presentasen á recibir ó depositar votos.

La República Argentina es el país más adelantado del mundo en materia electoral, y ya se anuncia que los ministros extrangeros aquí residentes comunicarán á sus respectivos gobiernos lo que al respecto han aprendido en la Casa Rosada, la Intendencia Municipal, el Concejo Deliberante y los Gobernadores de Provincia.

—

A la nota que ayer publicamos del Intendente Municipal, ha contestado el Presidente del Concejo Deliberante con esta otra, digna de la série que conoce el lector:

Sr. Intendente:

Acabo de recibir la nota en la que se me pide que de una manera categórica manifieste si las observaciones del Concejo demostrando la actitud ilegal que asume el Sr. Intendente, y si la exhortacion que se le hace al cumplimiento del artículo 17 de la Ley Orgánica, han sido consideradas y adoptadas en quorum legal.

Para esplicar esta pregunta, el Sr. Intendente aduce que no han tenido ninguna clase de publicidad los actos del Concejo á que su Presidente se refiere.

Sorprendo en un funcionario sério la pregunta y el motivo que se invoca para dirigirla.

En efecto: el Concejo en el segundo párrafo de su comunicacion de fecha 25 del corriente, principia por declarar á la Intendencia que se halló en minoria; y de la nota elevada en este dia al P. E., se desprende claramente que, de acuerdo con los plausibles deseos manifestados por el señor Ministro del Interior, es la minoria la que se reune y delibera.

Es sensible que no se preste más atencion á lo que se lee y sobre todo á lo que se escribe porque es el señor Intendente quien se encarga de contestar categóricamente á sí mismo, en su nota del 21 del corriente, dirigida al Concejo, comunicada al P. E. y reproducida por la prensa.

"El Concejo—dice la Intendencia—está de hecho en acefalía. Compuesto últimamente de un número escaso de concejales...es de pública notoriedad que acaban de producirse hechos que harán imposible reuniones ulteriores en quorun legal."

O el señor Intendente afirmaba entónces cosas que no sabia, ó pregunta hoy cosas que sabe perfectamente.

En cuanto á la falta de publicidad de los actos del Concejo, permítame el señor Intendente manifestarle con todo respeto, que incurre en un lamentable error.

Nada más público que la actual situacion del Concejo y de la Intendencia.

Los diarios de la Capital han dado cuenta de las reuniones del Concejo, y de los asuntos que en ellas se han debatido.

Si el señor Intendente se refiere á que no ha visto la publicacion de las actas respectivas, esto se esplica por la práctica observada en los cuerpos colegiados de no dar esos documentos á la publicidad antes de ser aprobados en la subsiguiente sesion, debiéndose reservar cuando la sesion ha sido secreta.

Al concluir, séame tambien permitido observar al señor Intendente que la pregunta que hace, si no es para dejar trascurrir el dia 30 sin convocatoria, carece de objeto práctico.

Si se hubiera pretendido exigir á la Intendencia el cumplimiento de una resolucion imperativa, se comprenderia la importancia de conocer si hubo ó no quorum al dictarse.

Pero tratándose, como es en este caso, de una simple demostracion legal y exhortacion al cumplimiento de resoluciones ejecutoriadas del Concejo en mayoria, lo relativo al *quorum* es una mera curiosidad; porque el derecho asiste á la minoria de un cuerpo representativo, es indiscutiblemente el de adoptar todos los medios tendentes á garantir su propia conservacion; y entre éstos, el señor Intendente no podrá sostener de buena fé que no lo sea la incluido el de demostrar la ilegalidad de un acto de incitar al respeto de la ley.

Creo que con estas esplicaciones quedarán llenadas las exigencias categóricas de la nota á que tengo el honor de contestar.

Saludo al señor Intendente con mi consideracion distinguida.—Alberto M. Larroque—*Arturo Lavalle*, Secretario.

—

Complemento apropiado de todo lo que queda espresado, es el siguiente documento, llegado á nuestras manos anoche á última hora:

Á LOS ELECTORES MUNICIPALES

Aunque retirados del Concejo Deliberante, los que suscriben se creen obligados á prevenir á las fuerzas electorales del Municipio y especialmente á los que han recibido el nombramiento de escrutadores, cuya validez ha sido puesta en tela de juicio, que todo conato de eleccion que se intente en el próximo domingo será nulo y de ningun valor, por cuanto en su ejecucion faltará un requisito indispensable y esencial á su existencia.

La ley ha establecido de la manera más precisa y categórica que la convocatoria á elecciones debe ser hecha por el jefe del departamento Ejecutivo Municipal, con quince dias por lo ménos de anticipacion al último domingo de Noviembre, y esta prescripcion no puede terjiversarse con sofismas ni con teorías que son incompatibles con la seriedad y trascendencia que lleva en sí el acto de la renovacion de los poderes municipales.

Es absolutamente indispensable para que la eleccion sea válida, que haya convocatoria previa del señor Intendente y que ella preceda en quince dias por lo ménos al designado por la misma ley para la eleccion.

Un pequeño círculo, á fin de llevar adelante sus aspiraciones, pretende hacer un simulacro de eleccion, en el próximo domingo, que robustezca su existencia en la escena pública, y al efecto ha puesto en juego todo género de recursos para encontrar cómplices que secunden sus propósitos.

Por esto, los infrascriptos, persuadidos de la ilegalidad de los procederes empleados y de los fines que se persiguen, se creen en el deber de prevenir á los electores que se abstengan de concurrir inconscientemente al triunfo de aquellos propósitos.

Y si á pesar de todo se pretendiera llevar á ejecucion el simulacro de eleccion que se prepara, ó se intentara dar vida aparentemente legal á los registros que de antemano se han fabricado, recurriremos las reservas que tenemos presentadas para rechazar con nuestros votos semejante inmoralidad electoral.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884.—*Otto E. Recke—Pedro M. Cernadas—Julian Viola—Antonio de P. Aloe—Pedro Montaña—Spiro Ungaro—Juan G. Ballesteros—José M. de Nevares—Gabriel Reboredo.*

Vicario de Salta en Sede vacante—En el Ministerio del Culto se recibió ayer una nota del Dr. Feijóo, comunicado haber sido electo el 16 del corriente por el Cabildo Eclesiástico de Salta, Vicario en Sede vacante, lo que es equivalente á Gobernador interino de la diócesis.

Tambien dice haber sido nombrado Secretario el Presbítero Buenaventura Risso Patron y Zabalas que ejerció ese puesto con el finado Obispo Risso.

Pide el Dr. Feijóo para su eleccion y el nombramiento del Secretario, la aprobacion del P. E. de la Nacion.

El Gobernador de aquella provincia se negó á reconocerlo con tal carácter miéntras el Gobierno no le comunique oficialmente la aceptacion, haciéndoselo así saber al Dr. Feijóo, al contestar la nota que éste le dirigió, entablando relaciones oficiales.

Buques sin papeles—El Cónsul argentino en Marsella ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que durante el mes de Octubre último partieron de aquel puerto para el nuestro, varios buques sin visar sus papeles. Pide que se adopten las medidas del caso.

El obispado de Salta—El Gobernador de Salta ha dirigido la nota siguiente al Ministro del Culto:

"Tengo el honor de acusar recibo á V. E. de su nota fecha 3 del corriente, á la que se sirve acompañar copia legalizada del acuerdo general de Ministros, dictado en esa propia fecha, por el que se suspende en la administracion y jurisdiccion del Obispado á que esta provincia pertenece á S. S. I. Fray Buenaventura Risso y Patron; y agrega V. E. que debe esperar que este Gobierno se servirá darle inmediato aviso de todo acto jurisdiccional ó administrativo que se produzca en esta Provincia, siempre que el implique un desconocimiento ó una desobediencia á las disposiciones adoptadas por el P. E. Nacional.

En contestacion, tengo el honor de trasmitir á V. E. que el dia 13 del presente ha fallecido S. S. I. el Obispo Risso Patron y que en otro documento se comunica á ese Ministerio lo relativo á la eleccion hecha por este Cabildo Eclesiástico, del Vicario Capitular en Sede Vacante.

Saludo á V. E. con mi mayor consideracion y respecto.—Juan Solá.—*T. M. Tedin.*

Servicio de Correos—El Ministerio del Interior aprobó ayer los contratos siguientes, para el trasporte de correspondencia.

—Con Mariano Jauregui, de Maipú á Puyrredon.

—Con Apolinario Barreiro, de Lobos al Monte.

—Con Juan Cuelli, de la Blanca Grande á la Larga.

—Con Santiago Guillerman, de Campana á Exaltocion de la Cruz.

—Con Asuncion Tendero, en la línea de Esperanza á San Justo (Santa-Fé.)

—Con Juan Colmeiro, de Ituzaingó á Posadas.

—Con Niel Marino y Cª., del Azul á Pringles.

—Con Juan Equillier, de Concordia al Federal.

—Con Andrés Pignetto, de Santa-Fé al Paraná.

—Con Anolles y Cª, del Pergamino al Venado Tuerto.

Cimento Portland—Con destino á las obras de los ferro-carriles nacionales en construccion, el Gobierno ha autorizado al Departamento de Ingenieros Civiles para que encargue al comisionado Alejandro Paz, la remision de 4000 toneladas de cimento Portland.

Material férreo—Segun un telegrama del comisionado Paz al Ministro del Interior, se sabe que han salido de Europa todos los materiales férreos pedidos por telegramas con fechas 18 y 24 de Octubre último.

Nombramientos nacionales—Se hicieron ayer los siguientes:

—Jefe de la Comision de estudios del ferro-carril Primer Entreriano, en reemplazo del Sr. Wickerman, ingeniero Julian Romero.

—Primer ayudante de la Comision que estudia la traza de la via férrea á Misiones, ingeniero Pedro Rossi.

—Telegrafista en el Azul, Emilio Magnasco, y en San Justo, Anibal Pousse.

Tierras nacionales—El Ministro del Interior dirigió ayer al Departamento de Ingenieros una nota de la cual tomamos los siguientes párrafos:

"Como he manifestado á V., el señor Presidente de la República desea que á la mayor brevedad se ponga en venta una seccion de los terrenos medidos por el agrimensor Sr. Moreno, entre el Limay y el Neuquen.

Así mismo que se destine otra seccion para hacer efectiva la ley de concesiones de tierra á los ciudadanos argentinos y extranjeros que tengan carta de ciudadania. Siendo tambien urgente que se practique la mensura encomendada al agrimensor Rojas en el Chaco, y no teniendo noticias que haya salido á verificarla, debe V. notificarle que sin más demora proceda á dar cumplimiento á su cometido.

Respecto de los terrenos entre el Limay y el Neuquen, recomiendo á V. requiera sin demora del agrimensor que practicó la mensura los datos que juzgue necesarios".

En el Parque 3 de Febrero—El Ministerio del Interior ha ordenado al Departamento de Ingenieros que active la traslacion de la estacion del F. C. del Norte, ubicada en la avenida Sarmiento, á un punto más adecuado, así como la colocacion de una barrera á lo largo de la via que atraviesa el Parque 3 de Febrero.

Autorizaciones—La Direccion General de Correos ha sido autorizada para invertir $ 422 en la construccion de un edificio en Puan, con destino á las oficinas telegráficas. Tambien ha sido autorizada para crear una estafeta en el puerto San Martin.

Pagos—Por el Ministerio del Interior se han ordenado los siguientes:

Al Departamento de Ingenieros Civiles, para el pago á L. D. Forgues, representante de Schneider y Cª, de la mitad del valor calculado como costo del puente sobre el Rio de las Conchas (F. C. C. N.) $ 15,840 m/n.

—John Cockerill de Serain, por materiales de via para el F. C. C. N. $ 2,243.23.

—Cárlos Scelia, por tirantillos, etc., para la colonia de Puerto Deseado, $ 550.

—Juan Figarol, representante de A. Zamboni, $ 806 41, importe de las obras ejecutadas, segun certificado, en el muelle y bajada de San Lorenzo.

—Pedro Risso, por pasajes de inmigrantes en Agosto ppdo., $ 296.03.

—A la Comision de las Obras del Riachuelo, para la prosecucion de las mismas $ 400,000 nacionales.

—A la Oficina Central de Tierras y Colonias, para el pago á la Comisaria de la colonia Candelaria, de gastos extraordinarios, $ 464 nacionales.

—Al agrimensor Juan Leo Soldo, por mensura de tierras en el Chaco, $ 400 nacionales.

—A Pascual Quesnel é hijos, por reparaciones practicadas en el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, $ 2737.50 nacionales.

¿Al señor Intendente Municipal—¿Podria saberse qué clase de obras se ejecutan en la calle Victoria entre Piedras y Tacuarí? De salubrificacion no son, seguramente, pues el empedrado ha desaparecido, cediendo el puesto á pantanos inmundos cuyas fétidas emanaciones puede comprobar el señor Intendente pasando siquiera á una cuadra del parage citado.

Unas grandes pilas de cubos de madera colocadas en la esquina de Victoria y Piedras, hacen suponer que vá á continuarse el ensayo del afirmado de madera colocado ya en la calle Victoria entre Piedras y Chacabuco; pero como esas pilas amanecen todos los dias en la misma posicion y el lodazal aumenta con peligro evidente de la salud del vecindario, seria bueno que se pusiera pronto remedio al mal, empedrando la calle sin pérdida de tiempo, ú obligando á la persona que hace el ensayo á que lo concluya de una vez.

Carros de riego—La Intendencia municipal ha solicitado del Ministerio de Hacienda, el despacho libre de derechos, de seis carros de riego llegados por el vapor Pampa.

Impuestos provinciales—Ayer terminó el último plazo señalado por el Gobierno de la Provincia para el pago de los impuestos de patentes y contribucion directa.

Féria de los Tribunales—El sábado próximo principiará la féria en los Tribunales de la Nacion y de la Provincia.

Direccion de Rentas de la Provincia—La Direccion de Rentas ha aconsejado al P. E. la reforma del art. 24 de la ley de contribucion directa, en la siguiente manera:

"El precio de compra-venta de una finca ó terreno durante un año, contado desde la fecha de la trasmision del dominio, será valuacion irrecusable tanto para el fisco como para el contribuyente, á ménos que se hubiesen hecho mejoras con posterioridad á la venta".

La misma reparticion aconseja se imponga una patente de 20 $ m/n á los que se ocupen exclusivamente del acopio de cereales.

El avaluador de la Ensenada ha dado cuenta á la Direccion de que en el perímetro en que se llevan á cabo las obras del puerto de La Plata no se permite á los ambulantes ejercer su comercio.

Al elevar esta nota á la superioridad, la Direccion pide la abolicion de dicha prohibicion, fundándose en que desde que los referidos comerciantes pagan patente, tienen derecho á ejercer su comercio sin ningun género de limitaciones.

Convencion de la Provincia—Se reunieron ayer en La Plata, en minoria, los miembros de la Convencion Constituyente de la Provincia.

Por indicacion del Dr. D. Luis Varela, se resolvió dirigir una nota á los Convencionales presentes y ausentes á la sesion de ayer, incitándolos á concurrir á las sesiones á fin de dar cima á la tarea que les ha sido encomendada.

Nuevo templo—La Municipalidad del Nueve de Julio ha sacado á licitacion la construccion de un nuevo templo en dicho pueblo.

Conjueces y fiscales ad hoc—Ayer se reunieron los miembros de la Suprema Corte de Justicia Nacional con el objeto de formar la lista de abogados que con arreglo á la ley de 24 de Setiembre de 1878, deben suplir en el próximo año á los jueces federales de seccion legalmente impedidos ó recusados, y ejercer las funciones de fiscales *ad hoc*, acordando nombrar á los siguientes señores:

Para la Capital: Dres. Juan M. Terrero, Cárlos Saavedra Zavaleta, José M. Rosa, Norberto Quirno Costa, Angel Casares, José A. Terry, Basilio Lamarca, Lucio V. Lopez, Julian Balbin, Joaquin Cullen.

Para la seccion de Buenos Aires: Dres. Hugo A. Bunge, Juan Raices, Emilio Cabral, Leandro Alem, Tomás Sarmiento, Antonio C. Obligado, Antonio Barmejo, Wenceslao Escalante, Enrique Quintana, José M. Zapiola.

Para la seccion de Santa-Fé: Dres. Eugenio Perez, Severo Gonzalez, Pedro Rueda, Nicanor E. del Solar, Pedro N. Arias, Pedro A. Sanchez, Gualberto Escalera Zaviria, Gabriel Carrasco, Juan M. Cafferata y Eugenio Puccio.

Para la seccion de Entrerios: Dres. Mariano Leiva, Miguel M. Malarin, Misael Hernandez, Gregorio F. de la Puente, Fortunato Calderon, José M. Sola, Emilio Villarruel, José M. Comaleras, Martin Meyer, Juan Aragón.

Para la seccion de Corrientes: Dres. José M. Guastavino, Juan Valenzuela, Fermin E. Alsina, Pedro T. Sanchez, Pedro R. Fernandez, Ernesto Esquer, Juan E. Torrent y Lisandro Segovia.

Para la seccion de Córdoba: Dres. Juan M. Garro, Agustin Patiño, José M. Fragueyro, Nicéfero Castellanos, José Galeano, Julio J. Rodriguez, Santiago Cáceres, Salustiano Torres, Fernando S. de Zavalía, Nicolás Peñaloza.

Para la seccion de Santiago del Estero: Dres. Belisario Saravia, Matias A. Herrera, Manuel Algañaráz, Benjamin Zavalía, Ramon G. Pizarro, Rafael Barbosa, Napoleon Taboada, Benjamin Palacio, Pablo Lugones, Francisco Paz.

Para la seccion de Tucuman: Dres. Próspero Garcia, Angel Padilla, Patricio Zavalía, Javier F. Frias, Servando Viaña, José A. Olmos, Rufino Cobbio, Angel Pereyra, Emilio Teran, José A. Garcia.

Para la seccion de Salta: Dres. José Manuel Arias, David Zambrano, David Ovejero, Aniceto Latorre, Abraham Echazú, Angel M. Ovejero, Medardo Zapana, Dario Arias.

Para la seccion de Jujuy: Señores P. S. de Bustamante, Mariano de F. Pinto, Benjamin Villafañe, Teodobio Carrizo, Segundo Linares, Delfin S. de Bustamante, Jorge Zenarruza, Sergio F. Alvarado, Cosme Arias.

Para la seccion de Catamarca: Señor José V Cisneros, Dres. Segundo Molas y Santiago Santa Coloma, señores Segundo F. Acuña, Belisario Ahumada y Fidel Barrionuevo, Dres. Márcos A Figueroa, Julio P Acuña, señor Máximo Vera.

Para la seccion de la Rioja: Dres. Guillermo San Roman, José A. Argüello, Benjamin Barros, Manuel J. Pozos, Florentino de la Colina, Maximino de la Fuente, Estaurófilo Nieto.

Para la seccion de San Juan: Dres. Juan C. Albarracin, Mardoqueo J. Olmos, Tristan Rios, Pedro A. Garro, Daniel S. Aubone, Manuel Laprida.

Para la Seccion de Mendoza: Dres. Ignacio Bombal, Adolfo Calle, José N. Lencinas, Nicasio Marin, Ricardo Ruiz, Pedro Sérpes, Oscar Guiñazú, Moisés Lucero, Pedro J. Anzorena, Isaac Godoy.

Para la seccion de San Luis: Dres Mauricio Daract, Marcelino Ojeda, Juan C. Ojeda, Marcial Grigena, Samuel Silva, Ramon Correa, Ulises R. Lucero, Juan A. Barbeito, Jacinto L. Perez, Cristóbal Pereyra.

Libertad de presos políticos—A solicitud de los Dres. Delcasse y Argerich, el Juez del Crímen de la Provincia Dr. Zeballos ha puesto en libertad á los acusados de conato de rebelion Dr. M. Rueda, Enrique Justo, N. Angulo, M. Jurado, y otros varios que se encontraban complicados en ese delito, debiendo presentar fianza de 4,000 $ m/n.

El único que aun queda en prision es un ta. Clavero, al cual se le sigue un proceso por homicidio.

Juan Bautista Ferrari—Ayer á las 3 p. m. fué enviado á la carcel Penitenciaria á disposicion del Juez del Crímen Dr. Torres, Juan Bautista Ferrari, autor del horrendo crímen perpetrado en Barracas y de que nos hemos ocupado en crónicas anteriores.

Con ligeras variantes, Ferrari persiste en sus primeras declaraciones.

Por su parte, el comisario Villegas prosigue la averiguacion á fin de comprobar la identidad de la víctima.

Ayer á última hora recibió aviso de que en el año 1876, habia desaparecido de por las adyacencias de Barracas, una jóven inglesa, viuda, de 14 años de edad y cuyo marido habia trabajado en los talleres del ferro-carril del Sud.

Las primeras investigaciones practicadas sobre este aviso han dado un resultado favorable, y tal vez dentro de poco se tenga la clave del misterioso crímen perpetrado por Ferrari.

Un coche de tramway incendiado—Anoche á las 8, en la esquina de las calles Buen-Orden é Independencia, ocurrió gran alarma, con motivo de haber hecho explosion la lámpara de kerosene de uno de los coches del tramway Ciudad Buenos Aires—via Buen-Orden—que en esos momentos transitaba por allí.

El kerosene inflamado se derramó por los asientos y paredes del coche, produciendo la confusion consiguiente entre los pasajeros.

La Policía intervino y el órden fué restablecido pocos momentos despues.

Dementes—El comisario de la seccion 1ª, remitió ayer al Departamento de Policía á Francisco Foumo y Alberto Garras, por hallarse atacados de demencia.

Sisto Reyes, procedente de la seccion 18 y Pablo Ronjan de la 4ª, tuvieron entrada por la misma causa.

Todos ellos serán hoy enviados al manicomio.

Robos—A Domingo Pregauto, domiciliado Europa y Pichincha, le hurtaron anteanoche, en momentos en que dormia, un reloj avaluado en diez nacionales. Se ignora quién sea el ladron.

—Del domicilio de Domingo Causseli, Ayacucho 680, fueron sustraidos ayer de mañana, ropas y objetos por valor de sesenta nacionales. Los ladrones no han sido capturados.

Fiesta infantil—El 8 de Diciembre próximo tendrá lugar en el teatro de la Opera una interesante fiesta infantil, organizada por el educacionista Sr. Virgilio T. Bollea director del Instituto Argentino, establecido en la calle Artes núm. 526, con el concurso de los alumnos del establecimiento y con motivo de la distribucion de premios á los mismos.

La fiesta será presidida por el General Sarmiento, acompañado del baron de Cova, Ministro de Italia. El discurso de apertura será pronunciado por el Dr. Miguel G. Morel, que ha sido designado tambien para presidir los exámenes del establecimiento.

Habrá un gran premio, consistente en un diploma trabajado sobre raso blanco, al cual será agregada una medalla de oro con brillantes, y que será discernido al alumno que sobresalga en los exámenes.

Los otros premios serán de medallas de oro y plata.

Una vez hecha la distribucion de los premios vendrá la parte más interesante de la fiesta. Los alumnos cantarán un coro de Pulcinella, del maestro Fioravanti, y la opereta Il Fabbro, del maestro De Vecchi, con solos por el artista Sarteri y los alumnos Pedro Cremona y Cárlos Rolon.

El primer ensayo con orquesta se efectuó ayer en uno de los salones del Instituto, en presencia de varias personas dando resultados satisfactorios.

El miércoles y sábado próximo á la 1 p. m. habrá nuevos ensayos en el teatro de la Opera.

Hasta ahora los bailes infantiles habian despertado interés y novedad en nuestra sociedad. La fiesta que anunciamos, especialmente el coro y la ópera cantados por niños de corta edad ofrecerán tanto ó mayor interés que aquellos.

Estudios sobre inundaciones—De la Secretaria de la Sociedad Científica Argentina se nos pide la publicacion de lo siguiente:

La Comision nombrada por la Sociedad Científica Argentina para el estudio de las inundaciones en el territorio de la Capital y en el de la Provincia de Buenos Aires, solicita la remision por aquellas personas que lo posean, de cualquier dato referente á las cantidades de lluvia medidas por pluviómetros, ó bien la marcha de la inundacion con los niveles máximos alcanzados.—*La Comision.*

Academia Alemana de Canto—Mañana á las 8 p. m. da la Academia Alemana de Canto su 85 concierto en el Coliseum, bajo la direccion del maestro Pedro Melani.

Entre las principales piezas que forman el programa figuran un coro *á capella* de Mendelssohn, un coro con cuernos de Schumann, la danza slava de Dvorak, para orquesta y el concierto para violin, de Beethoven, que ejecutará el maestro Melani, quien tocará tambien la Chanson polonaise y la Champêtre, de Wienawski.

Será este el último concierto que dará la Academia en el Coliseum, pues el local va á ser destinado para otros usos.

Publicaciones—Hemos recibido las siguientes:

—El Album del Hogar, año VI, núm. 46, Buenos Aires.

—La Fraternidad, año IV, núm. 7, Buenos Aires.

—Ejército Argentino, volúmen III, núms. 20 y 21, Buenos Aires.

—Die Provinz Buenos Aires inder Argentinischen Republik (Sud Amerika)—von José Greger, in Buenos Aires—Mit Abbildungen—Bafel—Verlag von Emil Birthaufer—1885.

Fiesta religiosa—El 8 de Diciembre próximo tendrá lugar en la iglesia de la Concepcion la fiesta de su titular. Predicará fray Marcolino Benavente.

Politeama Argentino—Esta noche se ejecutará por última vez en este teatro la opereta Armi e Amore.

Con el programa de la funcion del mártes se repartirá esta noche el vals La Porteña, arreglado para orquesta.

Iglesia de la Merced—Hoy á las 10 a. m. habrá en este templo misa esplicada; á las 2 p. m. doctrina cristiana y á las 7.15 mes de María, siendo el tema del sermon: El vicio y la virtud.

El miércoles y sábado próximos á las 2 p. m., se darán las últimas instrucciones á los niños y niñas que han de hacer su primera comunion el 8 de Diciembre.

Iglesia evangélica—Esta noche á las 8 habrá sermon en esta iglesia. Tema: Culto de las reliquias.

Escuela dominical, á las 2 p. m.

Uniforme para los empleados del Resguardo—Señor Director de La Nacion—A lo que parece, el Ministerio de Hacienda, no aceptará la idea de dar un uniforme á los empleados del Resguardo de la Aduana de la Capital, con lo cual, la verdad sea dicha, se tomaria una medida digna de aplauso, pues el tal uniforme es no solo ridículo sinó que entorpeceria, dado que los empleados tuvieran que endosarlo, la accion de estos, que es principalmente de severa vijilancia.

El Resguardo es una policía marítima. Sus empleados no deben ser conocidos, por las personas á quienes persiguen, sinó en el momento dado de su captura. Llegado este caso, para ser respetados, basta la exhibicion de una medalla, como se indica en el proyecto, para uso del Administrador de Rentas y empleados de alta categoria.

No hace mucho tiempo—el Sr. Jefe del Resguardo, autor del proyecto, lo sabe bien,—la Administracion supo que se pretendia introducir un contrabando de artículos de cigarreria y bazar, que venian en el vapor La France, comisionándose para impedirlo á un oficial del Resguardo.

El empleado se trasladó al La France, no en embarcaciones del Gobierno, sinó en una particular, para no despertar desconfianza en los contrabandistas. Este ardid dió el mejor resultado, pues los que traian el contrabando no prestaron atencion á la persona que subia á bordo en condiciones de un paseante, y en presencia de él, hicieron exhibicion del contrabando, por lo que pudo tomarlos infraganti.

¿Hubiera sucedido esto, si en vez de ir el oficial en traje y embarcacion particulares, lo hubiera hecho de uniforme?

El más redondo de los mortales responderia negativamente. Desde que el contrabandista ve desde léjos á su perseguidor, se precaverá y tomará las medidas que su astucia le sugiera para burlar la autoridad.

Aquí, donde la persona que es sorprendida introduciendo un contrabando, no hace mayor resistencia á la autoridad, no es necesario un uniforme aparatoso que meta miedo. Basta con una medalla ú otra insignia que pueda ser exhibida en el momento oportuno, con lo cual, suprimido lo carnavalesco, no se verán obligados los empleados á distraer una parte de sus sueldos en obsequio del único que en resumidas cuentas vendria á ser el beneficiado: el sastre que provea á los empleados de uniformes.

Saludan al señor Director—*Varios suscritores.*

Buques entrados—El médico de sanidad dió ayer entrada en la rada exterior á los siguientes buques de ultramar: vapor inglés Thessaly, de la matrícula de Liverpool, salido del mismo puerto el 28 de Octubre, de Madera el 2 de Noviembre, de San Vicente el 9 y de Montevideo el 28, con 28 tripulantes y cargamento general consignado á Johnston y Cª; vapor francés Congo, de la matrícula de Marsella, salido de Burdeos el 5 de Noviembre, de Lisboa el 9, de Dakar el 14 y de Montevideo el 28 con 535 pasajeros, 129 tripulantes y cargamento general, consignado á O. de Martrin Donos (quedó en observacion sanitaria hasta el Lúnes); vapor inglés Colina, de la matrícula de Glasgow, salido de Liverpool el 25 de Octubre, de San Vicente el 6 de Noviembre y de Montevideo el 28, con un pasajero, 39 tripulantes y cargamento general, consignado á Tomkinson y Dungey; vapor inglés Hevelius, de la matrícula de Liverpool, salido de Liverpool el 1º de Noviembre y de Montevideo el 28, con 12 pasajeros, 46 tripulantes y cargamento general, consignado á E. Norton y Cª; barca inglesa Clemboin, salida de Cardiff, con 8 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á la órden; barca americana Louise Adelaide, de la matrícula de Portland, salida del mismo puerto el 22 de Setiembre, con 10 tripulantes y cargamento de madera, consignado á la órden; barca inglesa Emita, salida de Portland el 17 de Setiembre, con 8 tripulantes y cargamento de madera, consignado á C. S. Roberts; barca inglesa Joaquina, de la matrícula de Liverpool, salida de Nueva York el 26 de Setiembre, con 3 pasajeros, 12 tripulantes y cargamento general, consignado á la órden; barca inglesa Stella, salida de Nueva York el 20 de Setiembre, con 10 tripulantes y cargamento general, consignado á Shaw hnos.; barca inglesa Robert, de la matrícula de Normorling, salida de Christiania el 19 de Setiembre, con 10 tripulantes y cargamento de madera, consignado á la órden; barca inglesa Arabella, de la matrícula de New-Port, salida del mismo puerto el 24 de Setiembre, con 16 tripulantes y cargamento de materiales para el ferro carril del Sud; barca inglesa Goldenschof, de la matrícula de Portland, salida del mismo puerto el 10 de Setiembre con 9 tripulantes y cargamento de madera, (sigue para San Nicolás).

En libre plática—Fué puesto ayer en libre plática el vapor francés Balgrano. Los inmigrantes que conducia fueron llevados á Martin Garcia.

Hoy serán puestos tambien en libre plática los vapores Pampa, Tamar y José Baró, que terminan la observacion sanitaria á que fueron sometidos á su arribo á nuestro puerto.

El Pomona—Ha postergado su salida hasta pasado mañana, con destino á los puertos del Sud, el vapor francés Pomona, de la Platense. La mucha carga que aun tiene que recibir es la causa de la demora.

El J. B. Say—Procedente del Rosario llegó ayer al Riachuelo el vapor francés J. B. Say, de La Platense.

El miércoles empezará á cargar para Bahía-Blanca, para cuyo punto saldrá el 8 del entrante. Tiene este vapor contratado casi todo su cargamento.

El vapor Rio de la Plata—A causa de haber varado en el Uruguay, á la altura de Chapicuy, no llegó ayer á nuestro puerto el vapor Rio de la Plata, de la Mensagerias Fluviales, que debia seguir viaje para Montevideo. Demorará la llegada á nuestro puerto por tener que nuevamente su itinerario.

El Mercurio, que sale hoy para Montevideo, saldrá de aquel puerto mañana á la tarde, en reemplazo del Rio de la Plata.

El Tamar—A causa del retraso sufrido por las cuarentenas que se le han impuesto en los puertos del tránsito, antes de llegar al Rio de la Plata, ha postergado su salida hasta el 3 del corriente el vapor inglés Tamar, de la Mala Real, que debia salir el 1º con destino á Southampton y escalas.

El Tagus—Mañana debe llegar á Rio de Janeiro el vapor Tagus, de la Mala Real Británica, procedente de Southampton y escalas, en viaje para nuestro puerto.

La admision de los buques italianos—Recibióse ayer en el Departamento Nacional de Higiene una nota de la Junta de Sanidad de Montevideo, con esplicaciones y consultas sobre los buques italianos Perseo, María y Umberto I, que se trata de admitir en aquel puerto, y para lo cual se consulta la opinion de las autoridades sanitarias. La nota fué pasada al Ministerio de Marina, donde hasta ayer tarde no se habia tomado resolucion alguna sobre su contenido.

No obstante la estricta reserva que se guarda sobre este asunto, informes particulares nos inducen á creer que las autoridades argentinas se pondrian de acuerdo con las orientales á fin de que los mencionados vapores sean recibidos con las precauciones del caso.

Los ferro-carriles del Oeste y de la Ensenada—Publicamos en otro lugar la contestacion del Director General de ferro-carriles de la Provincia á la comunicacion del Administrador del ferro-carril de la Ensenada que apareció en La Nacion de ayer.

Los que han leido la acusacion, en tan importante y delicado asunto, deben leer tambien el descargo.

Una cuadrilla de salteadores—El *Diario do Rio Grande* trae extensos detalles de la persecucion efectuada á una cuadrilla de salteadores capitaneada por un tal Juvencio Pereira, y que desde hace largo tiempo atrás venia ejecutando gran número de robos y asesinatos alevosos.

En cuanto la autoridad emprendió una persecucion séria, la cuadrilla se desbandó, con el objeto de eludir la accion de aquella.

Dos de los soldados destacados encontraron cerca de un bosque al capitan de la cuadrilla y á otro de sus compañeros. Al pretender aprehenderlos Pereira disparó un pistoletazo sobre uno de sus perseguidores, Bernardino Ferreira, causándole una muerte instantánea. El compañero de Ferreira hizo fuego á su vez matando al otro bandido. El jefe de la banda huyó; ocultándose en el bosque, gravemente herido segun parece.

Al tenerse conocimiento de estos sucesos en la ciudad del Cerrito, se hicieron muchos comentarios sobre la muerte de Ferreira: atribuíanla unos á una precipitacion por parte de este, y otros á una cobardía de su compañero. Esta divergencia de opiniones terminó por un grave conflicto, del que resultaron tres muertos y varios heridos, contándose entre los primeros un pariente cercano de Ferreira.

Añade el *Correo Mercantil* que uno de los individuos de la cuadrilla llamado Serafin, habiéndose disfrazado, consiguió ser admitido entre los que efectuaban la persecucion, asesinando traidoramente á José Ferreira Porto y al fiscal del Cerrito, Antonio Maria. Al tratar de aprehenderlo, opuso una tenaz resistencia, no consiguiéndose reducirlo sinó despues de gravemente herido.

Para las víctimas del cólera—El 25 del corriente ha debido efectuarse en Rio de Janeiro un gran concierto, en el teatro Pedro II, á favor de las familias de las víctimas que ha ocasionado la epidemia de cólera en Francia y en Italia. A este concierto habian prometido asistir el Emperador y la Emperatriz, el Cuerpo Diplomático, etc.

Exposicion médica brasilera—El 2 del mes entrante se efectuará en el edificio de la Biblioteca de la Facultad de Medicina de Rio de Janeiro, la inauguracion de la Exposicion Médica, organizada por dicha Facultad.

Muerte de alegría—Dice *La Época*, de Santiago de Chile, de fecha 10 del corriente:

"Anteayer, poco ántes de las cuatro, doña María Fuentes, señora de unos 55 años de edad, recibió un telegrama del Taltal en que un hermano suyo, residente en dicho puerto, y de quien hacia mucho tiempo que no sabia nada, le anunciaba que pronto emprenderia viaje á Santiago esclusivamente para verla. El telegrama le causó una viva y profunda alegría, de que quiso hacer partícipe á una antigua amiga íntima, preparándose al efecto para salir. Cuando se dirigia á la casa de ésta, y despues de haber atravesado el lintel de la puerta de calle, se la vió caer pesadamente al suelo. Los que acudieron en su socorro la hallaron ya cadáver. La señora no padecia aparentemente de enfermedad alguna".

Un mordizco por gusto—Refiere un diario de Santiago de Chile que la policía de aquella ciudad aprehendió á un individuo que habiéndose introducido en la habitacion de uno de sus vecinos le dió un mordizco en la oreja izquierda y casi se la cortó de raiz. Interrogado en la policía sobre las causas que lo habian inducido á cometer tal accion, contestó que lo habia hecho por puro gusto.

Aduana de la Capital—Durante el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó 66,514.58 $ m/n en la forma siguiente:

Importacion	$ 49,176.45
Exportacion	9,528.14
Letras	7,809.19

En lo que va trascurrido del mes corriente se han recaudado 1.763,049.22 $.

En documentos se liquidaron 18,305 $.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones:

Manuel Vallejos, Isidoro Larraya, Mariano Alvarez, Fortunato Tamayo, Pedro Gardel, José Fermin Ramirez, Francisco Bazza Basconcelo, Faustino Villaman, Teodoro Torauzos, Juan Graña, informe el Auxiliar.

Manuel Antonio Mendoza, Justo Ruiz y José M. Alvarado, José Vega, José A. Sarmiento, Aniceto Almando, José J. Bazon, Martin Garrido, Domingo Prieto, Juan P. Castro, Fermin Varela, Fernando Artigas, Zacarias Estela, Fermin Bam

betto, Julian C. Cuadra, Antonio Aquino, Pedro Pata, Venancio Esteche, Ramon Barrios, Miguel Botello, informe el archivo general de la Nacion.

José Enrique Widt: Informe el Comisionado nacional en Salta.

Bernardo Cornejo: Liquídense los haberes adeudados, como sargento.

Pedro y Ruiz de los Llanos: Vista al interesado.

Daniel Ferreyra: Liquídense los haberes adeudados, como teniente coronel.

Luis Ponce: Liquídense los haberes adeudados como soldado desde el 1º de Mayo de 1813 hasta el 1º de Noviembre de 1818; como teniente graduado hasta el 31 de Diciembre de 1819, como teniente 2º hasta la misma fecha de 1822.

Tomás Iriarte: Liquídense los haberes adeudados, como teniente coronel desde el 2 de Enero de 1826 hasta el 26 de Octubre del mismo año, y como coronel hasta la terminacion de la guerra.

José Olavarria: Liquídense los haberes adeudados, desde el 2 de Enero de 1826 hasta el 31 de Mayo de 1827 y como coronel efectivo hasta el 30 de Noviembre de 1825.

Raimundo Romero: No ha lugar.

Manuel J. Argerich: Liquídense los haberes adeudados al causante como cadete desde el 2 de Enero, como porta-estandarte y alferez hasta el 21 de Diciembre de 1826, como teniente 2º hasta la terminacion de la guerra (30 de Noviembre de 1828) debiendo descontarse las cantidades recibidas á cuenta de haberes y por asignaciones.

Máximo Arteaga: Liquídense los haberes adeudados, como cadete desde el 2 de Enero de 1826 hasta el 1º de Abril del mismo año, como alferez hasta el 2 de Mayo de 1827 y como teniente 1º desde esta fecha hasta la terminacion de la guerra, debiendo descontarse de la liquidacion las cantidades que resultaron recibidas á cuenta de haberes, anticipos y asignaciones.

José M. Echeandia: Liquídense dos años de haberes con el grado de capitan.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires Noviembre 29 de 1884.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura — Máxima centígr.	Mínima centígr.	Medio centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	759				
12 m.	759				
3 a. m.	758				
6 a. m.	758				
9 a. m.	757	32	22	27	26—24—2
12 m.	757				
3 p. m.	758				
6 a. m.	758				
9 p. m.	759				

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Jaime Nadal, 11 meses, argentino, meningitis.
Elvira Gomez, 11 id, id, gastro enteritis.
N. Echegaray, 6 horas, id, falta desarrollo.
José Martinez, 1 dia, id, gastro enteritis.
Juana Sivori, 15 meses, id, enteritis.
Héctor Barreiro 9 id, id, bronco neumonia.
Isabel Irazo 1 año, id, entero colitis.
Rosario Fernandez, 10 meses, id, meningitis.
Sarah Fontello, 4 id, id, gastro enteritis.
Carlos D. Mocello, 40 dias, id, atrepsia.

Cementerio Inglés

Vilhelmine Hermanni, 3 semanas, argentino, atrepsia.
Edith Ellen Carshey, 1 año, idem, cólera infantil.

Cementerio de la Chacarita

Juan Figari, 6 dias, argentino, tétano.
Cirilo Puiyredon, 4 meses id, meningitis.
Margarita L. Vergont, 3 dias, id, falta de desarrollo.
N. Moroni, nació muerto.
Sara Vazquez, 8½ meses, argentina, fiebre gástrica.
Juan B Urriti, 8 id, id, congestion cerebral.
Tiburcio, 11 id, id, aneurisma diftérica.
Marcelina, 1 id, id, atrepsia.
Ramona Trejo, 48 años, id, soltera, scirro de la mama
Cesareo Harbalz, 45 id, id, casado, tísis.
Plinio Reynelli, 29 id, italiano, soltero, dilatacion aórtica.
Rafael Dipirro, 21 id, id, id, caquexia sifilítica.
Juan de la C. Sosa, 30 id, paraguayo, casado, insuficencia valvular.
Raimundo Rodriguez, 62 id, español, id, vicio orgánico.
Maria de Otal, argentina, falta de desarrollo.

Lotería de Santa Fé

De la estraccion del 22 de Noviembre, premio mayor $ 20,000, cobró el último quinto D. José Castagnola, carpintero, Bolivar 310.

De la del 27 fueron pagados en el Rosario por el agente D. Juan Ereñú:
2/5 á D. Domingo Bigorday.
1/5 á Carlos Soto, alpargatero.
1/5 á Mateo Simon id.
1/5 á José Roldan, carrero, calle Balcarce entre San Juan y San Luis.
El premio mayor era de $ 10.000 m/n.

Los F. C. de la Provincia de Buenos Aires y el F. C. de la Ensenada

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884. Al Sr. Administrador del Ferro Carril de la Ensenada, D. Arturo E. Shaw.—El dia 27 del corriente á las cinco de la tarde, de regreso de un viaje á la línea, me impuse del contenido de su nota de la misma fecha. Me causó suma estrañeza, pues el mismo dia temprano, ántes de emprender ese viaje, le dirigí una nota aceptando, á nombre de la Direccion, su nota propuesta fecha 8 del corriente que ahora retiraba Vd.

Para dejar los hechos en su verdadero lugar, me veo obligado á hacer aquí una breve relacion del modo y fechas en que han pasado.

Su nota-propuesta lleva indudablemente la fecha que Vd. menciona—8 de Noviembre,—El dia 9 fué leida en el Directorio, y el 10 pasó á manos del Sr. Director de la 2ª Division para que formulase el proyecto de convenio sobre las bases propuestas por Vd.

Ahora bien: por nota fecha 18 y carta de Vd. fecha 19, que obra en mi poder, consta que Vd. con el señor Director Otero tuvieron varias entrevistas con el propósito de modificar en parte las bases propuestas, y Vd. mismo me declaró que el señor Director Otero le habia asegurado que, á su juicio, no habia duda respecto de la aceptacion, por parte de la Direccion General, del convenio que debia regir desde el 1º de Diciembre próximo, debiendo ser aprobado en forma ántes de esta fecha.

En efecto, el dia 25 recibí el citado proyecto de convenio y el mismo dia lo llevé al Directorio Administrativo siendo aprobado. El dia siguiente 26 se reunia el Consejo Directivo y de acuerdo con la Ley sometí á su consideracion dicho proyecto de convenio, que fué aceptado. Este mismo dia se hizo la nota de comunicacion á Vd. que, por ser tarde ya, no le fué enviada hasta el siguiente 27.

Se ve de lo expuesto, que en esta Administracion no ha habido demora alguna.

Pero tal vez convine á Vd. alterar los hechos y los altera intencionalmente sin duda.

Pasemos al horario.

A mediados del mes de Setiembre último, se arregló el horario de verano, resolviéndose que el Ferro-Carril Ensenada tendria tantos trenes por nuestro ramal de La Plata como el Ferro-Carril del Sud.

Vino la inundacion y desgraciadamente la línea Ensenada quedó inhabilitada durante un mes para hacer ningun servicio, bueno ni malo. El Ferro Carril del Sud que fué solicitado por esta empresa se prestó en el acto deferentemente, á establecer un tren para las líneas de La Plata, tren que era reclamado por las necesidades del servicio, que, siendo cada dia más apremiantes, trajeron en pocos dias el aumento hasta cinco trenes diarios, que son los que existen actualmente.

Cuando estos primeros hechos ocurrieron hacia muy pocos dias que la actual Direccion se habia hecho cargo de los ferro-carriles de la Provincia y no conocia, como es natural todos los detalles de las retribuciones que la cada Empresa recibia por el trasporte de pasajeros, cargas y encomiendas.

Despues de un mes de la inundacion me vió V. pidiéndome un tren para La Plata cuyo horario fué convenido inmediatamente, habiéndose establecido dos trenes á los pocos dias.

V. reclamaba más trenes para lo futuro pero en nota suya, fecha 18 del corriente, consta que esperaba V. coches de Inglaterra "que serian armados en todo el próximo mes (Diciembre) para estar recien en el caso de poner un otro tren más en servicio á La Plata."

Me parece que esto es claro y que la Administracion que represento ha tratado á V. con toda la deferencia que era posible, sin violar los deberes que las leyes imponen á esta Administracion pública, que no está encargada seguramente de velar por los intereses del ferro-carril de la Ensenada.

Debe V. recordar que el ferro-carril Ensenada existe desde hace muchos años y no ha sido construido por causa de la fundacion de la nueva Capital de la Provincia como los ramales de ésta que llegan hasta allí.

¿Qué era el ferro-carril Ensenada ántes de la creacion de la nueva Capital?

El costo de un pasaje desde la estacion Central á La Plata es de $ 1.50 m/n, de lo que la via Ensenada percibe 1.15 y la línea de la Provincia 0.35. ¿Cree V. esto equitativo?

¿Se ha olvidado V. de que el Sr. Batterm, Presidente de esa línea, en conferencia que tuvo conmigo en presencia de V., reconoció que la línea de la Provincia debia percibir más de lo que actualmente percibe?

¿Cree V. acaso que no es deber de la Direccion de esta Empresa hacer todo lo posible para obtener los mayores provechos?

¿Piensa V. que existiendo otra línea de Buenos Aires á La Plata en la cual las entradas del ferro-carril de la Provincia son dobles, no debe dársele la preferencia?

Su nota fecha 28 del corriente no es seria ni explica nada ni me dice cosas desagradables, como V. pretende. Tomo sobre mí la responsabilidad respecto del cambio de proceder de la Direccion actual, con la antigua.

No es seguramente correcto el proceder de V. al dirigir una carta á la casa negociadora del último empréstito para los ferro-carriles de la Provincia en el mismo dia en que se firmaba el contrato el 15 del presente mes, unas horas antes, diciéndole que todos los ingleses debian tener un interés comun y que si se llevaba á cabo ese Empréstito el ferro-carril Ensenada quedaria reducido á una nulidad.

Yo he invitado á V. cortesmente á una conferencia en mi despacho, con motivo del último incidente, y V. me ha contestado que no vendria y que haria publicar en los diarios su respuesta.

¿Por qué no ha hecho publicar tambien la nota que acabo de mencionar, dirijida por V. á la casa negociadora del Empréstito?

Si en lo futuro alguien debe tomar precauciones al proyectar convenios, no es ciertamente V. que formula una propuesta y la retira en seguida.

Mando á la prensa esta nota, obligado por las repetidas publicaciones que ha hecho V. declarándole que será la única.

Saluda á V.—*Mauricio Mayer—Narciso del Valle*, secretario.

SOLICITADAS

Agradecimiento

La que suscribe manifiesta públicamente su lleno agradecimiento al Sr. Martin Gomez, domiciliado en la calle Santiago del Estero 481, por haberme curado, suministrándome la medicina curativa "Leroy", de una enfermedad que desde ahora tiempo, estaba padeciendo.

Por lo tanto, reciba el Sr. Gomez, mi mayor agradecimiento. Perú 334—*Juana Castaing*—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884.

Más sobre Thon Masson

El súbdito inglés Thon Masson que ha hecho el camino á pié desde Santiago de Chile hasta Victorica fué recibido en este punto por el comandante Anaya mandado por el mayor Racedo del fortin Chicalcó.

Los oficiales del 2º batallon del 1er Regimiento de infantería compadecidos del infortunio de Masson, le dieron casa y comida, pero á pesar de estas atenciones de la noche á la mañana desapareció tomando el camino de Toay. Parece que tiene el delirio de los viajes á pié, pues siempre preguntaba por un camino—¿cuál?

—Cualquiera, respondia.

Efectivamente, sus marchas son á las de Villadiego; y quién sabe cuanto hubiera sufrido sino lo encuentra el mayoral de la Mensagería del Sr. Valee, Antonio Mórtola, quién lo condujo en la galera hasta el 9 de Julio y de allí pagó el tren hasta Buenos Aires, atendiéndolo tambien en la manutencion.

Mórtola ha dado quizás un paso más extenso que sus recursos, por consiguiente debe por lo ménos devolvérsele lo que gastó. Toca al señor Ministro inglés pagar con una generosidad los bellos sentimientos caritativos de Antonio Mórtola que contra las prescripciones de su patron y las de su bolsillo alzó en la galera á Masson.

4006 p1 n30.

Ferro-carril de Buenos Aires y puerto de la Ensenada

Gerencia, Estacion Central—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—En vista de las repetidas preguntas y quejas de parte del público, respecto al servicio reducido de trenes que rige actualmente en lugar del itinerario de verano que se publicó con anterioridad á las inundaciones y el cual fué postergado á causa de las mismas, me es necesario dar la siguiente explicacion:

Anteriormente á las inundaciones, se convino con el ferro-carril del Oeste un itinerario de verano que se publicó en LA NACION y otros diarios de la Capital.

Durante las inundaciones y reparaciones consiguientes, esta via como las demás, tuvo que suspender el itinerario nuevo, hasta tanto se practicasen las reparaciones necesarias, despues de lo cual todos los ferro-carriles volvieron á ponerlos en vigencia, con excepcion de la via de la Ensenada, que no lo hizo por motivo de haberse negado la Administracion del ferro carril del Oeste á recibir en su línea los trenes que segun el horario convenido, debieran circular entre ésta, La Plata y vice-versa.

En consecuencia, nos hemos visto en la necesidad de arreglar la marcha de los trenes por medio de un *horario provisorio*; pues, como dependemos del Directorio del ferro-carril del Oeste, ignoramos lo que éste podrá resolver de un momento á otro.

Sabemos perfectamente que el itinerario actual es sumamente incómodo para el público y para esta via; pero la culpa no es nuestra, pues, estamos dispuestos á poner en vigencia el itinerario convenido antes de las inundaciones ó en su lugar otro modificado, que responda á las exigencias del tráfico.

El ferro-carril de la Ensenada, ha tratado al ferro-carril del Oeste de un modo completamente liberal en todas las transacciones que se han efectuado entre ambas empresas desde la fecha en que se dió principio á sus vias y obras al lado Sud de esta Capital.

Por lo tanto, es sensible ver que á pesar de esto y encontrándonos en circunstancias desfavorables por causa de las inundaciones, se aprovechen de esta oportunidad para tratarnos de la manera que lo está haciendo.

Por otra parte es evidente que está en el interés del público y en el progreso é importancia de la nueva Capital de la Provincia tener un buen servicio de trenes por las dos líneas del ferro-carril que la sirven.—*La Administracion.*

Noviembre 27 de 1884.—Al Sr. Director General de los ferro-carriles de la Provincia, D. Mauricio Mayer.—Muy señor mio: En vista del tiempo trascurrido desde la fecha de mi nota (Noviembre 8), por la que proponia un nuevo arreglo sumamente ventajoso para ustedes respecto al tráfico comun entre esta via y La Plata y vice versa; y no siendo posible seguir mas tiempo con el itinerario actual (provisorio), que ustedes nos han obligado á adoptar, notifico á usted por medio de la presente nota que retiro la dicha nota-propuesta quedando las cosas en su estado actual.

Al propio tiempo, deseo hacer constar que á pesar del trato amistoso y liberal que ha dispensado siempre el F. C. de la Ensenada á los ferro-carriles de la Provincia, ésta por su parte se rehusa ahora á admitir el itinerario convenido y publicado con anterioridad á las inundaciones, adoptando así una línea de conducta que es en nuestro concepto bajo todo punto de vista, inadmisible.

Saludo á usted atentamente.—P. P. de la compañía del ferro-carril, *Arthur E. Shaw.*

Sr. Mauricio Mayer, Director General de ferro-carriles de la Provincia.—Noviembre 28 de 1884—Muy señor mio:—Ayer á las 2.45 p. m. tuve el gusto de dirijir á V. una carta por la cual retiraba mi nota propuesta de fecha 8 del presente, y en el tren de las tres me retiré á Belgrano.

Segun me han informado, la nota de V. de fecha 26 del corriente fué entregada en esta oficina algun tiempo despues de la hora de haberme retirado, y en consecuencia recien hoy me he impuesto de su contenido.

He creido necesario dar esta explicacion á fin de que conste la verdad de los hechos, y como ya he dado cuenta de lo que ha pasado al Directorio en Lóndres, prefiero abstenerme de entrar en nuevas negociaciones hasta saber lo que este resuelva al respecto.

En todo caso y en vista del trato que hemos recibido desde la fecha de las inundaciones, y como garantía en lo futuro, todo convenio que se haga en adelante tendrá que hacerse de una manera formal y con estipulaciones muy severas, para impedir así cualesquier suspension de servicio ú otros actos por el estilo. Insistiré ademas en que se fije como término del convenio, el mismo de mi contrato con el ferro-carril, ó sean tres años y tres meses, empezando desde el 1º del año entrante, pues si á mí me corresponde la responsabilidad de pedir al Directorio, máquinas, coches y demás materiales para un determinado servicio de trenes, tambien á mí me corresponderá aceptar los cargos que haria el Directorio en caso que el servicio, por actos de V., se redujese á la mitad, en cuyo caso los materiales mencionados quedarian paralizados por no ser necesarios.

Los argumentos que se ha servido usar en presencia de otros empleados del ferro-carril del Oeste, creo significan lo siguiente: Que el F. C del Oeste ha construido una via paralela y de oposicion á la nuestra, quitándonos con ella la mayor parte del tráfico de cereales de que antes gozaba esta via; que por razones que no nos corresponde discutir, esta via no ha dado resultado hasta la fecha, y por consiguiente han visto que era oportuno hostilizar á la via primitiva para obligarla á entrar en un arreglo con el cual se proponia ganar dinero para pagar el interés sobre el capital invertido en la via nueva. Por lo ménos me parece que esto tiene la ventaja de ser original, y nos trae la solucion lógica que se pueda garantir el dinero invertido en un ferro carril nuevo con la entrada de otro antiguo y ageno.

Segun datos recibidos de la oficina de ajustes y tomando el mes de Agosto del año corriente como base, el convenio proyectado hubiera dado un resultado (sin tomar en consideracion la carga en tránsito) en favor de los ferro-carriles de la Provincia, de $4,500 m/n en números redondos, ó sea el 46 % de aumento; por lo tanto no pueden decir que el ferro carril que represento no ha deseado proceder de un modo completamente liberal con los de la Provincia.

En conclusion debo manifestar á V. que si bien esta carta contiene verdades que no son del todo agradables, la culpa no es mia, quedando por consiguiente la responsabilidad sobre los que han cambiado el modo antiguo de proceder del ferro-carril del Oeste.

Saluda á V. atentamente—P. P.—La compañía del ferro-carril, *Arthur E. Shaw.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1884

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La liquidacion de fin de Noviembre verificada ayer en la Bolsa, marcará ciertamente un hecho único hasta ahora, en los anales bursátiles, no solo por su importancia, sinó por el enorme precio que ha logrado imponer la especulacion que ha sabido concertar diversos elementos que han vendido á justificar los rumores, que de tiempo atras se repetian. Públicamente se aseguraba por uno de los agentes mas conspicuos que sirve los intereses de la especulacion, que el paquete francés que sale de nuestro puerto el 8 de Diciembre próximo, llevará á Europa 3200 acciones caucionadas á varias casas bancarias, debiendo remitirse 10000 mas á fines del mismo mes.

El resultado obtenido en la liquidacion de ayer parece justificar este aserto. Se ha hecho alarde de tener mucho dinero disponible, y el retiro hecho de mas de 22000 acciones efectivas, en una época en que todos los Bancos habian suspendido sus descuentos comerciales, es casi una prueba evidente de que la especulacion no puede menos que haber tenido un apoyo oficial, amparado por alguna combinacion financiera, que persigue algun propósito que no es del caso investigar en esta seccion.

La rueda abrió bajo la presion de la liquidacion del dia anterior y se veia bien que la plaza estaba en manos de los alcistas, los que pudieron fijar el precio á su entero beneplácito, sin que hubiera podido contrarestarlos.

Durante la rueda se anotaron vendidas 6600 acciones al contado á 166, 167, 167½, 168, 168½, 169, 168, 167¼, 167½, 168, 167½, 168 %.

100 id para Diciembre 31 á 160 %.

La rueda terminó tirante en el precio é inmediatamente conociéndose que habia un fuerte descubierto de venta, entraron los bajistas á reponerse, vendiéndoles un solo corredor de la especulacion en menos de media hora, mas de 16,000 acciones al contado al precio de 170 %.

A las 4½ de la tarde, el liquidador oficial hizo comprar en remate, por el corredor semanero, por cuenta de la liquidacion 5850 acciones, las que fueron vendidas casi todas, con escepcion de mas 500, por el mismo corredor que vendió despues de hora. El precio del remate en su totalidad ha sido 170, salvo unas pocas (300 acciones), que alcanzaron 175 %.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se realizaron las siguientes ventas en la hora oficial:

F $fs. 132200 al contado á 77, 77½, 77¼, 77%.

Despues de la hora oficial se vendieron $fs. 50,000 de la série E para fin de Diciembre á 81½ % y $fs. 60,000 de la serie F para la misma fecha desde 77½ á 75 %.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se hizo una venta de 12 certificados al contado á $f. 73

ACCIONES DEL GAS PRIMITIVO—Se realizaron 50 acciones al contado á 1550 $ m/c.

ÚLTIMA HORA—La oficina de la liquidacion recibió las siguientes cantidades en títulos efectivos:

Série E $fs. 65,000 en Cédulas Hipotecarias, série F 306,000 id id, y 27 500 Acciones del Banco, comprendidas las que fueron compradas en remate.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancos de estado	Bancos particulares	Particulares
Lóndres	46¼ d.	46 d.	46¾ d. á 46½
Francia	4 fr. 90	4 fr. 82	4 fr. 85
Amberes	4 fr. 91	4 fr. 82	4 fr. 86
Génova	4 fr. 90	4 fr. 82	4 fr. 85
Hamburgo	3 m. 97		3 m. 92
Rio de Janeiro			Rs. 11$750 á Rs. 11$900
Montevideo			4½ á 4¾ % de prémio

TÍTULOS Y ACCIONES		
Cédulas hipotecarias, série A	99	
id id id B	99¼	
id id id C	100	
id id id D	99	
id id id E	81½	
id id id F	77	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	806	nominal
Billetes de Tesorería Nacionales	103½	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	82	
id id id de 1881	69	
id id id de 1863	89½	
id id id de 1876	88	nominal
Bonos Municipales	79	
Deuda estranjera—Oro	94	
Deuda amortizable de Montevideo		
Acciones puentes y caminos	101	
Acciones del Banco Nacional	168	
Acciones del Lloyd Argentino	105	vendedor
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	175	
Empréstito Obras del Riachuelo	92	
Compañía del Gas Primitivo	1550	m/c
Gas Argentino	1100	%
Certificados del Banco Argentino	15	%
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 50)	78	$f.
Acciones del Tramway á Belgrano	5	%
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 23	
Id id del Norte		
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene	60	[illegible]
Tramway Ciudad Buenos Aires		
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30	%
Telégrafo Trasandino	255	por accion de 250 fts. chilenos

TELEGRAMAS

Montevideo, Noviembre 29 de 1884

A la Bolsa—Canadá *Loyalist*—Cardiff *Eleonora Pegasus*—Cádiz *Esbroufe*—Boston *Colorado*—Unificada á 51½—Despues de hora á 51½—Salen *Apolo* y *Saturno*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 29 de 1884—Entraron 117 wagones con diversos frutos y entre éstos: 33300 @ lana, 3200 @ de harina, 734 bolsas trigo y 1684 de maiz. Este mercado sigue muy abatido pudiéndose casi asegurar, que hay en lanas 10 $ m/c. de baja. En los demas frutos no se nota alteracion.

VENTAS—1500 @ lana extra esp. y sup., por M. Chillado, $ 103, 95, 88; 600 de borrega extra y reg., el mismo 81 65; 300 id esp. y buena. A. Ojea, 80, 70; 1500 sup y regular, el mismo, 87, 80, 62; 1500 esp. y sup., S. Unzué, de 80 á 100; 5000 sup y buena. G. y Murature, 95 92, 88, 85, 84, 83, 82, 80, 78; 5500 id id y reg.. M Duggan, 90, 88, 73, 65; 2800 id y id, Novoa y Cernadas, 97, 95, 64½, 60; 340 de borrega y barriga, los mismos, 70, 35; 300 id id sup., Perez y Alonso 78; 600 id esp. é inf., E. Casey, 80, 55; 2500 buena y regular, el mismo, 74, 70, 65; 1000 sup. id y id, L. Balleto, 82 75, 66; 500 id id, J. Robbio, 82; 500 buena, reg. y barriga, Ll. y Benites, 74, 64, 35; 600 id, J L. Somoza, 70.

CUEROS VACUNOS—180 de campo sup., por Novoa y Cernadas, $ 160.

CUEROS DE POTRO—25 de campo sup., por Novoa y Cernadas, 50.

CERDA DE POTRO—25 @ sup. (en Constitucion), por J. Somoza, $ 156; 25 id saladero (en el 11 de setiembre), el mismo, 115; 20 id inf. (id id id id), Novoa y Cernadas, 140.

CUEROS DE CORDERITO—100 docs. buenos, por J L. Somoza, $ 14; 200 id inf., Novoa y Cernadas, 11.

CUEROS LANARES—200 docs. matadero sup., por J. Robbio, 27 rs. lib; 200 campo sup y desechos, J. L. Somoza, 26½, 18; 150 id id, A. Ojea, 26½, 19; 280 sup. buenos, Novoa y Cernadas, 26, 24, 17, 15.

MAIZ—200 fgas. m. desgranado sup. y bueno, por Zoppi, 45, 43; 300 am. [illegible], J. Robbio, 40.

PASTO—45 fdos. alfalfa buena, por Santa Maria, $ 480.

MERCADO CONSTITUCION—Noviembre 29 de 1884—Entraron 89 wagones con una variedad de frutos y entre éstos: 12900 @ lana. El estado del mercado en lanas está flojo, por cuya razon las operaciones hechas hoy son de poco interés. Los demás frutos sin variacion.

VENTAS—5400 @ lana esp., fina, buena, reg., barriga, inf., Ortiz, 110, 99, 95, 89, 87, 78, 64; 4600 id id id, Bellocq, 107, 97, 90, 80, 88, 78, 74, 72; 1200 fina, Cramer, 97, 92; 350 id, Patiño; 100; 1100 id buena, Bunge, 95, 87; 500 id, N. y Aguerre 95; 1800 id, R. y Gutierrez, 95; 1800 id buena, Zabala 92, 88; 1500 id reg., Chapar é hijos, 87, 80, 62; 2000 id id, S. y Mandiá, 83, 80; 500 id, Consentino, 82; 1500 reg., Bonifacio, 80, 72.

CUEROS LANARES—3 docs. sup. buenos y desechos, por Cramer, 27, 18 rs. lib; 100 id, Consentino, 27, 17; 150 id, Bellocq, 27½, 20, 18; 800 id cordero, N. y Aguerre, 26, 24, 17, 16; 50 L. y M., 25, 17; 25 id, Patiño, 25, 18.

CUEROS VACUNOS—10 campo sup., por Bellocq, $ 166; 130 id matadero bueno, Chapar é hijos, 156.

CUEROS DE CORDERITO—50 docs. picados inf., por N. y Aguerre, $ 9.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 29 de Noviembre de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	An'les.
A. Ceballos	M. E. Lopez	Chivilcoy	70
Id id	C. Marti	Suipacha	99
Duggan hnos.	J. Vera	Cañuelas	60
J. Davison	R. Fernandez	Magdalena	59
J. B. Anasagasti	C. Borches	Cañuelas	53
S. A. Gomez y Ca.	P. Frias	Mercedes	84
M. Paz y Ca.	N. Madrid	Ajó	133
D. Esquivel	P. Lopez	Pergamino	53
J. Almanza	J. Gonzalez	Matanzas	38
L. Lynch y Ca.	C. Castro	Baradero	106
Id id	N. Farias	Castelli	139
Salaberry y Mandiá	J. J. Muñoz	Lomas	60
Id id	G. Carrasco	Ajó	116
Duggan hnos.	A. Luna	Navarro	64
J. Vasquez	J. Vasquez	San Vicente	41
E. Diaz	B. Cufré	Moreno	47
		Total	1223

PRECIOS—Novillos carne y sebo, 400, 380, 350, 300; primer aparte, vaca y novillo carne y sebo, 350, 330, 300, 280, 240, 230; segundo id, id id id, 220, 200, 180, 160; chanchería flaco, 150, 140, 130; terneros 190, 170, 150, 100, 80; cueros de novillo, 170, 165, 160, 150, 140; id de vacas 105, 100, 95. Matanza de reses para el abasto, 576; id terneros, 130.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Apolo* y *Saturno* de Montevideo, *Diana* del Rosario, *Mercurio* del Uruguay, *Ana Sola* de Barcelona. El lúnes *Cosmos* del Uruguay, *Gral. Racedo*, *Meteoro* y *Tridente* del Rosario.—Anuncian salida para hoy: *Apolo* y *Saturno* para el Uruguay, *Mercurio* para Montevideo, *Rio Uruguay* para Asuncion. El lúnes: *Cosmos* para Montevideo; *Diana* para el Rosario. *Pernambuco* para Hamburgo, correspondencia hasta la 1 p. m. en la oficina Central de Correos.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Noviembre 29

Tutti Cuelli, pailebot de Helvecia á Gagliardo, con 27 cueros vacunos, 220 id corderito, 1340 k. id lanares. 7199 id lanares, 175 id becerros.

Aspromonte, pbot. de Uruguay á Barrios, con 259 fardos lana.

J. Ida, chata de Gualeguay á Zambianchi, con 365 fardos lana, 302 cueros lanares.

J. Marinero, bara. de Villa Constitucion á Barrios, con 500 bolsas harina.

N. Campidoglio, id de Paraná á Nuñez, con 1700/2 postes.

J. Ayala, goleta de id á Nuñez, con 5826/2 id.

Tridente, vapor francés de Rosario á P. Christophersen, con á: M. Rodriguez, 500 bolsas harina; Bompet, 3 baules alhajas; Fauvetti, 99 canastos frutas: Adano G., 24 id id; Brinckmann, 500 bolsas harina; A. Costa, 9 c., 2 canastos frutas; á varios, 5 bultos encomiendas.

J. B. Say, vapor francés del Rosario á P. Christophersen, con á: Roubieux, 1 fardo cs. lanares, 4 bolsas lana, 2 bultos cueros; Balaguer, 30 cascos vino; Drysdale, 145 bultos maquinaria; A. Cross, 2 c. id; G. Lopez, 1 fardo cueros; Portalis C., 623 travesaños fierro; Bombal, 8 fardos frutos del país; Machain, 10 suelas.

Minerva, vapor francés del Uruguay á P. Christophersen con: á V. Luchetti, 3 c. huevos; órden, 3 quesos; Aleman, 1 c mtras.—De transito. 142 btos. mercs.

Rivadavia, vapor nacional de Montevideo, á Tarando con Posadas, 1 paquete encomiendas—De transito: 958 bultos mercs.

Pingo, vapor nacional del Rosario, á Rissolcon: M. Miranda, 250 bolsas harina; M. Savera, 3 barriles tierra; J. Ortelli, 2 caballos; Bossio, 18 canastos frutas; á varios, 9 btos. encomiendas.

Villa del Salto, vapor oriental de Montevideo, á Risso con órden, 4 c. merc. Menet, 1 c. id; Wede kind. 2 c id; Camuirano, 24 canastos frutas; Carzoglio, 34 id id; Lingiow, 1 caballo; á varios 16 btos encomiendas—De tránsito 372 btos. mercs.

SALIDAS—Noviembre 29

Minerva, vapor francés para Montevideo.
Villa del Salto, id oriental id Uruguay.
Rivadavia, id nacional id id.
General Racedo, id id id Rosario.
Pingo, id id para id.
Tridente, id francés id id.
Ville de Montevideo, id id id Havre.

Vapores de Ultramar esperados

		Vapor	Procedencia
N'bre.	30	*Marina**	Liverpool
"	30	*Ana Sala*	Barcelona
D'bre.	1º	*Brookfield**	Lóndres
"	1º	*Dante**	Amberes
"	1º	*Teviotdale*	Amberes
"	1º	*Euclid**	Liverpool
"	1º	*Tasso**	Amberes
"	2	*Tycho Brahe*	Lóndres
"	3	*Marana*	Liverpool
"	3	*Aconcagua* (en M'deo)	Liverpool
"	4	*Castle Hill*	Liverpool
"	6	*Mozart*	Liverpool
"	8	*Mytilene**	Lóndres
"	11	*Araucania*	Pacífico
"	13	*Buffon**	Liverpool
"	15	*Horrox*	Lóndres
"	16	*Magellan* (en M'deo)	Liverpool
"	16	*Gironde*	Burdeos

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

		Vapor	Destino
D'bre.	1º	*Tamar*	Southampton
"	1º	*Pernambuco*	Hamburgo
"	4	*Aconcagua* (desde M'deo)	Pacífico
"	5	*Strabo*	Amberes
"	8	*Congo*	Burdeos
"	8	*Hevelius*	Amberes
"	10	*Pampa*	Havre
"	10	*Pernambuco*	Hamburgo
"	10	*Colina*	Dunkuerque
"	12	*Araucania* (desde M'deo)	Liverpool
"	12	*Delambre*	Amberes
"	16	*Magellan* (desde M'deo)	Pacífico

CENTROS SOCIALES

Société Philantropique Française du Rio de la Plata

El Consejo de Administracion dá aviso de que la suscricion al empréstito para la construccion del nuevo hospital francés, decidido en la asamblea general del 19 de Octubre del corriente año quedará abierta desde el 1º de Noviembre hasta el 15 de Diciembre del mismo.

Las suscriciones se reciben en el Hospital Francés, calle Libertad número 469, y en casa de los señores Aubino, Presidente de a Sociedad Filantrópica, Buen Orden 160; Carrère, Vice-Presidente, Suipacha 44; Lasserre, Secretario, Tacuarí 33; Mor aline, Tesorero, Piedras 251. 2640 p30 n2

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de LA NACION, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deséen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos. perm a13

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884.—Señor Director General: Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes: *La Prensa*, recibióse despues de hora 1 paquete dirijido á Gerónimo Diaz, 25 de Mayo. Buzon 18, por insuficiencia de franqueo, detúvose 1 carta para Clodomiro R. Lezama, en Chascomús. Buzon 29, por la misma causa se detuvo 1 carta para el Juez de Paz de San José de Flores. *La Patria Italiana*, detúvose por insuficiencia de direccion 1 número para don Antonio Colzani.—Dios guarde á V. S., *E. Gaggino*,—Publíquese y archívese: *O. Ojeda*.

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano. EL ADMINISTRADOR.

La Indigestion, ó Dispepsia.—Las reglas para combatir la enfermedad son sencillas y aplicables á todos los casos. Consérvese el vientre corriente, renuévese el perdido tono y vigor del estómago, arréglese del hígado, y la curacion es segura. Ahora vienen las ansiosas preguntas del paciente: De qué modo se consigue esto? A dónde se halla el medicamento que posee el poder necesario para arreglar fortificar y corregir esos órganos? Los dispépticos tienen sobre esto particular el testimonio decisivo de nuestros médicos mas respetables. El Dr Wells, residente en la calle 31, Nueva-York, dice lo siguiente: He usado las Píldoras Azucaradas de Bristol por espacio de diez y ocho meses como alterativo y tónico y las considero como el mas eficaz y agradable remedio que se conoce para la dispepsia, la indigestion y todos los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre." El Doctor L. Mills, residente en la calle 16, Nueva York; el Doctor Elias Mott, que vive en la calle de Court, Brooklyn, y el Doctor Parker Nelson, del Instituto de Clínica de Filadelfia, recomiendan las Píldoras con igual eficacia. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras. 425

AL PUBLICO

Algun mal intencionado propaga la noticia de que el **armoni-piano**, es un invento ya en desuso. **Es falso.**

Podemos probar lo contrario con documentos legalizados por el Cónsul Argentino y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Invitamos al público se venga á cerciorarse de lo que decimos, en nuestro nuevo local, Victoria (168 esquina á Perú). J. A. MEDINA & Ca. dom

Excelsior!

Nuevos cigarrillos habanos DE

LA ABUNDANCIA

(Establecida en 1874)

Elaborados por M. Mendez de Andés

214 RIVADAVIA 216

NOTA—Estos cigarrillos son los más suaves y aromáticos que se fabrican en Buenos Aires, con tabaco habano puro "Hoyo de Monterrey". Se hallan en todas las principales confiterías. 4062 p1 n30

Para los enfermos de los ojos POBRES

Hospital y Consultorio Oftalmológico GRATUITO De la Sociedad de Beneficencia. Dirigido por el Dr. P. F. Roberts 276 MAIPÚ 276

Las consultas particulares del mismo doctor sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m. 62/8 perm. n23

VAN GELDEREN Y TRANT TRADUCTORES PÚBLICOS 33-San Martin-33

El mejor bitter

El mas sano licor

HESPERIDINA

20 años de éxito

¡¡PROBAR Y CREER!!

NICANOR REPETTO

Ha trasladado su oficina de registro á la calle **Victoria 31**, Pasaje de Roverano, escritorio núm. 1, piso bajo. 3904 p1m n28

Alejandro Montes de Oca & Ca. Rematadores y Comisionistas **39 Reconquista 39**

COLEGIO NEGROTTO 530 CANGALLO 530 Director: Adolfo L. Negrotto

Chocolate Godet — *Exigir la marca de Fábrica*

GABINETE MEDICO **Dr. De Grisogono Bortolazzi** Aplicacion del Atmo-Pulverizador para las enfermedades del pecho

Tratamiento especial del *asma* y *tos convulsa* tratamiento por la electricidad de las *parálisis neuralgias, etc.*, tratamiento de las enfermedades del *estómago* y *vejiga* por medio del lavaje; nuevo sistema para curar el *reumatismo*, usando las inhalaciones de *oxígeno-sodo-saliciIada-trementinado*, con otras sustancias especiales; tratamiento de las enfermedades de la *columna vertebral* por el aparato y método del Dr. Sayre.

Se envia á las casas de los enfermos (con órden médica) oxígeno puro y ozonado en gasómetros especiales ó bolsas.

Tratamiento rápido de las enfermedades secretas

CONSULTORIO: RECONQUISTA 272, altos DE 2 Á 4 P. M. d. p. m.

RUGGERO BOSSI & Ca. 159 Florida y Cuyo 150 CASA INTRODUCTORA Almacen naval, ferretería y pinturería ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE CIRUJIA MATEMATICAS Y OPTICA Utiles para planos y dibujos Cristales, vidrios y espejos ARTÍCULOS EN GENERAL DE Bazar y menaje PAPEL PINTADO HULES Y ESTERAS 1914 m15 nov. y dom.

Dr. Diego T. R. Davison *Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo* Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio en la: **168 Calle Suipacha 168** Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon 1815 p2m o12

FERRO-CARRIL Buenos Aires y Puerto de la Ensenada Horario provisorio

Desde el 17 de Noviembre de 1884, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes, sera como sigue:

SALIDAS		
Central	7 30	10 15
Tres Esquinas	7 42	10 27
Quilmes	8 15	10 55
Pereyra (F. C. de la E.)	8 50	11 30
La Plata	9 30	12 10
REGRESOS		
La Plata	2 0	4 0
Pereyra (F. C. de la E.)	2 40	4 40
Quilmes	3 20	5 15
Tres Esquinas	3 50	5 43
Central	4 05	5 55

Todos los trenes son expresos. LA ADMINISTRACION.

JORGE B. NEWLAND Dentista ANTES NEWLAND Hermanos 172 MAIPU 172 ESQUINA CUYO

Lotería pública **COLONIZADORA ARGENTINA** PREMIO MAYOR 6,000 $ m/n oro JUEGAN 12 MILLARES

SUERTES

1	de	6,000 $ m/n
1		400 "
2		200 "
5		100 "
23		20 "
968		5 "

1,000 suertes ó sean 5,000 quintos

El billete entero vale 1 ½ $ m/n y el quinto 0 30 cts

Se juega 1 Sábado 20 de Noviembre la extraccion dará principio á las 8 de la mañana, en la casa de la Administracion.

Las suertes se pagan en el escritorio calle Cuyo 63.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880 PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á 1 $ oro Se juega el Juéves 4 de Diciembre EN VILLA MERCEDES Los extractos llegan el Sábado 6 de Diciembre por [illegible] 3373 p26

[illegible] Autorizada por ley de 28 de Setiembre de 188[illegible] PREMIO MAYOR [illegible] 1300 suertes Se juega el Lúnes [illegible] de Diciembre Valor del billete entero [illegible] 20 centavos el quinto estraccion empezará á las 8 a. m.

ESPECTACULOS

POLITEAMA—Compañía italiana de ópera bufa, cómica y operetas, Lambiase y Orodana—dirijida por el artista Filippo Bergonzoni—Maestro Director y Concertador: Sr. Bassinelli—Empresa: Lambiase y Cordova. Hoy Domingo 30, por 2ª vez en esta Capital, y en italiano, la ópera cómica en 3 actos: ARMI E AMORI (ó Les Mousquetaires au Couvent).

FUNERALES

Mercedes Brizuela Q. E. P. D. *Falleció el 11 de Noviembre de 1884*

Su prima Andrea H. de Gonzalez, invita á sus relaciones y á los que fueron del finado al funeral rezado, que tendrá lugar el Mártes 2 de Diciembre, á las 9½ a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion, á cuyo favor quedará agradecida.—Única invitacion. 4008 n2 n30

Manuel Augusto Montes de Oca Q. S. P. D.

Se celebrarán misas por el alma de dicho finado, en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Mártes 2 de Diciembre, desde las 7 de la mañana en adelante. 3975 p3 n29

Eduardo Vallace Q. E. P. D. *Falleció el 3 de Noviembre de 1884*

Se invita á las personas de la relacion del finado, se dignen concurrir al funeral que se celebrará en sufragio de su alma, el 3 de Diciembre del corriente año, en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera, á las 11 de la mañana.—Única invitacion. 3537 p4 n29

José Secondo y Secundina F. de Secondo Q. E. P. D. *Falleció el primero el 11 de Julio de 1883 y la segunda el 17 de Noviembre de 1884*

Los hermanos, Bernardo, Francisco, Maria y Teresa Firpo; don Juan Bautista Fourcade, albacea, y hermanos políticos de dichos finados, suplican á sus relaciones á concurrir al funeral rezado, que por el eterno descanso de dichos finados, se celebrará el Lúnes 1º de Diciembre, en la iglesia de San Ignacio, á las 11 a. m.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.—Favor á que quedarán agradecidos. 3923 p3 n28

Saturnina Aldao de Mandiá Q. E. P. D. *Falleció el 29 de Noviembre de 1882*

Su esposo, José M. Mandiá, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á que se sirvan asistir á las misas generales de cabo de año, que, por el eterno descanso de dicha finada, se celebrarán el Mártes 2 de Diciembre próximo, de 7 á 11 de la mañana, en el templo de Nuestra Señora de Monserrat—A cuyo favor quedarán agradecidos—La familia asistirá á la misa de 11.—Única invitacion. 3956 p4 n28

Elena Tamini de Vócos Q. E. P. D. *Falleció el 23 de Noviembre de 1884*

Florentino Vócos, esposo; y demás familia, invitan y suplican á sus relaciones, quieran concurrir á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, á las misas generales que se celebrarán el Miércoles 3 de Diciembre, de 8 á 11 a. m. en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat; la familia asistirá á la misa de 11 y el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Única invitacion. 2935 p4 n28

Etelvina Fernandez de Viale Q. E. P. D. *Falleció el 21 de Noviembre de 1884*

Mateo Viale, esposo; Paula Villalba de Fernandez, madre; Francisca U. de Viale, madre política, y demás familia, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales, que se dirán en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Lúnes 1º de Diciembre, de 8 á 11 a. m.—A cuyo favor quedarán agradecidos.—La familia asistirá á la misa de 11—Única invitacion. 3858 p4 n27

AVISOS

Ama de leche Fresca, italiana, se ofrece; Pozos 303 4007 p3 n30

Ama de leche Se precisa una buena; Rivadavia 85. 3931 p3 n28

Ama de leche Se necesita; Esmeralda 581, bajos. 3898 p3 n28

Alquílanse Dos piezas, sala y dormitorio amuebladas, en casa de familia; Cuyo 132. 4056 p3 n30

Almacen Se vende el almacen El Plata, Méjico 442 esquina á Lima 304; en el mismo darán razon. 3292 p15 n15

Aprendiza DE MODISTA.—Se necesita en la tienda "La Porteña"; Victoria esquina á Piedras. 3970 p8 n29

Almacen DE MENUDEO—Se vende uno muy central, único en las 4 esquinas; San Martin 382, esquina á Tucuman. 3976 p6 n29

Atencion, carreros Se paga 5 $ m/c por cada carro de tierra de las calles; ocurrir 2ª Catamarca 246. 3949 p8 n29

"Amazone" Paquete francés, ha terminado su descarga en el depósito de Ortiz (Aduana Nueva).—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884. 4057 p3 n30

Alerta Se vende una fonda, café, billar y posada, muy central, establecido cerca de un mercado, con buena clientela y con buenas condiciones para el comprador; para tratar, Tucuman 267. 3957 p6 n29

A las familias Los esquisitos vinos argentinos del establecimiento Marenco y Ceresetto, se venden por mayor y menor y se reparten á domicilio; Cuyo 463. 3433 p7 n20

Atencion La persona que proporcione una casita distante 8, 10 ó 12 cuadras de la plaza Victoria, se le darán 10 nacionales tan pronto convenga la casa; Perú 43, piso 2º escalera izquierda. 4060 p3 n30

"Annandale" Se avisa á los recibidores de carga por dicho vapor que las averías se revisarán hoy 128 del corriente, á las 12 del dia, en los depósitos Garcia y Villegas.—*Los Agentes.* 3922 p3 n28

Agencia Gomez La primera fundada en La Plata, compra y vende solares, chacras y quintas y se encarga de comisiones en el ramo; escritorio calle 5, entre 44 y 45, La Plata. 3719 p1m n26

A los tenedores DE MAQUINAS—Se encuentra un surtido de válvulas y robinetes de control para manómetros, segun la ordenanza municipal; ocurrir en el depósito central, de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 3917 p3 n28

A las señoras La Lencería Francesa de la calle Suipacha 15 y 17, se ha mudado á la calle Florida 13; ofreciendo como siempre un surtido especial de fina y rica ropa blanca, para señoras, criaturas, novios y novias; Florida 13. 3361 p15 n16

Al comercio Los señores Roca y Vidal, establecidos en el comercio de vinos, Perú 181, avisan al comercio y á sus clientes haber trasladado sus depósitos á la misma calle núm. 201 y 203. 4015 p3 n30

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

Atencion Se avisa al público en particular que he vendido las existencias de los muebles de la casa que ocupaba Tucuman 453, al Sr. Augusto Badureau; las personas que tuvieran algun reclamo, se presentarán en el término de 3 dias, pasado el cual no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884.—*Isabella Rothman.* 3997 p3 n29

Atencion Aviso al público en particular que he comprado á la Sra. Isabella Rothman, las existencias de los muebles de la casa Tucuman 453, las personas que tuvieren algun reclamo, se presentarán en el término de 3 dias, pasado el cual no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884—*Augusto Badureau.* 3998 p3 n29

A los que sufren DE LOS OJOS.—Antecojos de todas clases, á precios extraordinarios; aprovechen, aprovechen: Antecojos que valen $ ns. 2 por 1 m/n; id id 1.50 id 0.80 cts.; id id 1.00 id 0.60 cts.—Por liquidar facturas, se venden tambien por mayor, Victoria 166, 2º patio. 3986 p6 n28

Agencia De Torres, Esmeralda 122—Hay siempre lecheros, porteros, nodrizas, mucamos, cocineros, dependientes de casas de negocio, peones, matrimonios, mozos de hotel, café, y confitería, cocineras muchachos y todo servicio con referencias de conducta, para la ciudad y campaña—*Rosendo Torres,* Agente. 3009 p1m n9

A las modistas Se vende por retirarse el dueño, las existencias, armazones de una tienda de modas, la casa está situada á 4 cuadras de la plaza Victoria, y cuenta con una buena clientela estranjera, términos muy ventajosos, dirijirse primeramente por escrito á "Silex" Dewey & Ca., Piedad 175. 3891 p3 n28

A la industria Se vende una contrata de larga con establecimiento á vapor, pudiendo servir como para aserradero, taller mecánico, fábrica de carruajes, de fideos ó cualquiera otra industria que necesite un gran local, precio equitativo; dirijirse Lorea 112. 3378 p15 n16

Al público He vendido todos los muebles, útiles y enseres de mi propiedad que adornan la casa General Viamont 288; y prevengo al público en general que el que se considere con derecho, se presentará á la misma, hasta el Mártes 2 de Noviembre, pasado ese dia, no se oirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884 —*Rosa Godberg.* 4055 p3 n30

Al comercio Participamos que con esta fecha, se ha inscrito en el Registro Público de Comercio, que por mútuo convenio se ha disuelto la sociedad que bajo la razon social de Tomás W. Agar, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo exclusivo de don Francisco J. Meyks y de doña Olementina M. de Forrester.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1884.—*Meyks y Forrester & Ca.* 2476 p1m o30

A La Porteña MODAS, Rivadavia 353.—La señora Ta Aurelia Saudines, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que tiene á su disposicion un surtido de gorras y sombreros de última moda; tambien se encarga de arreglar y adornar al gusto del dia las anteriores con esmero y prontitud, el todo á precios muy módicos. 2585 p1m n1

Alerta Especuladores y estancieros.—El Domingo 30 de Noviembre, á las 4½ de la tarde, rematará Andrés Rolon, la casa Belgrano 1332, de 10 ½ vs. de frente por 70 de fondo, 6 piezas de material con pisos de tabla y azotes embaldosadas, buena para establecer una fábrica ó taller de cualquiera industria por la gran comodidad que tiene, tanto para la familia como para los talleres; no faltar á las 4½ p. m. 3997 p3 n28

A donde nadie vende Se vende la linda casa Corrientes 791, ántes de llegar á Callao, el paraje más alto, una cuadra del teatro que se va á construir, igual distancia del Salvador, pocas cuadras del futuro Congreso, edificio moderno con 8 ½ vs. de frente, por 75 vs. de fondo, 7 lindas piezas, buenas maderas, patio con mármoles, 3 columnas, una espaciosa puerta, agua corriente, el todo en estado para habitarla, recien pintado y empapelada; para tratar, Zeballos 23. 3951 p5 n29

Atencion Ventas por mayor y menor, reparto á domicilio, ferro-carrile, Barracas, Sud y Norte, Belgrano y Flores, de el VINO DE SAN JUAN, de Marenco y Ceresetto, Suipacha 170, entre Cuyo y Corrientes, declarado el más higiénico por un análisis químico municipal y gubernativo, tan beneficio á la salud por su natural alta graduacion alcohólica de uva, en comparacion de los vinos estranjeros, cuya alcoholizacion es de alcoholes que no son de uva. Se reciben órdenes por Union Telefónica núm. 460.—*J. Fabiani y Ca.* 3747 p6m n25

Anillo con brillante Se avisa á los interesados que no habiéndose vendido hasta hoy las terceras partes de los números circulados para la estraccion del anillo referido, queda trasferido el sorteo para el extracto de la Lotería de la Capital del 30 del corriente, por el extracto de la lotería de Navidad, para el que se verificará el 24 del entrante (día de Navidad). [illegible] los números que se hubieren expendido hasta la fecha de los otros números indicados.—*El dueño del anillo.* 3856 p6 n27

Arrendamiento [illegible] bien situada, calle Tucuman 385, casi á la esquina de Ayacucho, tiene muchas habitaciones [illegible] construccion nueva y sólida, que ha servido para teatro y baile; en el fondo hay un juego de bolos; este local es apropósito para [illegible] recreo, cancha de baile ó cualquier [illegible] de importancia, tiene 18 varas de frente con fondo completo; para tratar, Santiago del Estero 6, altos. 3870 p3 n27

Al público Habiendo visto anunciado para el Domingo 30 del corriente, la venta en remate por el martillero David Garcia, por orden del Juez Dr. Curutchet, de un campo que es de propiedad de mi finada esposa Eulalia Iturralde de Piñero, prevengo que dicho campo jamás ha pertenecido á dicha señora y que me corresponde en propiedad y lo poseo desde mucho tiempo, como es de pública notoriedad, [illegible] mi derecho en un juicio en que [illegible]—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884.—*Raimundo Piñero.* 3763 p3 n28

Acaban de llegar Los afamados jamones, chorizos, mercilla, atun, bonito, congrio, dorada, escabeche, [illegible] merluza en aceite y escabeche, [illegible] besugo, langostas [illegible] de la acreditada fábrica de D. Fernando P. Cassinga, en la villa de Tapia (Asturias), esta fábrica fué premiada con [illegible] medalla de oro en la Exposicion [illegible] Lóndres, año 1883; venta por mayor y menor, Alsina 736 esquina Tacuarí 123 y 125.—*Santos F Gayol y Hno.* 3812 p12 n23

Al comercio Habiendo vendido á los señores Strenitz & Co. [illegible] de ladrillos, frente al Cementerio del Sud [illegible] en el término de 3 dias [illegible]—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884.—*Alejandro Bolbini*.—OTRO: Habiendo comprado al Sr. Alejandro Bolbini [illegible] Cementerio del Sud, avisamos [illegible] término de 3 dias, pasado lo [illegible]—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884—*L. Strenitz & Ca.*

Al público En general y al comercio en particular [illegible] regreso de Europa por segunda vez [illegible]

Animales de raza [illegible] Defensa 17.—*Lucalle y Moores* 2485 p8 n27

Al comercio Participo al público en general que he vendido á Máximo Blanco y Ca., [illegible] de panadería, situada Salta 102 [illegible] dentro del término de 3 dias, pasado el cual no se atenderá [illegible] Aires, Noviembre 28 de 1884.—*German Duraey y Ca.*—OTRO: Participo al público en general [illegible] que hemos comprado á German Duraey y Ca. la panadería, situado Salta 102 [illegible] dentro del término de 3 dias [illegible] Noviembre 28 de 1884.—*Máximo Blanco y Ca.* 3909 p3 n28

Al público La tienda inglesa de Mac Callum y Ca. acaba de recibir un completo surtido en [illegible] de Navidad y año Nuevo [illegible] seda, hay siempre un inmenso surtido.—Para regatas hay las especialidades en franelas, sargas, camisas, camisetas, sombreros, cinturones y zapatos de goma de todas clases y formas, tanto para caballeros como para señoritas.—Sombreros, paraguas y bastones ingleses.—En géneros tenemos un gran surtido en algodonería, como ser zephyr bordados, estampados, lisos, rayados, [illegible] y cuadritos, batistas, satinés de varias clases y gustos, percales, jaconas, muselinas, cambrai, piqué á lunares, etc., etc.—Tambien contamos con un surtido en artículos de luto y medio luto, merinos, cachemires, paños merinos, crepelina, crespon de lana, sarga, [illegible] velo de monja, zephyr, crespon de seda, pañuelos, chalones, sombrillas, crespon y mediería de tinte negro, especial para la casa; [illegible] varias clases, [illegible] casimires ingleses y escoceses; especialidad en juegos de mantel y servilletas desde 6 cubiertos hasta 30, tambien hay alemanisco por varas desde 2 varas ancho hasta 3.—La casa recibe directamente de Lóndres, París, Manchester, Glasgow y Belfast; razon por la cual vende á precios equitativos.—Tienda Inglesa y Casa Introductora de *Mac Callum & Ca.*; Perú 20 y 22 3860 p15 n27

A los estancieros Un criador de nacionalidad extranjera, se ofrece para desempeñar el empleo de mayordomo, en un establecimiento importante de campo; establecido en la Provincia de Buenos Aires desde el año 1872, ha adoptado un sistema que permite al hacendado evitar este triste dilema que, en el estado actual de las cosas, forma ley en este país: "si hay pasto los animales prosperan, si no hay, mueren." Con la aplicacion de este sistema el hacendado logrará seguramente un adelanto asombroso; la fórmula absoluta del progreso en materia de economía del ganado, se resume en estas pocas palabras: "bien alimentar"; el buen éxito de una explotacion rural depende únicamente de esa fórmula es aplicable al ganado menor como al ganado mayor. Aquí el hacendado hace muchos gastos para refinar su hacienda, y sin embargo, poco ó nada hace para evitar que esos animales refinados se mueran de hambre, en las secas del verano ó en los meses lluviosos del invierno; con el sistema ya citado se sustituye con la mayor facilidad, en los años malos, la alimentacion racional á la alimentacion natural, y se resuelve el problema de mantener los animales en buen estado, cuando no hay nada de comer en el campo. Ademas esta transformacion en el modo de explotar una estancia, se opera sin gasto ninguno, y con los solos recursos del establecimiento; lo que se precisa para eso es el trabajo inteligente, dirigido por una voluntad tenaz y enérgica. La sarna de las ovejas se evita completamente por el medio de baños preventivos, cuyos elementos pueden ser producidos por el mismo establecimiento, y por consiguiente no cuestan nada. Nada cuesta probar y el hacendado que quiere aumentar de una manera notable el rendimiento de su explotacion, puede dirijirse por escrito á Nicolás Eruville, estancia del Rosario, al cuidado del señor Arturo Dibur, La Plata; referencias de primer órden. 2799 p1m n6

Baile de San Vito Curacion completa en 30 dias, por el Dr. Lemme; Esmeralda 207, de 12 á 3 p. m. 2923 p30 n8

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 2548 2pm o31

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 108, altos. 2711 p1m n4

Buen corralon Se alquila, Larrea 69 á 71, entre Piedad y Cangallo, tiene 6 piezas de material y mide 34 vs. de frente por 36 de fondo, es propio para cualquier establecimiento importante, las llaves al lado núm. 61; para tratar en Belgrano, Rio Bamba núm. 40 (bajos). 3842 p8 n26

Cocinera Se necesita una para el servicio de 3 personas; Artes 634. 4001 p3 n29

Cocinera Se necesita; Venezuela 731 3985 p3 n29

Cocinero Se precisa, con recomendaciones; Reconquista 416. 3908 p3 n28

Cocinera Y MUCAMA—Se necesitan; Suipacha 411. 3934 p3 n28

Costureras De vestidos, se necesitan; Chacabuco 108, 2º piso. 3962 p4 n29

Cocinera Se ofrece una extranjera y con buenas recomendaciones: Tucuman 623 3885 n28

Cocinera Para un pueblo cercano (Flores), se paga buen sueldo; ocúrra Piedad 912. 3955 p3 n29

Cocinera Y NIÑERA.—Que quieran pasar el verano en el campo, cerca de la ciudad, se necesitan; Cangallo 467. 3995 p3 n29

Caldera á vapor Se desea comprar de 1 ó 2 caballos, que esté poco usada; Piedad 630. 3959 p3 n29

Cocinera Se necesita una, con buenas recomendaciones y que se [illegible]; Callao 129. 3987 p3 n29

Casa quinta en Belgrano, se alquila una con todas comodidades; para tratar Santa-Fé 664. n29 p4

Cadete Práctico en el ramo de tienda ó ropería, se precisa uno con buenas recomendaciones; Cuyo 321 y 323. 3886 p5 n28

Cocinera Se necesita una, para el campo, y para el servicio de dos personas; Zeballos 182. 3274 p30 n15

Cervecería LA MANANTIAL.—Se necesita un repartidor de hielo que tenga reparto, se le pagará buen sueldo; Cochabamba 816. 3999 p3 n29

Chacabuco 74 Entre Victoria y Alsina, primer piso, se alquilan magníficas salas para estudio de Abogados y varias piezas para hombres solos, con ó sin muebles. 3290 p1m n15

Callos Se curan y se estraen callos, ojos de gallo uñas encarnadas, etc., sin dolor.—*P. Arriarán*, Pedicuro; Florida 105, altos. 3102 p1m n11

Cajas para hielo De diferentes tamaños, en venta en la casa introductora de C. S. Bowers y Ca.. Cangallo 277. 1511 p2m o10

Casa baja Se necesita alquilar una en buen barrio y que no tenga altos, desde Venezuela á Cuyo y desde Tacuarí á Suipacha hasta Rio Bamba ó Pozos; ocurrir Florida 138, de 12 á 3. 4028 p8 n30

Campo Alambrado en Barracas, se arrienda uno en las inmediaciones del Puente Alsina de 30 cuadras; es á propósito para invernadas ó tambo, tiene una casa de material de 3 piezas, aljibe; Santa Fé [illegible] 3626 3 n

Compra Se desea comprar un terreno de 14 vs. de frente, por fondo completo, situado entre las calles **Piedad, Córdoba, Reconquista y Artes**; dirijirse á **J. W. Morse, San Martin 151.** 3925 p3 n28

Campos chicos Hay varios lotes de legua para vender con grandes facilidades para el pago, están á 4 leguas del Ferro-carril de Clark y á 24 de Junin; por informes, Bolivar 5.—*X. Ker Jordan.* 4033 p10 n30

Cabras Con leche fresca muy abundante, tambien se vende un chivito propio para caballeriza, compradores que vivien cerca de cualquiera de las Estaciones del Ferro-Carril del Sud, pueden hacer sus compras por encargo; ocurrir á Caseros 124. 3983 p3 n29

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1378, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Campo Se arriendan 4 leguas cerca de Acha, en 10,000 $ m/c por año y por legua, los pastos son abundantes; tambien hay varias islotes, los lotes inmediatos están todos poblados; ocurrir á E. Viñe, Victoria 11, de 10 á 12 a. m. (Lote 6, seccion III, D). 3826 p1m n26

Caballo perdido Se gratificará á la persona que dé noticia de un caballo doradillo, malacara, que disparó de la Boca del Riachuelo, del corralon del Sr. Nicolás Silles; la marca es una letra S con un palo arriba y otro abajo, ambos formando en sus estremos martillo; Victoria 38. 4034 p5 n30

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo *G. Nuñez.* 3340 p1m n16

Colegio Literario Bolivar 349. Incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares [illegible] 3891 p3 n28

Casa en Belgrano Recien restaurada, se alquila una por año, ubicada en la calle [illegible], á 3 cuadras de la Estacion y 4 del tramway, se compone de muchas piezas espaciosas, con gas, aljibe, cochera y caballeriza, gran jardin, gallinero, palomar, etc.; darán razon, Cuyo 94. 3583 p10 n21

Campo ALAMBRADO—A 8 leguas del pueblo del Bragado, se arriendan dos fracciones de campo, una de la superficie de 2 leguas, y la otra de una legua y un octavo, ambos con poblaciones; el campo es superior para hacienda vacuna, pudiéndose tener tambien en él un número regular de ovejas; dirijirse á D L. B. Trant, San Martin 33. 3480 p15 n19

Cementerio del Norte Se suplica á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro perteneciente á la familia de Emiliano Coria, se sirvan sacarlos en el término de 30 dias de la fecha, pasado ese término se depositarán en el osario general.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—Ocurrir Cuyo 1173. 3215 p30 n14

Cementerio del Norte Se previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de mi propiedad (sepultura 5ª núm 204) se sirvan sacarlos en el término de 60 dias de la fecha, pasado cuyo plazo serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1884.—*Pablo E. Ferrari.* 2809 p2m o6

Cajas fuertes fabricadas por F. Schwarz y Hno., aceptadas por los Gobiernos Nacional y Provincial, todos los Bancos y el comercio en general, por ser sólidas, elegantes y baratas, garantidas contra incendios y contra barras infractorables, hay siempre un especial surtido en venta en el depósito central, Cangallo 101. 3920 p3 n28

Compañía MINERA LA INDUSTRIAL.—Se previene á los accionistas que la asamblea general, tendrá lugar el Mártes 9 de Diciembre á las 8 p. m., en el local del Centro Industrial Argentino Rivadavia 495, siendo el objeto de la reunion dar cuenta del empréstito decretado en la asamblea del 22 de Octubre ppdo.—*El Secretario.* 3977 p9 n29

Constructores Ingenieros mecánicos y arquitectos, encontrarán surtido de herramientas de todas clases, de agujerear y tornos paralelos, especialidad en artículos para agua corriente, como ser: caños, curvas, llaves y canillas, piedras de cemento, cañerías, moldes, tubos desde 10 pulgadas de ancho, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 3918 p3 n28

Casa-quinta Se vende á dos cuadras y media, frente á la Estacion Banfield, tiene 60 varas de frente á la calle real, formando esquina, por 110 de fondo, toda cercada de cina-cina y postes de ñandubay, tiene buena casa, una infinidad de todos les frutales, de adorno, jardin y muchas otras comodidades. Para tratar, Constitucion 124, entre Santiago del Estero y San José. 3725 p15 n25

Casa-quinta De una cuadra cuadrada de extension, é inmediata á la Estacion Ramos Mejía, se vende ó se permuta por una casa en esta Capital, tiene la casa de 6 habitaciones, con pisos de tabla y [illegible] cocina, cuarto para servidumbre, cochera, corredores, aljibe, estanque, etc.; por informes, calle Cangallo 1247, ó en la agencia de G. Nuñez, Piedad 105. 3353 p30 n25

Casa y depósitos Se desea alquilar una casa de altos y bajos, que tenga comodidad para una familia y un almacen y depósitos en los bajos; tambien podrian servir para almacen por mayor, limitado por las calles San Martin, Piedad, Cangallo y Cuyo, de 25 de Mayo hasta las calles Reconquista y Defensa, San Martin y Bolivar, Maipú y Chacabuco, desde Cuyo á Belgrano; se puede hacer contrato por adelanto por alquiler; ocurrir Cuyo 149. 3982 p8 n29

Casa en venta EN MORON.—Se vende formando esquina á las calles de General Alvear y 25 de Mayo, edificada en un espléndido terreno de 28 ½ vs. de frente á la primer calle, por 50 de fondo á esta última, y muy apropósito para transformarla, en una linda casa-quinta; se vende por [illegible]; dirijirse á D. Pedro [illegible] "Mercado de Abasto" y para tratar en esta Capital, Victoria 412, de 12 en adelante. 3760 p15 n25

Campo EN ARRIENDO—La flor de Bahia Blanca, conocido por "Los Jagüeles de Moron," 2¼ leguas de campo flor, pastos tiernos, buenas aguadas y montes, á 3 leguas del pueblo de Bahia Blanca, con mas de una legua de frente á la Bahia, y á poca profundidad de agua.

Se da en arrendamiento por 5 años.

Por mas pormenores, ocúrrase á Guillermo White; Piedad 114. 3781 p8 n25

Cabaña del Toro (Partido de Las Flores).—No habiendo podido realizarse el remate-feria que debia tener lugar el 8 de Setiembre ppdo., por causa de las inundaciones, se previene á los señores hacendados que deseen adquirir animales finos para mejorar sus rebaños puedan pasar á dicho establecimiento, donde encontrarán un selecto surtido en toros y vaquillonas Durham, sangre corta, puros y mestizos, carneros y borregas Rambouillet puros y mestizos, carneros y borregas Lincoln, cerdos Normandos y Yorkshire. Los animales pueden verse únicamente los dias de fiesta y Domingos.—*Enrique Solanet.*

Colegio del Plata Belgrano 349, incorporado al Colegio Nacional.—El Director de este establecimiento de educacion, tiene el honor de participar al ilustrado público de Buenos Aires, que habiendo instalado un completo gabinete de física y otro de química prepara desde hoy los jóvenes para el Colegio Nacional hasta el 4º año inclusive. Los cursos son hechos por los profesores más distinguidos de Buenos Aires, especialistas en sus respectivos ramos. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos, cursos elementales, comerciales y universitarios. 1515 p10 perm

Campo Se vende un establecimiento de campo compuesto de 2 leguas de estension, á 8 leguas de esta Capital y sobre las estaciones del Ferro-carril del Oeste, tiene poblaciones de material con techo de ladrillo y fierro, puestos de igual construccion, galpon y depósito; hay en él 14 cuadras de alfalfa y arboledas, esta dividido en potreros para vacas y ovejas, existiendo hoy en él 5000 ovejas, 1300 vacas y 400 yeguas finas, que todo pasará á poder del comprador del campo, mas todos los útiles de labranza.—Reconoce el campo un gravámen de 25,000 $ nacionales á favor del Banco Hipotecario, con el que podrá seguir el comprador; para tratar, San Martin 90, pieza alta, núm. 12, desde las 11 á las 3 p. m., en los depósitos de las Catalinas. 3953 p3 n29

Depósito Se desea alquilar uno; Victoria 1190. 4040 p3 n30

Dependiente DE ALMACEN.—Se precisa uno, con buenas recomendacion; Defensa 15. 4045 p3 n30

Dependiente CORREDOR.—Se necesita, inútil presentarse sin buenas recomendaciones; Cuyo 463. 3889 p3 n28

Dependiente DE FARMACIA.—Práctico, se necesita con recomendaciones; Piedad y Montevideo. 3810 p8 n26

Dependiente Se necesita para un almacen y un muchacho, es inútil que se presenten sin recomendacion; Tucuman 59. 4050 p3 n30

Dependiente ITALIANO.—Para almacen inteligente y con muy buenas recomendaciones; Artes 482 3899 p3 n28

2000 ovejas Mestizas, rambouillet, carneros de cría, ocurrir al corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. 4021 p5 n30

Dependiente necesita uno práctico en el ramo de almacen; para informes, dirijirse al almacen de los señores Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion. 3950 p3 n29

2 lotes De 10 por 36, terrenos magníficos situados á 4 cuadras del Boulevard Callao, en la calle Andes y Paraguay, se venden baratísimos; ocurrir Arenales 461. 3889 p6 n28

Dr. Juan Cimone Especialista en enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m., los Lúnes gratis; Corrientes 406. perm

Desinfectante del pueblo —Parasiticida por excelencia, el "Desinfectante del pueblo", no disfraza los olores malsanos, sinó que neutraliza toda emanacion pestilente y destruye todo gérmen de putrefaccion. Se vende en todas las farmacias; precio: 40 centavos m/n el litro. 3443 perm. n18

Dr. Remigio Lescano Tiene su estudio de abogado en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15 bajo su esclusiva direccion. El encargado permanente del estudio es el Sr. Juan A. Carbonell residente en dicha localidad.—Estudio en Buenos Aires, San Martin 52 altos. 1374 p3m o7

Daniel C. Amadeo CORREDOR EN LOS BANCOS DE LA PROVINCIA, NACIONAL É HIPOTECARIO.—Tiene en venta: casas y terrenos en la Capital y La Plata, campos Nacionales y Provinciales, hacienda vacuna y lanar, como tambien prestamistas de dinero con carta de retro-venta.—Ocurrir **San Martin 90**, escritorios 16 y 18. 3806 p1m n26

D Juan A. Carbonell Agente judicial y martillero público. Escritorio y residencia permanente en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio Dr Lescano). En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m., oficina de D. Regino Letchós. Estudio en Buenos Aires, San Martin 52, altos. Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. 1375 p3m o7

El remate De la finca Bolivar 596, que debia efectuarse hoy Domingo 30 del corriente, queda sin efecto por haberse vendido en venta particular.—*Nazar y Gonzalez Catan.* 4018 p1 n30

El Dr. Nolasco EVARISTO A. GISMONDI y B. MARRIOTT—Han trasladado su estudio y escritorio calle Chacabuco 74, entre Victoria y Alsina, frente al teatro de la Alegría. 3854 p10 n27

En La Plata Se vende por ausentarse su dueño para Europa, un gran lote esquina en la Seccion 23, manzana G G., lotes números 1 y 7, calle 21 y 68, con 35 mts., por 30, con frente á las dos calles; para tratar, Bolivar 75, de 12 á 4. 4052 p3 n30

En Montevideo Se alquilan en una casa de familia 3 ó 4 hermosas piezas con balcones á la calle, formando esquina, con muebles ó sin ellos; calle Alzaibar 33, altos, entre Sarandí y Buenos Aires, con 3 tramways á la puerta. 3973 p4 n29

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios módicos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4542 o30 perm.

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa.—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc.—**Escritorio: San Martin 148**, ó en la Bolsa. 8889 v d31 n10

Empresarios De toda clase de obras, que necesiten palos, se venden barato 3 000, por partidas de á 50, de buenos, muy derechos, son de buena clase, se darán á 40 centavos por cada uno; á los licitadores de tantos canales, muelles y obras, aquí y en las provincias, ojo!! ocurrir Rivadavia 921, de 11 á 1. 4004 p3 n30

Estudios biográficos Sobre los patriotas correntinos por M. F. Mantilla; 1a. serie. Este libro se halla en venta en las principales librerías. Contiene la biografía de Genaro Perugorría, Gral. Fernandez Blanco, Genaro Beron de Astrada, Pedro Ferré, Nicolás M. Tedesqui y Joaquin Madariaga, y un cuadro general de la historia pública de la Provincia de Corrientes, desde 1810 hasta fines de 1847. 2352 p20 o28

Escuela de baile *Gran salon de lujo, Lima 35, entre Victoria y Alsina.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches [illegible] y lecciones particulares de dia. Se dán lecciones [illegible] en su propia casa.—*Alberto de Giacomo.* 3333 p1m n16

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que ha abierto una academia de baile, calle Cangallo 414. Los que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda puede dirijirse al que suscribe todas las horas. Se dán lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo 414 (bajos).—*Constante.* 2259 p20 o28

Encargado Se desea encontrar uno capaz para regentear una estancia, se desea que tenga capital [illegible] nacionales y entrar así de socio [illegible] 1800 vacas, casas galpon [illegible] ovejas, noria, 4 puestos [illegible] Se daria facilidad si falta [illegible] de 4 leguas, de las 12 leguas de Bahia Blanca [illegible] cada 6 dias; tambien [illegible] el campo y se vende la hacienda [illegible] dan por 600 ns. legua [illegible] superior; lote 16, fraccion [illegible] condiciones 500 nacionales legua; lote 17 fraccion C seccion 4a. Nacional; por 400 ns. legua lote 4 fraccion A seccion 5a., ocurrir Chacabuco 67. 3300 p15 n15

En San Fernando Á 2 cuadras del dique, calle 11 de Setiembre; se vende una casa con 16 2/3 varas de frente al Oeste por 50 de fondo, con 4 piezas de material, techos de azotea, pisos de ladrillo y un parral en el patio, se vende por 1,800 $ m/n; para tratar, Paseo de Julio 248. 3384 p1m n18

Empresas de fiestas PÚBLICAS DE E. PICARD, CARIDAD 23.—Mr. E. Picard, acaba de llegar de Europa por el vapor "Amazone", y ha traido un lindo y elegante surtido de todo lo mejor y más nuevo que se hace en este género. Esta casa se encuentra hoy á la altura de las mejores casas de Europa. Damos aquí un pequeño detalle de los artículos que ha traido: 1 espléndida estátua de la República Argentina de 4 metros de alto, 1 hermosa estátua de la República Francesa de 4 ms. 20 cent. de alto, hecho sobre el modelo de la del "Chateau d'Eau" (Paris) y una cantidad de más pequeñas, 6,000 gallardetes argentinos con escudos en el medio y de todas naciones, 2,000 banderas argentinas con escudos y de todas naciones y mil accesorios para fiestas, que sería largo enumerarlos.—**Para salones**: Terciopelo en piezas de doble ancho para cortinas y draperías en blanco, azul y punzó, 12 docenas de pares de cortinas para decoracion de salones, belgas, suizos, argentinos, ingleses, italianos, franceses y todas naciones, 100 docenas de cortinas, y 8 séries de banderas punzoes, 200 estandartes argentinos de 2 metros y 70 cts. con flecos dorados y de todas nacionalidades. Ademas la casa se encarga de hacer toda confeccion de cualquier nacion, representado plantas, flores, insectos y toda fantasía del que quiera encargar, por grande las figuras, siendo las mismas del mas fino gusto y á precios equitativos. El señor Picard, invita á las personas interesadas á venir á visitar sus grandes depósitos, para convencerse que puede tomar cualquier encargo y quedar seguros que puede cumplir perfectamente sus compromisos.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1884.—*E. Picard.* 3946 p8 n29

Felisa Bazan Se desea saber el paradero de esta señora; el que de razon, será gratificado, en la calle Centro-América 210. 4013 p3 n30

Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirugía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, se ha mudado calle Corrientes 441.—Consultas de 1 á 2. 2659 p30 n4

Gratificacion Se dará á la persona que entregue Venezuela 203, un medallon con retrato de miniatura, que se ha perdido en un tramway, desde la calle Chacabuco, hasta la de Artes. 3944 p3 n28

Gratificacion Se ha perdido un perro cachorro blanco, con manchas negras y chocolates, lleva collar de níquel con el nombre de su dueño, se dará buena gratificacion á quien lo entregue; Florida 369. 3947 p3 n29

Gratificacion Se ha perdido un estuche de carabanas con brillantes, lo que lo devolviese en será gratificado de una suma equivalente á dichos brillantes, siendo estos una memoria de familia; dirijirse Cuyo 594. 3974 p3 n29

Gran aserradero á vapor —De mármoles del Azul, de Juan Morglia—Se hacen columnas torneadas y lisas de todas dimensiones.—[illegible] en la Estacion del Ferro-carril del Sud, elaborada en el establecimiento. Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo.—**Calle Rosalía y Larga de Barracas al Norte.**—*Precios de los mármoles por metro cuadrado*:—Chapas de mármol amarillo de 2 á 4 centímetros, $ m/n 6 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 8 id; id id id 6 á 8 id, 10 id; id id id 8 á 10 id, id 12 id; chapas de mármol negro de 2 á 4 centímetros, $ m/n 7 el metro cuadrado; id id 4 á 6 id, 9 id; id id 6 á 8 id, 11 id; id id 8 á 10 id, id 13 id; chapas de mármol colorado de 2 á 4 centímetros, $ m/n 6 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 8 id; id id 6 á 8 id, id 12 id; id id id 8 á 10 id, 14 id.—NOTA: Los compradores pueden elejir á su gusto, las chapas que no excedan de metros 2 50; pasando de este largo los precios serán convencionales, así como cualquier otro trabajo de comision. 2416 p3m o29

Hermenegildo Noceda— Por un asunto de sumo interés que le concierne, se le necesita ver ó saber su paradero; Victoria 287. 3903 p5 n28

Hotel San Martin Dirigido por Eduardo Rossi, Mendoza.—Recien abierto en la ciudad de Mendoza. El propietario se hace un deber de participar á su numerosa clientela y á los viajeros en general, que en este bien situado establecimiento, no escatimará esfuerzos, para ponerlo á la altura de los mejores de la República. Confortables habitaciones para familias, cocina inmejorable, trato y servicio esmerado. Precios equitativos. 3401 p1m n18

Ignacio Elizaguirre Abogado—JOSÉ ARRIAGA, Procurador.—Estudio: Defensa 74.—Se encargan de gestionar asuntos judiciales y administrativos, en la Capital de la República y en la ciudad La Plata. 2810 p1m n6

José Rosas EN QUILMES.—Desea saber el paradero de sus 2 hermanos Salustiano y Juan Antonio. 2816 p30 n5

José E. Dominguez ABOGADO.—Ha mudado su estudio y domicilio á la calle Venezuela 91. 4046 p5 n30

Jardinero Y quintero, inteligente en agricultura, poda y toda clase de plantíos, se ofrece; Perú 391, 2º patio; ocurrir á toda hora. 3927 p3 n28

Jóven Que sepa tocar bien el piano podrá encontrar ventajosa colocacion en la casa de los señores J. A. Medina y Ca. Victoria 168, esquina Perú, es inútil se presente sin recomendaciones. 3913 p3 n28

José Costa Agente marítimo y Comisionista en Santa-Fé.—Se encarga de la compra de trigos, lino y demás granos y de embarcarlos para exportacion, recibiendo de ellos directamente. Referencias al señor Javier Arreñó, Santa-Fé, núm. 156. 3434 p30 18

Julian S. Maldonado Comisionista.—Boulevard 53, entre las calles 4 y 5; La Plata.—Se encarga de toda clase de negocio comercial, tramitacion de asuntos judiciales, representacion ante el Gobierno residente en esta Capital y operaciones de crédito ante los Bancos de la Provincia é Hipotecario; en Buenos Aires, dirijirse á la Bolsa de Comercio [illegible]

"Leibnitz" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Noviembre 29 de 1884. 3933 p3 n30

Luis Elizaguirre Doctor en medicina.—Avisa á sus clientes que ha trasladado su consultorio á la casa calle Independencia 977. 3929 p3 n28

Lisandro Billinghurst— Corredor de la Bolsa de Comercio, calle San Martin 90 escritorio núm. 2. 3387 p8 n18

Luis María Arzac [illegible] Belgrano: Tucuman 32 [illegible]

Licitacion En la Direccion General del Parque de Artillería, se llama á licitacion para el dia 3 de Diciembre á las 2 p. m., [illegible] por propuestas cerradas del servicio de [illegible] de materiales [illegible] Los interesados podrán obtener en esta oficina los datos necesarios para formular sus propuestas [illegible]—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1884. 3573 v d3 n22

Librería HISPANO-AMERICANA.—[illegible] Buen-Orden 308.

Lindísima estancia [illegible] Su estension, es de 2,750 hectáreas [illegible] Piedad 144, de 3 á 4 p. m. 3543 p15 n20

Mucama Se necesita, con recomendaciones; Defensa 301. 4016 p3 n30

Mucama Se necesitan, con recomendaciones; Alsina 52 y 54. 3996 p3 n29

Mucamo Se necesita; Bolivar 90. 3965 p3 n29

Mucama Se precisa; Suipacha 568. 3986 p3 n29

Modista Se necesitan oficialas en la tienda "La Porteña"; Victoria esquina á Piedras. 3971 p8 n29

Mucama Se necesita, que sepa planchar y tenga buenas recomendaciones; calle San Martin 325 3958 p3 n29

Mucama Se necesita una para el servicio de dos personas, que tenga buenas recomendaciones; Paraguay 584. 3981 p3 n29

Mucamo Y MUCAMA—Se precisan, con recomendaciones; Córdoba 676. 3926 p3 n28

Mucama Se necesita una [illegible]; Chacabuco 510. 3888 p3 n28

Muchacho Para mandados, se necesita uno con buenas recomendaciones; Artes 482. 3900 p3 n28

Muchacha Se precisa para cuidar un niño chico; Méjico 322. 3935 p3 n28

Mucama Se necesita una mujer formal, para el servicio de poca familia; calle Córdoba núm. 145. 3991 p3 n29

Maestros Y maestras, sub-preceptores y preceptoras, diplomados, se necesitan; ocurrir en el Consejo Escolar de Lujan. 3399 p12 n18

Máquina De coser, sistema Wilson, se vende en buena condicion, [illegible]; para tratar, San Martin 76 escritorio. 3942 p3 n28

María E. C. de Sosa PARTERA.—Avisa á su clientela y al público en general, que ha trasladado su domicilio á la calle del Callao 641, á la de Mayo 119. Consultas á todas horas del dia; recibe pensionistas. 3738 p6 n25

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear, tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas, de Bianchetti hermanos y Bonaccio, San Martin 322.—Buenos Aires. perm o 24

Muebles Se compran muebles enteros de casa por muy importantes que sean y de casa de negocio, sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Cangallo 554 9896 f5 perm

Maestro de piano Se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa, Esmeralda 604 (altos). Enseñanza rápida por un nuevo método fácil, al alcance de la inteligencia infantil. 3798 p1m n26

Mercado PARROQUIAL DE SAN CRISTÓBAL.—Debiendo abrirse al servicio público el dia 20 de Diciembre, se avisa á las personas que se interesen por locales en dicho mercado, se presenten en el escritorio para tratar, Charcas 279, de 10 á 12 m. 3969 p6 n29

Máquinas á vapor Horizontales y verticales, de los mejores fabricantes del estranjero, reconocidas por su solidez de construccion, economía en combustibles y baratura, hay de 3 caballos arriba.—*F. Schwarz y Hno.*, Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla. 3919 p3 n28

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mones y Co., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones lujosas y económicas como tambien pianos, armoniums y demas instrumentos. Afinaciones, composturas y alquiler de pianos.

Mármoles En la marmolería Rivadavia 55 se vende un variado surtido de chimeneas [illegible] á precios sumamente módicos; en la misma casa se encuentran mármoles para [illegible] brocales de una sola pieza y de chapa, estátuas de monumentos [illegible] monumentos, á precios módicos. 9487 p8m a3

Máquinas Para lanchas á vapor, motores de vapor, con bomba que extraen 1,800 á 5,000 galones de agua por hora; manómetros para calderas y robinetes de control para máquinas á vapor, válvulas de seguridad y de vapor, niveles de agua, y manómetros, limas de la mejor marca hasta hoy introducidas, válvulas de seguridad segun la ordenanza municipal, bombas de aljibe y caños de plomo, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla. 3916 p3 n28

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora 9783 perm jl 6

Mensagerías-Correos LA PROTEGIDA DEL 9 DE JULIO—Los que suscriben, ponen en conocimiento del público en general, que desde el mes de Diciembre próximo prolongan su línea de Mensagerías desde Pehuajó hasta Trenque-Lauquen, pasando por los establecimientos de los señores Lynch, La Candelaria Morell, Las Tunas y Trenque-Lauquen; el itinerario de sus mensagerías será como sigue: Salidas de Buenos Aires para Bolivar, todos los dias nones, regresa los pares; para Pehuajó y Trenque-Lauquen, sale de Buenos Aires los dias 1º, 5, 9, 13, 17, 21 y 25; regresa de Trenquelauquen los dias 4, 8, 12, 16, 20 24 y 28 de cada mes —Agencias: Buenos Aires, Tacuarí 11 y 13; 9 de Julo, casa de los Empresarios. Bolivar, id id; Pehuajó, id id; Trenque-Lauquen, id id.—Se reciben dinero, encomiendas, equipajes y todo lo que se sirvan encomendar á nuestros agentes, con arreglo á la tarifa de la Empresa, con sujecion en todo al reglamento de ella. Se previene á los señores pasajeros que deben munirse de su correspondiente boleto ántes de subir á la galera.—**E. Diaz y hermano**, empresarios y propietarios. 3877 p6 n27

Monte de Piedad *DE LA PROVINCIA.*—De acuerdo con lo prescrito en los estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento, con la póliza respectiva, á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes corriente:

Números de alhajas

3449	3468	3479	3568	3653	3726	3743	3965
4021	4024	4034	4077	4151	4161	4162	4319
4327	4343	4411	4561	4728	4750	4774	4800
4806	4839	4868	7406	8155	8161	8199	8206
8230	8232	8236	8250	8261	8314	8317	8351
8363	8370	8375	8383	8386	8394	8406	8410
8419	8434	8472	8496	8522	8540	8549	8568
8573	8593	8599	8615	8621	8635	8645	8689
8711	8733	8736	8737	8740	8744	8758	8778
8793	8805	8817	8830	8844	8861	8870	8877
8894	8901	8909	8922	8923	8931	8932	8955
9000	9010	9013	9037	9068	9069	9082	9091
9104	9113	9121	9133	9137	9141	9146	9197
9215	9229	9239	9246	9256	9274	9291	9323
9339	9345	9349	9361	9368	9398	9399	9428
9450	9451	9455	9460	9477	9525	52558	54699
54749	54936	55224	55271	55282	55370	55884	58508
59925	59950	60446	60502	60547	60553	60575	60607
60644	60681	60937	60971	61011	61173	61187	61399
61444	61472	61554					

Números de objetos varios

2665	3231	3309	3329	4225	4404	4775	6812
8170	8204	8218	8219	8279	8303	8330	8373
8403	8415	8417	8424	8461	8464	8516	8525
8578	8586	8660	8739	8845	8924	8967	9127
9230	9242	9284	9487	55134	55369	55660	56123
56150	57314	59526	60725	60827	61045	61460	

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 3948 p8 n29

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Único depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 m

Niñera Se necesita una; Libertad 422. 4041 p3 n30

Niñera Se necesita, con recomendacion; Rivadavia 485, altos, á la derecha. 3510 p10 n20

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento, no cobrando comision alguna; [illegible] Tambien arbitrajes, remates y toda operacion comercial, contando para todo esto con una larga práctica de estas plazas, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones. Se hacen anticipos de dinero razonablemente solicitados.—Escritorio: **San Martin 73** (altos), horas de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 1414 p3m o8

Ovejas Lincoln En el Partido de Chascomús, se venden 1000 ovejas viejas, cruza Lincoln, con cría al pié, en el precio de $ 30 m/c al corte; dirijirse Reconquista 245, Buenos Aires. 3954 p5 n29

OJO Se vende una casa quinta, sita en Monte Caseros compuesta de 10 cuadras cuadradas, con parras, frutales [illegible]; dirijirse á la cochería de José Villarino, en San José de Flores. 3730 p1m n25

Ojo! ojo! confiteros Y PANADEROS.—En la antigua y acreditada casa de José Rivera, encontrarán manteca al por mayor, fresca y de superior calidad, como tambien leche, á precios ínfimos y sin competencia, se lleva á domicilio cualquier pedido que se haga; Cangallo 1301.—Por teléfono Gower-Bell núm. 1395. 3911 p28 n28

Peon Se necesita en la Farmacia Recke, se prefiere español; Cangallo y Junin. 3994 p3 n29

Portero Con buenas recomendaciones, se precisa; Maipú 356. 3979 p3 n29

Planchadora Se precisa una media oficiala; Cangallo 42 4011 p3 n30

Portero Se precisa uno, con buenas recomendaciones; Suipacha 364. 4005 p3 n30

Pieza Se alquila una, con pension ó sin ella, en casa de familia, se prefiere extranjero; Piedad núm. 972. 3989 p3 n29

Piezas Muy secas y centrales, 3 seguidas se alquilan para matrimonios decentes ó hombres solos; Defensa 430, casa de familia. 3706 p7 n25

Profesora Se ofrece una señora para dar lecciones de francés, español y demas ramos de instruccion. Libertad 441. 3757 p12 n25

Profesor De dibujo con diploma de la Academia de Bellas Artes de Italia, se ofrece para dar lecciones de dibujo lineal, ornato, paisaje, figura y caligrafía, en su casa particular ó en algun colegio ocurrir Buen Orden 404. 2811 p1m n6

Pianos!! OCASION!!—La casa introductora de Rodriguez Hnos., calle Piedad 575, entre Suipacha y Artes, acaba de recibir un selecto surtido de piano de los más afamados fabricantes, y á cuyo órden de liquidarlos con un 15 % de rebaja, sobre los precios de costumbre. Aprovechen que estas ocasiones no se presentan siempre. 3218 p12 n27

Pedro Murias & Ca. Acaba de recibir una buena partida de cigarros de esta acreditada marca. [illegible] Regalía Británica, Queen's, Regalía, Londres, Aromas, Soberanos, Patriotas, Princesas, Celestiales, Non plus ultra, Perfectos, Victorias y Jazmines.—*Santiago Hnos. & Romero*, Piedad 156. 2879 p1m n1

Pianos Inmenso surtido recien recibido de pianos de los fabricantes mas renombrados, pianos desde 5500 $ m/c hasta 15000, todos los pianos para el campo son encajonados gratis, se hacen cambios, composturas, afinaciones, ventas por mayor, con condiciones ventajosas; Tacuarí 95. 3645 p1m n22

Primer fábrica De carruajes en Mercedes.—Los bajo firmados participan al público que han comprado la antigua fábrica de carruajes de D. Pablo Champigneulle, sita en esta calle 19, esquina á 18—[illegible] y seguirán como anteriormente recibiendo á la proteccion de los que quieran honrarla con algun pedido.—Mercedes (Buenos Aires) Noviembre 1º de 1884.—*José Garello & Ca.* 2856 p1m n7

Puntillas Puntillas, puntillas, casa especial, sin competencia.—Aviso á las señoras de la ciudad y campaña [illegible] puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, y encajes de hilo [illegible] San Juan, Alsina 325, entre Piedras y Tacuarí. 3474 p1m n19

Pedicuro JUAN F. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 182 (altos), esquina San Martin. [illegible]

Sirvienta Se necesita; Estados-Unidos 223. 4035 p3 n30

Sirvienta Se precisan; Piedad 843, altos. 3948 p3 n28

Sastres Se precisan oficiales para el campo; Victoria 134, darán razon. 3932 p3 n28

Se vende Una tienda bien situada; ocúrrase por informes, Victoria 90. 3945 p3 n29

Se precisa Un muchacho de 15 á 17 años [illegible] Golfo de la Spezia, Córdoba y Montevideo. 4009 p3 n30

Se vende La fonda y café situada Plaza [illegible] esquina á Méjico, por ausentarse el dueño del mismo. 3915 p2 n30

"Strabo" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Noviembre 29 de 1884. 4037 p3 n30

Sirvienta Extranjera, se necesita una, para la cocina, y el servicio de una persona; Corrientes 472. 4029 p3 n30

Se alquila Una casa Estados-Unidos 191, tiene 6 piezas, un hermoso patio y demas comodidades [illegible] 3981 p3 n29

Sirvienta Se necesita una, para el servicio de familia; Rivadavia 909, entre Misiones y Jujuy. 3926 p3 n28

Se vende [illegible] San José de Flores, Rivadavia [illegible] 3781 p8 n25

Se ofrece Una muchacha para mucama y planchadora, con buenas recomendaciones [illegible] 1400.

Se alquila Espléndidas piezas para hombres solos [illegible] para escritorio y demás piezas; ocurrir Cangallo 392. 3766 p8 n25

Se vende [illegible] Artes 436, Plaza 6 de Junio. 4020 p8 n30

Se alquila La casa Independencia 479, á media cuadra de la estacion de los tramways [illegible] y Santiago del Estero, tiene 10 piezas, aljibe, servicio corriente, y gas; para tratar, Perú 145. 3801 p8 n26

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata"; Lima 81. perm

Se alquila Una casa chica como para negocio [illegible] Cangallo, á la esquina del tramway á Almagro; para informes, Estados Unidos 248. p4 n28

Se alquilan [illegible] elegantemente amueblada, con dos ventanas á la calle [illegible] bien ventiladas; Libertad 441. 3983 p8 n27

Se vende Una casa en la calle Corrientes 1174, edificada á la moderna, con un espléndido fondo y todas las comodidades necesarias para tratar en la misma casa. 3831 p8 n22

Se vende Un terreno situado en Pontevedra [illegible] Andrés Gonzalez; darán razon Alsina 888. 3996 p8 n29

Se alquila Un lindo departamento, compuesto de dos piezas [illegible] amueblados, y con comodidades, en casa de buena familia; Talcahuano 27, 2º altos [illegible] 4012 p8 n30

Se vende Un taller de [illegible] por no poderlo atender [illegible]; Corrientes 293. 4002 p3 n30

Se desea Saber urgentemente [illegible] Antonio V. Balleto [illegible] entregar á J. J. M.—Villa de Lujan. 4042 p3 n30

Se ha perdido [illegible] de Maria M Gonzalez [illegible] recibirá una gratificacion.

Se alquilan En casa de familia, una ó dos piezas [illegible] para hombres solos [illegible] tramway en todas direcciones [illegible] entre Rivadavia y Piedad. 4044 p3 n30

Sócio Se necesita uno que posea de 1000 á 1500 nacionales para un negocio [illegible] garantido por una casa establecida en esta ciudad, se prefiere hombre sin familia [illegible] 3705 p8 13

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta [illegible] se alquilan bóvedas por 5 años, á 20 $ m/n para adultos y en 10 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á toda hora. perm.

Se vende Una bonita casa, Cangallo entre Andes y Ombú, edificada en terreno de 10 vs. de frente al Norte, por 40 de fondo, 6 piezas y demas oficinas, es el paraje más alto de esa calle y tiene excelentes vecindad; para tratar, ocurrir Tacuarí 29 y 32. 3632 p5 n28

Se vende Un carrito de changador, aparente para cualquier otro reparto, de poco uso, y tambien un magnífico caballo con su guarnicion nueva y su correspondiente patente; el interesado puede ocurrir de 7 á 10 de la mañana, Rivadavia 1307. 3823 p10 n26

Se venden Dos casas en la calle Independencia 926 y 934, construidas á la moderna, en cal, con 10 vs. de frente por 48 de fondo; la 2ª 12 vs. de frente, con jardin é infinidad de árboles frutales; para tratar, á cualquiera hora del dia, en la primera. 3536 p15 n20

Se vende En la calle Santiago del Estero, entre Moreno y Belgrano, una gran casa [illegible] con 17 vs. de frente por 70, con muchísimas buenas piezas en perfecto estado; es propia para un colegio, un hotel ó casa amueblada de buen tono [illegible]; ocúrrase al Escritorio de Carlos Ristorini, Bolivar 75, de 12 á 4. 3830 p3 n28

Se vende Una casa con sótanos, aparente para quesería, y terrenos para formar [illegible] recreo, dentro de la traza del pueblo Almirante Brown [illegible] entre las estaciones férreas José Marmol y Adrogué, el pago podrá hacerse en mensualidades; ocurrir al Hotel La Delicia, en Adrogué. 3280 p20 n15

Sepulcros En la cochería de [illegible] Independencia núm. 380, se alquilan [illegible] sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase [illegible] por teléfono Gower-Bell núm 536 y Union Telefónica núm. 534. mil perm.

Se necesita Una pieza ventilada y con balcon [illegible] peluquería, Belgrano 380. 4039 p3 n30

Se venden Dos leguas de magnífico campo situado en uno de los mejores parajes del renombrado partido de Lincoln [illegible] Independencia 865, de 8 á 10 y de 4 á 7.—No se admite corredor. 3607 p15 n23

Se alquilan Tres leguas de campo alambrado, distante 5 leguas del pueblo General Acha, capital de la Provincia de la Pampa, este campo es superior para engorde de vacas y ovejas, hay aguadas permanentes [illegible] camino carretero de General Acha á Bahia Blanca, en buena posicion para la venta de capones y ovejas [illegible] condiciones de arrendamiento muy ventajosas; dirijirse Centro América 161. 3902 p15 n28

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la **Inyeccion Vegetal de Esencia compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio)** y preparados por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos, se consigue en pocos dias **en secreto**, la curacion radical y segura de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3833 perm. a24

Sastrería La Moda Ropa hecha y camisas de A. Schwarz y Marolda, Victoria 59.—Este establecimiento ofrece al público un espléndido surtido en casimires para trajes de verano, con gustos de alta novedad [illegible] y oficiales de esta casa [illegible] ramo, que pueden garantir por su obra [illegible] **A la medida**: Trajes de saco, desde 14 á 22 $ m/n; id jaquet, desde 18 á [illegible]; levita de paño negro [illegible] seda, á 50; id de frac [illegible] 50; gran surtido de chalecos [illegible] desde 4 á 5; trajes [illegible] de 5 á 20 —La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para trajes de niños.—**Ropa hecha**: [illegible] saco de casimir [illegible] moda, desde 12 á 2[illegible]; [illegible] desde 3 á 5; [illegible] desde 6 á 10; [illegible] sacos de lustrina [illegible] y brin, á precios [illegible] inmejorable y corte [illegible] clases 1.40 $, á 16 $ la docena.—Precios fijos, ventas al contado.—LAMODA, Victoria 59, única entrada.

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de carros, impermeables, redes para pescar, y bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: *Las mercaderías se reciben directamente.*—Calle Piedad 136.—Velería de B. Carlevari. 3768 perm.

Tercianeros Con capital, ya sea en ovejas de la majada, se precisan 8 ó 10 hombres trabajadores y que sepan cuidar majadas [illegible] potrero alambrado [illegible] en Rauch, establecimiento Amparo de Vela [illegible] ocurrir al establecimiento [illegible] calle Cangallo 281. 2930 p1m n9

Un hombre Formal, desea ocupacion, con conocimientos en los ramos de almacen, ferretería y pinturería, con recomendaciones; dirijirse por carta á las iniciales M. C., en esta imprenta. [illegible]

FERRO-CARRIL ANDINO

A los viajeros

Desde el 1º de Diciembre próximo, se pondrán en servicio coches-dormitorios, que harán el viaje desde Maipú al Rosario y vice-versa. Los señores pasajeros que deseen viajar en esos coches, tomarán ademas del boleto de primera clase, un boleto suplementario.

Desde la misma fecha, los trenes de pasajeros harán el viaje directo, parando solamente media hora en La Paz.

Los trenes saldrán de Maipú para el Rosario, los dias Domingos, Miércoles y Viérnes, á las diez de la noche (10 p. m.), y los del Rosario llegarán á Maipú, los Mártes, Viérnes y Domingos, á las 5 de la mañana (5 a. m.).

Las salidas del Rosario se harán siempre los Domingos, Miércoles y Viérnes, á la tarde.

Los pasajeros que viajen en los coches-dormitorios, no tendrán que cambiar coche en Villa María. En dichos carruajes no se permitirá almorzar, comer ni fumar, como se hace en los coches ordinarios de primera clase.

En las Estaciones de La Paz, San Luis, Mercedes, Rio Cuarto y Villa María, los trenes demorarán el tiempo necesario para que los viajeros puedan almorzar, comer ó cenar en el café de la Estacion.—Rio Cuarto, Noviembre 15 de 1884.—*Francisco F. Rodriguez*, Secretario. 4061 p3 n30

EXTRACTO DE TABACO TRADE MARK THE SCAB MARCA LA SARNA Específico infalible y de fácil empleo para curar **LA SARNA DE LAS OVEJAS** Ventas por mayor y menor **A. C. Dessein & Ca.** BUEN ORDEN 507 **Miguel Lanús** RIVADAVIA 369

Con el objeto de generalizar en la campaña la marca de este antisárnico, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase.

Los estancieros que quieran tener sus ovejas sanas, deben emplear este antisárnico. d p m 2a. páj.

Licitacion para el estacionamiento de carruajes

El Mártes 23 de Diciembre, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para el estacionamiento de carruajes y carros durante el año de 1885, en los siguientes puntos:

Plaza Victoria, ocupada actualmente por 16 carruajes.
Paseo de Julio, de Muelle de Pasajeros á Rivadavia.
Plaza General Lavalle, todo el local.
San Martin, Temple, Libertad, actualmente con 6 carruajes.
6 de Junio, 7 carros; 2 carruajes.
Lorea, [illegible]
Belgrano, 6 carros; 6 carruajes.
Concepcion, 11 carros; 4 carruajes.
Comercio, 5 carros; 2 carruajes.
Constitucion, todo el local.

Las propuestas se harán en un sello de 5 $ m/n. Los que quieran hacer propuestas, depositarán en Tesorería 200 $ m/n como garantía de la firma del contrato.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, debiendo los licitadores que obtengan locales, depositar en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1,000 $ m/n en Bonos Municipales, Billetes de Tesorería ó moneda efectiva.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la Ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó de rechazar todas.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884. 4044 p26 n30

Licitaciones Municipales

Licitacion para la extraccion de residuos de la basura

El Miércoles 24 de Diciembre, á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la extraccion de los residuos de la basura durante el año próximo de 1885.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n y previo un depósito de 200 nacionales en la Tesorería como garantía de la firma del contrato.

El que obtenga el remate depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia 1000 $ m/n en Bonos Municipales, Cédulas del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, y toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por la Municipalidad salvo el recurso que acuerda la Ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884. 4043 p27 30

Licitacion para la extraccion del estiércol del Corralon de Limpieza

El Viérnes 26 de Diciembre, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la extraccion del estiércol del Corralon de la Limpieza Pública durante el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de 5 $ m/n y por separado deberán depositarse en la Tesorería 200 $ m/n en moneda efectiva, como garantía de que se firmará el contrato.

El que obtenga el remate depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia 1000 $ m/n en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago se hará por mensualidades adelantadas y toda cuestion que pueda suscitarse será resuelta administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la Ley.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884. 4043 p27 n30

Licitacion para la extraccion de arena, cascajo y resaca.

El Juéves 11 de Diciembre, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la extraccion de arena, cascajo y resaca de toda la ribera del Municipio durante el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de 5 $ m/n y serán [illegible]

[illegible]—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884. 3938 p1 n28

Licitacion de leche para los Hospitales Municipales

El Lúnes 15 de Diciembre, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de leche, á los diversos Establecimientos Municipales durante el año 1885.

Las propuestas se harán en un sello de 5 $ m/n, y previo depósito de 200 $ m/n en Tesorería, como garantía de la firma del contrato.

La entrega de la leche se hará diariamente, á la hora y en la cantidad que los Administradores designen, y el pago cada 90 dias de hecho el servicio.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1000 $ m/n en Bonos Municipales, Billetes de Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato [illegible]

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la Ley.

El Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884. 3862 p24 22

Licitacion de carros

El Viérnes 12 de Diciembre, á las 12 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la provision de 100 carros destinados al servicio de la Limpieza y 50 al de Obras Públicas, en lotes de 25.

Los interesados pueden presentar modelos ó pedirlos en la Contaduría para servir de norma.

El pago se hará á los 90 dias de recibido cada lote.

Se previene que la mayor brevedad en la construccion será tomada en consideracion.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n y acompañadas del certificado de haber depositado en Tesorería la cantidad de 500 $ m/n como garantía de la firma del contrato.

[illegible]

Las diferencias que pudieran suscitarse serán resueltas administrativamente por la Intendencia, la cual se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas—Noviembre 21 de 1884. 3863 p25 n22

Licitacion de carne

El Mártes 16 de Diciembre, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de carne á los Establecimientos Municipales que la consuman, durante el año 1885.

La entrega de la carne se hará diariamente á la hora y en la cantidad que los Administradores designen, y el pago se hará á los 90 dias de hecho el servicio.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1000 $ nacionales en Bonos Municipales, Billetes de Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del cumplimiento del contrato á todo evento, y sin que pueda alegar en su favor el caso fortuito.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia salvo el recurso que acuerda la Ley.

El Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884. 3861 p25 22

Licitacion para impresiones

El Lúnes 22 de Diciembre próximo, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la impresion de los diversos [illegible] Municipalidad, durante el año 1885 [illegible]

[illegible]

Las propuestas deben hacerse en un sello de 5 $ m/n y los precios deben venir [illegible] sin enmendaturas ni raspaduras y con sumas totales hechas.

Las que no llenen esas condiciones no serán tomadas en cuenta.

Los proponentes depositarán en la Tesorería Municipal la suma de 300 $ m/n como garantía de que el contrato será firmado, y esta suma quedará á beneficio de la Corporacion [illegible] devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

Los que obtengan la provision, deberán depositar en el Banco Nacional como garantía y á la órden del señor Intendente, la suma de 1000 $ m/n, en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa á los intereses que representa, ó de no aceptar ninguna [illegible] las impresiones á medida que se vayan necesitando.

El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar en su favor el caso fortuito.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que le acuerda la Ley.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884. 3860 p31 n22

Licitacion de pan

El Miércoles 17 de Diciembre próximo, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la provision de pan á los Establecimientos Municipales durante el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de 5 $ m/n, debiendo cada proponente hacer un depósito de 200 $ m/n en la Tesorería como garantía de la firma del contrato.

El pan debe ser de primera calidad y su pago se hará por la Municipalidad, á los 90 dias de entregada la provision. Esta debe hacerse diariamente en la cantidad y á la hora que los Administradores designen.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, la suma de 1,000 $ nacionales, en Cédulas Municipales, Bonos del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato; y este será á todo evento, sin que pueda alegarse en su favor el caso fortuito.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la Ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884. 3709 p25 n25

Licitacion para la provision de víveres á los Hospitales y Hospicios Municipales.

[illegible] licitacion para el 20 de Diciembre próximo, á las 2 p. m., en la Contaduría Municipal para proveer á los Hospitales y Hospicios de los artículos necesarios.

La relacion de los artículos puede tomarse en la Contaduría, los que deben ser de primera calidad, ajustándose á las condiciones de [illegible]

Las propuestas deben hacerse en un sello de 5 $ m/n y no se admitirán las que [illegible] enmiendas ó raspaduras, las que serán desechadas sin consideracion.

El contrato durará por 1 año, será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar en su favor el caso fortuito, y debiendo el proponente sujetarse á la lista de artículos que pongan á su disposicion.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesorería Municipal, la suma de 400 $ m/n como garantía de que el contrato será firmado, y esta suma quedará á beneficio de la Corporacion en caso de que el contrato no se firme dentro de 8 dias de aceptada la propuesta, devolviéndose el dia á los licitadores cuyas propuestas sean rechazadas.

Los que obtengan la provision deberán depositar en el Banco Nacional y á la órden de la Intendencia 1000 $ m/n ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago de las provisiones se hará á los 90 dias de recibidos los artículos.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que la Ley establece.

Los artículos que pudieran ser necesarios y no consten en el pliego de pedidos, serán entregados por el contratista al precio corriente de plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre de 1884. 3708 p31 n25

Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

AGUINALDOS, ÉTRENNES ó REGALOS
PARA EL AÑO NUEVO 1885

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

Hoy la más vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda lo más recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

Calle PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42--Entrada única: calle PERU 38 Entre Rivadavia y Victoria

Aguinaldos, Presents for Christmas, Etrennes, Weinachts-Geschenke, Strenna, New Year's Guift, Regallos d'anno nuovo, Cadeau de jour de l'an, Estrenac, etc., etc., etc., para el año de 1885

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para **Regalos de Año Nuevo**, los cuáles estarán puestos en venta desde el Lúnes 1º de Diciembre. Surtido inmejorable!! **Novedades las más recientemente creadas en todos los artículos. Precios sumamente cómodos.**

Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

3987 p20 n29

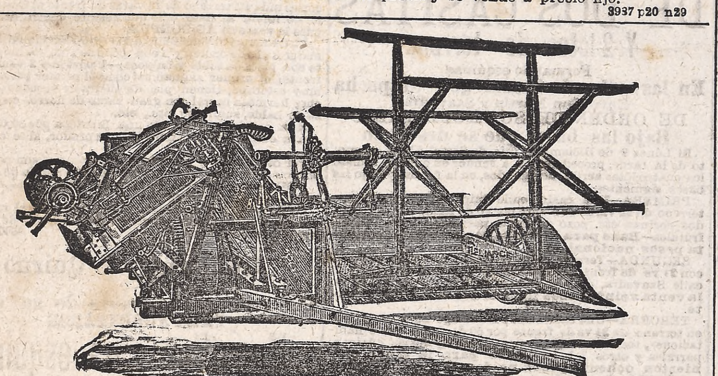

RELIANCE

La mejor segadora y atadora que hasta ahora ha venido al país

Todas sus piezas son hechas con prolijidad, el mecanismo es sencillo á la par que fuerte, es la más liviana, el atador automático está colocado detrás de la máquina, á fin de balancear el peso, la gavilla la deja bien atada y muy pareja. **Ha ganado en todos los concursos en los cuáles ha entrado en Norte-América en la cosecha de 1884.**

Se encuentra en venta á precios sin competencia, en la:

Casa introductora y Agencia Norte-Americana DE Tomás G. Foley & Ca., Tacuarí 28, 30 y 32

Unicos agentes de la fábrica Sandwich Manufacturing Company

TRILLADORAS

A vapor y con motor de caballos, de las afamadas fábricas **Wheeler & Melick & Co.**, Pitts Agricultural Works. Hay en venta, como tambien variedad de artículos del ramo.

Mart. y dom — 3114 n11

BARATILLO DEL BOULEVARD
5000 ROLLOS ESTERA 5000
RECIEN RECIBIDA
Se vende á precio limitado

4[4 blanca ó de color, á $ m[c. 10 vara
5[4 " " " " " 12 "
6[4 " " " " " 14 "

PIEDAD 841, ESQUINA DE CALLAO

4025 p7 n30

AGAR, CROSS & Cª
83 CALLE MAIPU 83
CASA INTRODUCTORA DE MAQUINARIAS Y ARTICULOS DE CORRALON

Unicos agentes de

Ruston Proctor & Co., trilladoras, motores, bombas, etc
Davey Paxman & Co., motores fijos.
Harrison, Mc. Gregor & Co., cortadoras de alfalfa y segadoras "Albion".
J. & F. Howard, atadoras, rastrillos, arados, rastras, etc., etc.

2667 plm n4

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1º de Noviembre de 1884, inclusive, y hasta nuevo aviso, los trenes saldrán como sigue:

Dias Domingos y de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE												
Central	6 30	8 5	9 55	11 0	12 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 20	9 0
Retiro	6 38	8 13	10 3	11 8			1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 8
Recoleta	6 43	8 18	10 8	11 13			1 23	2 13	3 23	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo	6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo								2 25		4 5				6 25		
Belgrano llegada																
Id salida	6 55	8 30	10 22	11 25	12 20	12 20	1 35		3 35		5 25				7 45	9 25
Nuñez																
Rivadavia																
Olivos	7 10	8 45	10 35	11 40			1 50		3 50		5 40				8 0	9 40
Martinez																
San Isidro	7 25	9 0	10 50	11 53	12 50	12 40	2 5		4 5		5 55				8 15	9 55
San Fernando	7 40	9 15	11 5	12 5	12 50		2 20		4 20		6 10				8 30	10 10
Muelle San Fernando	5 45				22 55											
Tigre	5 55	7 50	9 25	11 15	12 15		1 5	2 30		4 30		6 20			8 40	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE								
Tigre	5 30	6 10	8 5	9 30	12 20	2 40		4 30	5 30		6 50	9 0
Muelle San Fernando	5 40	6 10										
San Fernando		6 20	8 15	9 40	12 27	2 50		4 50	5 45		7 0	9 10
San Isidro		6 31	8 30	9 55	12 40	3 5		4 55	5 55		7 15	9 25
Martinez												
Nuñez		6 42	8 45	10 7	12 55	3 20		5 10	6 10		7 30	9 40
Rivadavia												
Olivos												
Belgrano		6 55	9 0	10 22	1 10	3 35	4 20	5 25	6 25	6 50	7 45	9 55
Hipódromo												
Palermo		7 8	9 18	10 30	1 18	3 43	4 28	5 33	6 33	6 58	7 55	10 3
Recoleta		7 13	9 18	10 35	1 23	3 48	4 33	5 38	6 38	7 3	8 0	10 8
Retiro		7 17	9 22	10 40	1 28	3 53	4 38	5 43	6 43	7 8	8 5	10 13
Central		7 21	9 26	10 48	1 36	3 1	4 46	5 51	6 51	7 16	8 13	10 21

B. CABRAL & Cª
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieran rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuacion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin

B. CABRAL & Cª.
Empresarios de pompas fúnebres.

Empresa del edificio PARA LA
Sociedad Bolsa de Comercio
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

La Comision Directiva ha dispuesto pedir á los señores Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6º de los Estatutos de la Sociedad, la última cuota de veinte y cinco pesos fuertes por accion, los que deberán ser entregados en la Tesorería de la Comision, en el plazo á contar desde el 1º al 20 de Diciembre de 1884.

Al mismo tiempo se previene á los señores Accionistas que deben presentar sus acciones provisorias, para recibir los títulos definitivos.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884.—F. Pommez, Presidente.—*Manuel Dolz*, Gerente-Secretario.

2880 v d20 n7

Compañias Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 125, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República y tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida

A LOS ESTANCIEROS
Y aficionados de caballos

EL Dr. EMILIO MARIN
MÉDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio:

116 CALLE ARTES 118

Cura cualquier enfermedad de anima vacuno, caballar lanar y doméstico. Especialista para sanar *radicalmente* la cojera de las manos (*mancadura*), de los caballos.

2760 p30 n5

A los señores Facultativos
DE LAS
REPUBLICAS ARGENTINA Y ORIENTAL

Les avisamos que hemos establecido un depósito general para la venta por mayor y menor de las poderosas **Aguas ferruginoso-arsenicales naturales de Roncegno (Tirol)** en casa de los señores OLIVA & SCHNABL, Florida 99.

Doctores Hermanos Waitz.

Roncegno, Junio de 1884. — 3044 plmn11

EUREKA
No más agua turbia-No más agua impura
No más aljibes
PRUEBEN EL
BLOCK PLASTICO
PATENTADO
Por el Exmo. Gobierno Nacional
Aparato sencillo, novísimo y barato

Directamente aplicable á las cañerias de las aguas corrientes—*Transforma instantáneamente el agua en el límpido cristal—Libre de impurezas* orgánicas vegetales, animales y minerales.

Reciben órdenes para colocarlo
OSCAR BERGMAN & Cª
162 VENEZUELA 162
Teléfono Gower-Bell núm. 329

3575 plm n20

BANCO DEL COMERCIO

Capital nominal	$ 2.000,000 m/n
Id suscrito por los sócios fundadores	" 655,000 "
A la suscricion pública	$ 1.345,000 m/n

Habiendo sido aprobados los Estatutos del Banco del Comercio y constituido su Directorio, queda abierta al público la suscricion de acciones.

Oficinas provisorias de la Sociedad, Defensa 17 (altos).

Julio C. Sanchez	Presidente
Juan Storni	Vice-Presidente
Cayetano Gandolfi	Vocal
Mariano V. Escalada	"
Nicolás Repetto	"
Francisco Mendes Gonçalves	"
Cárlos Zorraquin	"
Pedro Bilbao	"
Ruggero Bossi	"

3506 n19

Departamento de Ingenieros
DE LA PROVINCIA
LICITACION

De acuerdo con el superior decreto de Octubre 17 del corriente año, llámase á propuestas para la construccion de un puente sobre el arroyo Napostá y tres pontones pequeños sobre el mismo arroyo.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría del Departamento de Ingenieros, hasta el dia 9 de Diciembre de este año, y se abrirán en presencia de los proponentes, á las 3 p. m. de ese dia.

Para que las propuestas puedan ser consideradas, deberán ser hechas en papel sellado de 10 $ y acompañando un recibo de depósito en la sucursal del Banco de la Provincia en La Plata, valor de 500 $ m/n oro, y á la órden del Presidente del Departamento de Ingenieros.

Toda propuesta que no sea acompañada de estos requisitos, será devuelta al interesado, y en caso de que este no esté presente, se archivará en Secretaría, para ser entregada cuando la solicite.

Los planos y pliego de condiciones, estarán á la vista de los interesados, en la Secretaría de este Departamento, todos los dias hábiles de 11 a. m. hasta las 4 p. m.—La Plata, Noviembre 8 de 1884.—*El Secretario.*

3031 v d9 n10

PIANOS
Gran surtido de pianos de las mejores fábricas.
Especialidad de pianos de Pleyel.
Pianos y arpas de Erard.
CASA DE
Emilio Cornu, Bolivar 105

177 a 26 perm.

SASTRERIA DEL UNIVERSO
24 BUEN-ÓRDEN 26
AUGUSTO MATTHIEUX
Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir última novedad.

LA ARGENTINA
Escuela de Natacion
45 PIEDAD 45 (Buenos Aires)
Apertura de la estacion

Desde hoy 16 de Setiembre, queda abierto al público desde las 5 a. m. hasta las 6 p. m., este establecimiento de baños de natacion (en la gran piscina) de inmersion, frios y calientes, y de duchas de diversas clases.

Quedan tambien abiertos los abonos de baños y para las lecciones de natacion.

339 s16 v ab16

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidos mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobrará á razon de 4 m[n cada diente.

Dr. DE FEO
Especialista para las enfermedades de señoras y niños. Tiene establecido su consultorio médico:
Alsina 506, esquina á San José
CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

2947 plm n8

FAWCETT PRESTON & Ca.
Ingenieros Constructores
LIVERPOOL
GUILLERMO J. HILL
Ingeniero Consultor
Runciman & Ca.
Agentes, Piedad 73, Buenos Aires

Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar

TRAPICHES	TACHOS AL VACIO
DEFECADORES	CENTRIFUJAS, ETC.
TRIPLE EFECTO	DESIMINADORES.

Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.

Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros países, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 25 % sobre el producto actual.

Alambiques de á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases.

2149 p6m o23

Ferro-carriles DE LA PROVINCIA

Se llama á licitacion para la construccion de un edificio de material para depósito de mercaderias en la estacion Pergamino.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., en la oficina del Director de la 3a. Division, hasta el 5 de Diciembre, á las 2 p. m., dia y hora en que se abrirán las propuestas.

El Director General. — 3571 p15 n22

GRAN LIQUIDACION
A precios de costo
DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA GRAN
Fábrica de muebles y tapiceria
DE
Francisco Rodriguez
393 - CALLE BELGRANO - 393
Entre Tacuarí y Buen-Orden
(ANTIGUA CASA DE PEREDA)

3551 plm n20

HOTEL DE ROMA
Tandil, calle Rio Bamba 40

Los señores viajeros encontrarán en este grandioso establecimiento, espaciosas salas y dormitorios, habitaciones para familias numerosas ó personas solas, ricamente amueblados é independientes, comedor para familias, cocina á la italiana, variada y bien atendida, departamento de baños calientes, frios, de lluvia y medicinales, lujosamente arreglado.

Un espacioso jardin donde pueden distraerse las familias. El establecimiento ha sido refaccionado últimamente con grandes ventajas, para poder ofrecer á los concurrentes todas las comodidades deseables, aseo, servicio esmerado y modicidad en los precios.—*Carlo Bosatta.*

296 6p 1m n8

Relojeria y Joyeria del Pasaje
De Eduardo Jaquier y A. Martez

Gran surtido de alhajas artísticas, relojes de las mejores fábricas europeas y norte-americanas, gran rebaja de precios por liquidacion defacturas; novedades por todos los paquetes. Especialidad en composturas de relojes complicados; taller de joyeria en casa.

29 VICTORIA 29 — 3289 plm n15

Nigritina Vegetal
TINTURA
para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contradiccion, la mejor, la mas segura y la ÚNICA INOFENSIVA
Negro, — Moreno, — Castaño

GELLÉ FRERES
6, Avenue de l'Opéra, 6
PARIS
MEDALLA de ORO
en la Exposicion Universal de Paris en 1878
La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

PEDRO DE ELIZALDE & Cª
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211
EL MARTES 2 DE DICIEMBRE
A LAS 12 DEL DIA
VENDEREMOS POR CUENTA DE
De una casa francesa

Un gran surtido de cachemires y lustrinas de varias clases, calzado para señoras, niños y niñas. Y por cuenta de dos casas más: Un gran surtido de efectos para la estacion, para tenderos, roperos y sastres.

4038 n30

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de las casas introductoras del señor
CAMILLE DROUET
ACOMPAÑADO DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 335
EL MARTES 2 DE DICIEMBRE, á LAS 12 DEL DIA

La casa venderá un magnífico surtido de artículos para tenderos y merceros

Al mismo tiempo—Por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales: 10 kilos sulfato de quinina, 53 id papel de cuentas, 98 id papel de imprenta, 74 docenas sombreros de paja para señoras y niñas.

4063 p2 n20

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon del 31 de Diciembre de 1884 y 1º de Enero de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 $f.

23	397	847	1255	1774	2413	2891	3487	5179	6113
74	420	896	1335	1802	2437	2977	3857	5571	6131
88	425	917	1336	2013	2494	3006	4459	5583	6340
128	545	1062	1399	2018	2556	3086	4554	5763	6352
130	659	1186	1512	2319	2683	3119	4640	5929	6386
218	755	1220	1623	2390	2841	3159	4966	5997	6445
332	806	1251	1758	2397	2881	3171	5159	6005	

Série A de 400 $f.

1	5726	10459	14390	18552	24330	27892	32287	39673
27	5910	10580	14523	18696	24630	27897	32290	39689
352	5956	10648	14722	18946	24647	27908	32414	39695
442	6041	10689	14825	18955	24975	28233	32451	39713
462	6086	10738	14931	18975	25075	28468	32581	39845
751	6165	10855	15001	19995	25082	28518	32596	39885
864	6426	11053	15514	20004	25084	28854	32599	41073
1085	6498	11061	15515	20217	25193	28892	32953	41143
1429	6724	11100	15603	20422	25207	29057	33154	42315
1556	6845	11219	15852	20751	25258	29203	33216	42334
1627	7562	11268	16446	20796	25295	29208	33272	43066
1641	7573	11346	16662	20822	25326	29372	33750	44087
1667	7593	11487	16878	20846	25603	29378	33750	44161
3094	7642	11671	16918	20873	25653	29466	33885	45098
3260	7967	11679	16967	21005	25714	29509	33891	45231
3327	8158	11684	17065	21037	26204	29618	34035	45483
4042	8428	11861	17192	21387	26241	29662	34719	
4074	8650	12396	17208	21469	26427	29708	34742	
4099	8708	12424	17315	21473	26444	29785	34744	
4166	8948	12705	17413	21658	26453	29802	35184	
4196	9075	12816	17459	21716	26577	29943	35231	
4198	9099	12840	17595	21822	26578	29995	35255	
4211	9209	13127	17638	22000	26609	30023	36132	
4346	9241	13231	17801	22063	26667	30113	36570	
4351	9245	13296	18043	22515	26734	31008	36682	
4777	9409	13322	18050	22522	26935	31255	37491	
4856	9606	13325	18065	22858	26964	31314	37836	
4950	9673	13424	18135	22941	26974	31376	38113	
4963	9773	13635	18150	23139	27013	31388	38604	
5009	9793	13638	18162	23566	27049	31409	38732	
5012	10001	13812	18166	23793	27120	31543	38827	
5170	10028	13945	18301	238[illegible]3	27200	31763	39109	
5238	10196	14134	13374	23855	27429	31959	39407	
5475	10205	14140	18513	24034	27612	32066	39557	
5652	10211	14276	18551	24313	27719	32285	39590	

Série A de 200 $f.

283	1275	1869	2243	2572	3081	3382	3994	4161	4662	6035
619	1595	2045	2331	2575	3236	3687	4050	4177	4855	
715	1744	2050	2449	2601	3274	3852	4071	4187	5487	
1260	1868	2069	2460	2612	3287	3897	4149	4405	5774	

Série A de 100 $f.

26	545	994	2402	3379	4480	4909	5329	7167	7596
61	560	999	2532	3403	4481	4960	5349	7191	8460
133	570	1144	2638	3568	4526	5183	5585	7266	8672
175	705	1398	2819	3827	4562	5219	6094	7465	8888
288	876	1749	3052	3880	4721	5244	6284	7490	8898
315	878	1988	3098	4286	4787	5254	6870	7522	
454	880	2310	3345	4303	4791	5272	6881	7527	

Série A de 50 $f.

289 461 765 840 1190 1405 2699 3123 3324
444 609 807 908 1194 1821 3043 3318

Série B de 1000 $f.
464

Série B de 400 $f.
4 8

Série B de 200 $f.
3

Série C de 400 $f.
149 550 848 1483 1621 1826 1885
541 836 850 1494 1733 1833 1904

Série C de 100 $f.
50 295 302

Série D de 400 $f.
522 527 635

Série D de 100 $f.
54 65 128 143 159

Série E de 1000 $f.

3705	9024	9440	9621	9933	10033	10270	10406	10552	10824
6611	9262	9447	9633	9948	10107	10271	10488	10611	
6906	9346	9468	9740	9959	10124	10327	10521	10630	
8588	9422	9471	9845	9996	10235	10384	10525	10785	

Série E de 400 $f.

219	1272	2309	3147	4074	5174	6027	6919	7722	8595	9274
236	1327	2746	3176	4268	5335	6078	6958	7887	8638	9456
292	1415	2854	3218	4362	5437	6223	7204	8194	8887	9523
945	1420	2872	3499	4472	5526	6295	7243	8288	8927	9614
1011	1639	2881	3749	4730	5739	6727	7320	8449	8936	9718
1023	1752	2900	3808	4897	5782	6728	7559	8499	8968	
1262	2125	3006	3817	5043	5881	6731	7649	8515	9056	

Série E de 200 $f.

587 1157 1670 1901 2104 2511 2719 3108 3491 4221 4980
664 1550 1788 1979 2142 2521 2859 3263 3962 4363
744 1621 1800 2008 2486 2531 2965 3459 4070 4937

Série E de 100 $f.

556	2502	2631	2704	2831	2929	3062	3157	3233	3342	3489
607	2521	2649	2734	2833	2930	3088	3158	3234	3351	3495
1292	2531	2650	2762	2840	2969	3097	3181	3249	3354	3507
1397	2572	2654	2767	2847	2977	3105	3183	3308	3367	3516
1440	2576	2656	2779	2857	3001	3139	3197	3317	3395	3527
1444	2610	2673	2781	2869	3005	3143	3200	3318	3407	3545
1581	2614	2680	2805	2884	3036	3129	3209	3327	3425	3578
2090	2629	2690	2814	2904	3046	3133	3224	3335	3445	3814
2281	2630	2702	2816	2907	3052	3148	3231	3341	3476	3916

Série E de 50 $f

418 877 1471 1841 2438 2610 2662 2722 2832
645 923 1498 1899 2564 2615 2672 2770 2851
706 1108 1534 2109 2593 2624 2692 2782
753 1122 1683 2200 2606 2653 2693 2826

Série F de 1000 $ m/n

550 1518 2518 4092 5009 5517 5535 6046 6056
755 2078 2888 4271 5485 5521 6034 6051 6141

Série F de 400 $ m/n

47 532 1500 2580 3500 5857 6283 6608 7602 8493
53 579 1809 2643 4126 5924 6338 6909 7638 8822
75 677 1898 2797 4211 6072 6344 6625 7631 8825
08 816 2069 2962 4324 6109 6379 6673 8029 8874
26 1040 2245 3065 4605 6201 6446 6954 8039 8884
1120 2357 3178 5294 6258 6485 6958 8111 9391
1488 2388 3429 5379 6270 6592 7507 8278

Série F de 200 $ m/n

58 397 638 1218 1256 1346 1897 1952 2097 2296
115 422 647 1249 1302 1375 1940 1985 2263 2298

Série F de 100 $ m/n

129 668 1183 2066 2655 3117 3759 5220 6085 6817
197 724 1300 2090 2764 3203 3810 5431 6177 7011
415 921 1362 2102 2792 3338 4312 5452 6409 7248
551 1041 1365 2154 2848 3378 4425 5530 6670 7281
570 1049 1393 2356 3064 3513 4537 5673 6709
573 1054 1441 2475 3071 3542 4594 5793 6712
664 1151 1521 2586 3077 3694 4764 5954 6811

Série F de 50 $ m/n

173 325 572 835 1031 1374 1570 2053 2230 2255 2854
33 348 651 872 1120 1508 1715 2101 2232 2300 3408
22 359 658 915 1348 1567 1875 2206 2263 2659 3600

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco Hipotecario, desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 $f.

264 524 737 1285 1377 1492 1824 2362 2697 3221 4262
329 610 808 1311 1408 1696 1918 2484 2805 4131 5653

Série A de 400 $f.

230	3381	5873	8803	13595	17558	22726	26465	29607	33057
249	3422	6092	8646	13888	17614	23359	26535	29989	33058
250	4031	6245	9029	15154	17660	23361	26565	30034	33059
251	4040	6316	9113	15438	17770	23424	26651	30110	35784
253	4175	6380	9487	15561	17958	23573	27098	30440	36643
255	4194	6655	9628	15701	17979	23646	27130	30611	37062
256	4195	6751	9845	15807	18434	23772	27205	30678	37154
423	4253	7182	9965	15818	18456	24272	27696	30685	37538
593	4286	7185	10358	15875	18499	24363	27855	31003	38205
607	4329	7510	10447	16051	18604	24433	28092	31005	39015
886	4343	7585	10963	16151	18641	24595	28141	31010	39017
937	4381	7622	11619	16247	18647	24618	28143	31202	41306
1109	4405	7832	11654	16434	18962	24685	28326	31594	42470
1111	4486	7838	12008	16462	19423	24670	28429	31596	42756
1113	4543	7943	12014	16526	19500	24698	28508	31728	43037
1496	4546	7963	12820	16575	19611	24872	28909	32025	43233
1560	4603	7966	12475	16602	19863	24883	28910	32056	43601
1562	4727	7972	12478	16650	20310	24980	28911	32252	43863
1826	4990	8025	12704	16775	20478	25470	28934	32400	44611
1827	5213	8027	13118	16893	20518	25613	28976	32648	44076
2232	5218	8075	13208	16899	21590	25616	28979	32720	44314
2790	5229	8532	13353	16912	21817	25957	29254	32805	45316
3184	5276	8599	13397	16913	21450	25983	29264	32948	45796
3211	5560	8600	13560	17051	22530	26398	29336	33053	45921
3227	5871	8601	13562	17491	22531	26450	29587	33056	45932

Série A de 200 $f.

163 304 620 1037 1700 2194 2479 3371
176 307 927 1144 1738 2342 2821 4043
241 618 1010 1341 1893 2397 2986 4229

Série A de 100 $f.

183 862 1202 2046 2688 3269 3326 5076 5460 7716
272 881 1423 2075 2693 3282 3954 5117 5592 8757
328 901 1635 2259 2830 3285 4104 5118 5619 8794
408 903 1928 2442 2844 3369 4473 5120 5658 8897
444 918 1945 2462 3088 3403 4635 5121 6935 8914
481 929 1974 2468 3238 3502 4908 5123 7701
769 1201 1995 2622 3263 3868 5017 5429 7710

Série A de 50 $f.

96 275 603 683 763 973 1064 1152 1189 3138
266 278 665 701 829 1042 1109 1172 1934 3520
288 468 666 730 966 1063 1110 1183 2636 3895

Série B de 1000 $f.
1 467

Série B de 400 $f.
251 290 686 758 773 835 839 936

Série B de 100 $f.
96 128 224

Série C de 400 $f.
800

Série C de 100 $f.
374

Série D de 400 $f.
25 38 131 166

Série E de 1000 $f.

172 289 1765 3204 4456 5899 6296 7488 8561 9648 10013
198 1253 2302 3701 5199 5987 7180 8043 8611 9723 10017
279 1491 2928 4075 5248 6098 7241 8290 8869 9954 10242

Série E de 400 $f.

305 2778 3476 4418 4915 5951 6927 8000 8534 9250
1012 2161 3756 4439 5226 6141 7009 8215 8710 9380
1542 3168 3769 4519 5413 6285 7053 8374 8714 9444
2339 3224 4023 4756 5481 6289 7095 8406 8835 9499
2477 3352 4097 4760 5653 6643 7096 8455 8869 9716
2634 3357 4101 4777 5820 6689 7813 8489 9174

Série E de 200 $f.

709 1510 1945 2153 2309 2687 3219 4192 4510 4591
1509 1514 2035 2287 2649 3738 3245 4294 4583 4612

Série E de 100 $f.

94 444 753 2038 2311 2361 2856 3205 3604
228 588 1211 2193 2618 2823 3016 3225
313 715 1760 2481 2789 2849 3093 3237

Série E de 50 $f.

29 49 383 492 818 2360 2612 2735
42 188 488 723 1939 2454 2713

Série F de 1000 $m/n
117 188 973 1079 2264

Série F de 400 $ m/n
58 621 680 817 2410 2434 2659 3845 3975 5259

Série F de 200 $ m/n
288 681 991 2000 2241

Série F de 100 $ m/n
359 1779 3561 4844 5083

Série F de 50 $ m/n
163 333 386 492 552 589 700 759 1020 1026 1187 2338

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—José M. la Fuente, Secretario.

Obras del Riachuelo

Licitacion para proveer durante el año 1885 al tren de dragado y á las tripulaciones del mismo, de los artículos necesarios en los ramos que se expresan.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para proveer durante el año próximo, al tren de dragado de las obras, de los artículos necesarios consistentes en:

Carbon de Cardiff,
Artículos navales,
Comestibles y bebidas,
Carne y verdura.

Cada ramo de los en que se ha dividido la proveduría, demanda una propuesta separada.

Las propuestas se presentarán cerradas el suscrito, el Lúnes 15 de Diciembre, hasta la 1 p. m. en punto. Bajo ningun pretesto se recibirá propuesta que se presente pasada la hora fijada.

La Comision abrirá las propuestas el dia y á la hora indicados anteriormente, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, reservándose el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó rechazar todas.

Será condicion indispensable que aquellos á quienes se adjudiquen las proveedurias, tengan una sucursal ó depósito permanente en la localidad, con todos los artículos que debe proveer.

Todo proponente acompañará su propuesta de un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del señor Presidente de la Comision, la suma de 300 $ nacionales, cuya suma perderá el proponente que habiendo sido aceptada su propuesta, no concurriera á firmar el contrato. Los correspondientes á las propuestas no aceptadas, serán devueltos inmediatamente.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada, garantirá el cumplimiento del contrato con un depósito en el Banco Nacional equivalente al 5 % del valor del contrato, en dinero efectivo ó en títulos de crédito público Nacional; volviéndosele entónces, el depósito primitivo de 300 $.

Es condicion indispensable presentar muestras de los artículos navales que se ofrezca proveer.

En Secretaría existen los pliegos de condiciones á que se sujetará cada licitacion, como tambien el cálculo aproximado del consumo mensual, pudiendo los interesados ocurrir á imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Cada propuesta deberá presentarse en papel sellado de 5 $ nacionales y su fórmula será la siguiente:

"Buenos Aires, Diciembre de 1884.—Sr. Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.

"El que suscribe acepta en todas sus partes el pliego de condiciones para proveer de .... al tren de dragado, acompañando al efecto el documento que acredita haber depositado en el Banco Nacional á la órden de esa Presidente, la suma de 300 $ nacionales.

"Acompaña tambien la lista de artículos con los precios á que se obliga á hacer la entrega (y en la de artículos navales agregará y las muestras de aquellos).

Firma......... Domicilio.........

Oficina de las Obras, Rivadavia 141.—Noviembre 15 de 1884.—*Eduardo Benguria*, Secretario.

3294 v d15 n15

MINISTERIO DEL INTERIOR

De órden del Sr. Ministro, se llama á D. Luis Sardi, para que en el plazo de 15 dias, contados desde la fecha, comparezca á este Ministerio á notificarse de las resoluciones recaidas en el expediente que sigue para obtener una área de campo en la península Valdez, con destino á la colonizacion, previniéndose que en caso de no hacerlo se declarará caduca su peticion.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884.—*El Sub-Secretario.*

3496 p15 n19

LIBRERIA C. M. JOLY
CALLE VICTORIA 135 A 143
BUENOS AIRES

Suscriciones á todos los periódicos franceses y extranjeros para el año 1885

La Libreria C. M. Joly, tiene el honor de informar al público que, por convenio especial celebrado con las respectivas empresas, queda reconocida y autorizada esta casa como Agencia General para las Repúblicas Argentina, Oriental, el Paraguay y Bolivia, de los periódicos siguientes:

El Correo de Ultramar,
La Estacion, La Saison
La Moda de la Elegancia,
La Mode Universelle, Le Printemps,
La Moda Elegante Ilustrada,
La Mode Illustrée, L'Illustration,
La Ilustracion Española,
El Museo de los Sastres, Salon de la Mode,
Revue des Deux Mondes, etc., etc.,

y á todas las publicaciones y periódicos científicos, políticos y literarios.

La casa garante la mayor exactitud en la remision de los números y precios excepcionales.

Las personas residentes en el Interior pueden suscribirse directamente, remitiendo bajo certificado el importe de los periódicos que deseen, en papel moneda nacional.

Todas las suscriciones se pagan adelantado

El catálogo general de los periódicos que recibe la casa, se dará á toda persona que lo solicite.

Suscriciones permanentes

3285 p30 dom n15

HILO DE CARRETEL
CLARK & Co., Paisley

Marca registrada
PÍDASE
HILO ANCLA
AGENTE
M. Nothmann, Reconquista 207

3590 p3m d p m n21

BANCO NACIONAL

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas que el Directorio en cumplimiento del art. 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula 2ª de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:

1º **Que en el año de 1885 se cobren las últimas 4 cuotas para integrar el capital suscrito de 10 $ fts. oro cada cuota,** ó su equivalente en m/n, las que deberán pagarse en el órden siguiente:

La 1ª del 1º al 5 de Marzo.
La 2ª del 1º al 5 de Junio.
La 3ª del 1º al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1º al 5 de Diciembre.

Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3º de la Ley citada).

2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interés de 1 % mensual, y si al expirar ese plazo no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán las ya pagadas, quedando caducadas *ipso facto* sus certificados de acciones de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3º de la citada Ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1884.—*Martin A. Maxwell*, Secretario.

9643 p 3 m s4 d p m

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
559 Alsina 559
(BAJOS) — 8703 perm a14

VAPORES

Para Bahía Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Mártes 25 de Noviembre, á las 4 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3 ½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.

Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor CONGO, Comandante Gron.—Saldrá el dia 8 de Diciembre de 1884, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía, *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bimensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y **Sociedad R. Piaggio & Ca.**—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica de la 1a. 2a. y 3a. clase; Sirio, Perseo y Orione.—Construccion y velocidad especial, comodidad de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor .... saldrá el .... para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.**

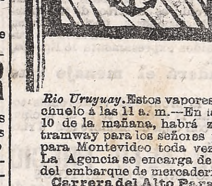

Lloyd Argentino Compañia Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de Rio Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Noviembre: 6 vapor *Rio Paraná*; dia 9 vapor *Rio Uruguay*; dia 15 vapor *Taraguy*; dia 20 vapor *Mensagero*; dia 25 vapor *Rio Paraná*; dia 30 vapor *Rio Uruguay*. Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Planta de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá un tren para los pasajeros y tramway para los señores pasajeros *grátis*.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Carrera del Rosario: Con espléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 ½ p. m.

Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé El nuevo vapor POSADAS, saldrá de Campana los Viérnes.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central 25 de Mayo 82 y 4.

Royal Mail — Steam packet Company—Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas, y 550 caballos de fuerza.—Comandante J. C. Bell.—Saldrá el 1º de Diciembre, haciendo escala en Santos Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.

Para Amberes el magnífico rápido vapor TAGUS, de porte de 5399 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante J. J. Spooner—Saldrá el 17 de Diciembre 1884, haciendo escala en **Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el día ántes que salga el vapor de esta Compañía.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo agua en los puertos del Brasil y de Portugal.—Estos vapores llevan médico y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, con un descuento de 20 p.o. Se avisa á las familias y compañias artísticas, que los precios son sumamente reducidos.—Los pasajeros que deseen hacer arreglos favorables con el agente en Santos. Por mas informes ocurrir al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 226.

La Platense Compañia Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 4 de Diciembre de 1884 y hasta nuevo aviso:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Para Montevideo: Vapores APOLO y MINERVA, Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.

Para Salto y escalas: Vapores APOLO y MINERVA, Miércoles, Viérnes y Domingos.

Para Rosario, Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, Mártes, Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente). Vapores TRIDENTE ó DIANA, los Lúnes, Mártes, Miércoles, Juéves y Sábados.

Para Rosario (carga solamente): Vapores MAINE et LOIRE ó SARTHE, todos los Domingos de la Boca del Riachuelo.

Para Bahía Blanca y Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA, á las 3 p. m., (de la Boca).

Para Bahía Blanca (carga solamente): Vapor JEAN BAPTITE SAY, el 8 y 23 de cada mes, (de la Boca).

Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo y Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**P. Christophersen**, Agente general Piedad 102.

EDICTOS

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber á don CLEMENTE CASCO y á su apoderado don MARTIN GARCIA, los siguientes autos recaidos en el expediente seguido por doña B. Cantero de Casco, contra el mencionado su esposo don Clemente Casco, sobre pago de pensiones alimenticias, y cuyo juicio tramita por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—"La Plata, Noviembre 18 de 1884.—Autos y vistos: En virtud de la nota puesta por el actuario á f. 37, y con arreglo á lo acordado de la Suprema Córte de Justicia de la Provincia fecha 3 de Mayo último, declárase rebelde á don Martin Garcia, haciéndole saber este auto y la sentencia á f. 33, por medio de edictos, durante 5 dias, en La Nacion y *El Dia* de esta ciudad.—J. Barraquero—Ante mí: Mariano J. Paunero."—Y vistos: Resultando: 1º Que fijada la pension alimenticia que D. Clemente Casco debe pagar á su esposa doña B. Cantero para sosten de sus menores hijos (auto f. 1ª), se pidió á f. 10 por el representante de la demandante, se trabase embargo en bienes de Casco, para responder al pago de las mensualidades vencidas; 3º Que á f. 10 se trabó embargo y citado de remate, Casco opuso á f. 17 la escepcion de inhabilidad del título con que se pedia, en lo referente al mes de Enero, fundándola, en que él (Casco) solo estaba obligado á la prestacion de alimentos desde el mes de Febrero en adelante, y el mandamiento se habia librado por una pension correspondiente al mes de Enero. 3º Que corrido traslado de la escepcion y vista al Ministerio de Menores, la parte representada por Ramirez lo contestó á f. 21, manifestando que la intimacion de pago pedida por ella, se habia referido al mes anticipado de Febrero, por que con arreglo á la sentencia que en testimonio corre á f. 1ª, Casco, debe suministrar la alimentacion por mensualidades adelantadas, y el Ministerio de Menores pidió á f. 22 vta. el rechazo de la escepcion opuesta, por no tratarse del pago de sumas asignadas para alimentos, que pendiesen ser exigidas en juicio sumarísimo. Y considerando: 1º Que sin entrar al fondo de la cuestion, el Juzgado observa que la escepcion opuesta por Casco, en su escrito de f. 17, ha sido deducida fuera del término fijado terminantemente en el artículo 485 del Código de Procedimientos; en efecto, el ejecutado, que fué notificado en forma de la citacion de remate (cédula de f. 14), debió oponer dentro de tres dias perentorios, las escepciones legítimas que creyere conveniente, bajo apercibimiento de llevarse la ejecucion adelante. 2º Que el representante de Casco fué notificado segun la diligencia de f. 14, que aparece recibiendo el 23 de Febrero del corriente año, y la escepcion opuesta en su escrito de f. 17 referido, y aunque en el intérvalo de esos dias hay que descontar los inhabiles del Carnaval (24, 25 y 26), siempre la escepcion resulta puesta, fuera del término fijado por el recordado, artículo 485 del Código de Procedimientos.—Por estos fundamentos y con arreglo al artículo 486 del Código de Procedimientos, no ha lugar a la escepcion opuesta á f. 17, y fallo mandando se siga la ejecucion adelante, hasta hacerse trance y remate del bien embargado, y con su producido, íntegro pago á la ejecutante del capital, intereses y costas.—Dado y firmado en La Plata, á 20 de Setiembre de 1884.—J. Barraquero—Ante mí; Mariano J. Paunero."—La Plata, Noviembre 24 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

3892 p5 n28

Por disposicion del Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia, se hace saber á don CÁNDIDO PIZARRO (hijo), que en los autos que contra él sigue Sixto Cuevas, sobre cobro de arrendamientos, ha sido declarado rebelde, por no haber constituido domicilio legal, con arreglo á lo acordado de 3 de Mayo del año actual, y artículos 433 y siguientes del Código de Procedimientos, ordenando se le notifique por edictos y por el término de 5 dias, contados desde la fecha, dicha declaracion de rebeldía.—La Plata, Octubre 23 de 1884.—*Rafael Jorge Corvalan*, Secretario.

3912 p5 n28

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita á don GUILLERMO BRACH, para que comparezca el dia 8 de Enero del año entrante, á practicar el reconocimiento de dos pagarés suscritos por él y Zenon Videla á favor de Don José B. y Valladares, en representacion de don Felipe de la Hoz.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo.

3827 p15 n26

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber por el presente que se publicará durante el término de 20 dias, á todos los acreedores del concurso formado á los señores TORRENTS Y FERNANDEZ, que dentro del espresado término deben presentar al Síndico provisorio D. Francisco Gutierrez, domiciliado Defensa 242, los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez de Comercio D. José Quesnel, domiciliado Cangallo 161, so pena de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Noviembre 18 1884.—*Juan G. Araujo*, Secretario; Cabildo, 2º patio.

p20 n20

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTIMO ARCE, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, y por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—La Plata, Octubre 30 de 1884.—*Pedro Bernatet.*

2676 p30 n4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO LLAMBI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Octubre 31 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.

2674 p30 n4

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano García, se notifica á don JOSÉ LANZA, la sentencia recaida en los autos de su concurso, incidente sobre calificacion de su quiebra, y que es del tenor siguiente: "Buenos Aires, Noviembre 5 de 1884.—Y vistos: Con lo expuesto por el Ministerio Fiscal, lo solicitado por el Síndico é informado por el Juez Comisario, y teniéndose en consideracion: 1º Que segun se comprueba á f. 36 de los autos principales, el activo del concurso se limita á la cantidad de 925 $ 90 centavos m/n, ascediendo los créditos que se han verificado á la de 7,794 $ 8 centavos de igual moneda. 2º Que á consecuencia de no haber dejado el fallido libros algunos, no hay antecedentes que espliquen y de que algun modo justifiquen la diferencia de caudal de 6,868 $ 18 centavos nacionales resulta entre el activo que ofrece y el pasivo á que se refieren los créditos que se han verificado. 3º Que en el caso de que las pérdidas no puedan justificarse, como tambien para el caso de que los fallidos no presenten los libros que indispensablemente debe tener todo comerciante (art. 1509), la quiebra debe ser tenida por fraudulenta. Por lo tanto, cumplido cuanto previenen los artículos 1517, prescribe que la quiebra debe ser tenida por fraudulenta, y teniendo en consideracion lo dispuesto por el mismo Código, en el artículo 1593, declárase fraudulenta la quiebra del referido D. José Lanza; publíquese esta resolucion por edictos que se insertarán durante tres dias en los periódicos La Nacion y *La Union*, que se hará por el término de 8 dias, para su debida notificacion del fallido, con oficio correspondiente remítase testimonio de los presentes autos al señor Juez de lo Criminal en turno, á fin de que ante él y conforme á derecho proceda en su juicio, y reponiéndose las fojas.—Emiliano Garcia.—Ante mí: Joaquin Lijó."—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo.

3729 p3 n26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se notifica por medio del presente, y por el término de 5 dias, á don CAYETANO GRIMAU GAMBOA, como apoderado de don Rodolfo Goñi, la siguiente resolucion: "La Plata, Noviembre 8 de 1884.—Y vistos: Por los fundamentos de la sentencia de f. 23 y auto de f. 1, y por los honorarios deducidos en el escrito de 21, regulándose el honorario del Dr. Camilo Arévalo en 20 $, el del Dr. Escalada en 15, el del Dr. Canard en 20 y los de los procuradores Machado en 8, Pizarro en 8 y Carbonell en 10 $ cada uno, en moneda nacional, y repóngase el sellado.—J. Barraquero—Ante mí: R. Miró.—La Plata, Noviembre 18 de 1884.—*F. A. Gonzales*, Escribano Hipotecario.

3785 p5 n28

Por disposicion de este Juzgado en el juicio que sigue D. Ambrosio Marminolle, contra D. Juan Morelli; se ha de vender en los portales del mismo, en pública subasta á cargo del martillero D. Luis Girola, la parte que resulte de las 2/3 partes de la tasacion, el Domingo 30 del presente, á las 3 de la tarde; una finca de la propiedad de dicho Morelli, situada en este pueblo, á una cuadra de la plaza principal, formando esquina con una de ellas. Lo que se hace saber al público para conocimiento de los que quisieren hacer postura en la venta del terreno. La base de la venta es la de dicha tasacion de 338 $ nacionales; mas pormenores se darán en la Oficina del Juzgado.—Tapalqué, Noviembre 14 de 1884.—*Narciso F. Laprida.*

3759 p5 n26

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, cita por 30 dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don MANUEL MORILLO, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término, comparezcan á deducir sus acciones por intermedio del actuario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884.—*Manuel Avila*, Secretario.

3834 p30 n23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes de doña TRANSITO PALAVECINO, ó sus herederos, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría del que firma, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos seguidos por don Juan Carozzo, solicitando el deslinde, mensura y amojonamiento de la finca situada en Bahía Blanca; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio en caso de no comparecer.—La Plata, Octubre 25 de 1884.—*Carlos F. Romero*, Banco Hipotecario.

3157 p30 n13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, cita, por medio del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA KATARINA LARSEN DE NIELSEN, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Octubre 25 de 1884.—*Alcides Seguí.*

2752 p30 n5

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza á don ENRICO BRACH, por el término de 15 dias, para que comparezca dentro de tercero dia despues de vencidos éstos, á practicar el reconocimiento de dichos pagarés suscritos por él y Zenon Videla á favor de D. José B. y Valladares, en representacion de don Felipe de la Hoz.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Escribano Secretario.

3828 p15 n26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AGUSTIN AGUERRIDO, para que por ante el Juzgado y Secretaria del suscrito comparezcan á deducir sus accion bajo apercibimiento.—Mercedes, Octubre 27 de 1884—*Rodolfo Rivarola*, Secretario.

2639 p30 n2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AGUSTIN J. SUFFERN, ya sean como herederos ó acreedores, para que por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—*Sebastian Martinez.*

2680 p30 n4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha de la 1a. publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOAQUIN DUARTE SERDEIRA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría interinamente á cargo del autorizante, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano*, Escribano Público.

2550 p30 o31

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA MARTINEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Mercedes, Noviembre 12 de 1884.—*Eduardo Igartúa*, Escribano Secretario.

3270 p30 n15

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se cita, llama y emplaza á D. JUAN MARTINEZ, para que dentro del término de 20 dias comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á efecto de practicarse el reconocimiento de la firma puesta al pié de 2 pagarés á favor de los señores Amadeo y Giusti por valor uno de 7,354 $ m/e y el otro por 20,000 $ m/e los cuáles existen agregados á la demanda que contra él ha promovido Don Gregorio Conde, en representacion de dichos señores Amadeo y Giusti, bajo apercibimiento de que si no concurre se darán por reconocidas en su rebeldía.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884.—*Miguel Repetto*,

3278 p20 n15

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FEDERICO ROBERTO THEURER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría á cargo interinamente del autorizante, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano*, Escribano Público.

2685 p30 n4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ONÉSIMO SENRRA, como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado, por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1884.—*Ceferino Luque*

2697 p30 n9

REMATES

Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR
NOVIEMBRE

Domingo 30, á las 2—De terrenos y quintas en Lobos.
Domingo 30, á las 3—Casa, Santa-Fé 242 al 244, base pesos 10000 m/n.
Domingo 30, á las 3—Terreno, Alsina 1244, base pesos 1500 m/n.

DICIEMBRE

Juéves 4, á las 2—10 burros, en nuestra casa.
Viérnes 5, á las 2—Animales importados por el Sr. Nash en nuestra casa.
Sábado 6, á las 2—Caballos de tiro y silla, en nuestra casa.
Domingo 7, á las 4—Terreno, calle Azcuénaga 396 y 398, base 5 7000 m/n
Domingo 7, á las 4½—Casa, Santa-Fé 996, base $ 5000 m/n
Lúnes 8, á las 4—Casa, Corrientes 1352 al 1354, base $ 7000 m/n.
Miércoles 10, á las 2—5000 ovejas mestizas, en nuestra casa.
Viérnes 12, á las 12—De muebles, por cuenta de varios, en nuestra casa.
Lúnes 15, á las 3—3 leguas de campo en Córdoba, en nuestra casa.
Lúnes 15, á las 2—30 leguas de campo en San Luis, en nuestra casa.
Miércoles 17, á las 3—½ legua de campo en Ol varría, base $ 8000 m/n, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS
UN BUEN TERRENO
Con grandes galpones y otros edificios
Calle Azcuénaga 396 y 398
35 1[2 varas de frente por 70 de fondo

Terreno alto y bien situado
PRODUCE MUY BUENA RENTA
124 pesos m[n al mes
Con hipoteca de 4000 ps. fts. de la Série E.
Base ínfima 7000 $ m[n
POR DIVISION DE CONDOMINIO

El Domingo 7 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado el magnífico terreno que arriba indicamos con todas las edificaciones existentes y cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 35 varas y media de frente, por 70 de fondo.

EDIFICIO—Un gran galpon de material paredes en cal con techo de fierro canaleta con columnas de madera dura, de 82 varas, por 24, pisos de piedra genovesa.

Dos piezas de azotea tambien en cal, otro galpon mas, caballerizas, patios empedrados, letrina y porton de fierro.

Reconoce una hipoteca por valor de 4.000 $f. al Banco Hipotecario de la série E, con la que podrá seguir el comprador.

Títulos perfectos, por mas datos, á nuestra casa San Martin 51. — 3939 n28

POR LOS MISMOS
DE NOCHE
EXPOSICION Y VENTA

Inmensa cantidad de artículos de fantasia, bronces de notable mérito y de grandes autores, muchos de ellos orijinales

Mármoles orijinales de los mejores artistas FRANCESES

Cuadros al oleo

Acuarelas, crómos, etc., etc., etc.—Adornos de gran novedad y mérito Cristaleria surtido de todas clases, juegos de porcelana para mesa, lavatorio, etc., etc. Cortinados, tapices de novedad y mérito

El surtido es inmensamente variado
RICO Y ELEGANTE
¡Hay para todo el mundo!
A LAS
7 1[2 de la noche
En nuestra casa San Martin N. 51
El detalle irá despues.

2902 n7.

POR LOS MISMOS
Muebles! Muebles!
NUEVOS Y USADOS
Por órden y cuenta de varios
Y algunos por órden del Sr. Juez de Paz de Belgrano

Juegos de sala, comedor, dormitorios. Arañas de bronce y cristal, camas, roperos, etc., espejos de varios tamaños y clases, alfombrados, cortinas, artículos de adornos, bronces y chiches

HAY PARA TODOS LOS BOLSILLOS
¡¡Para ricos y pobres!!
En nuestra casa, San Martin 51
EL VIERNES 12 de Diciembre
A las 12 en punto
¡¡Nadie debe faltar!!

4084 n30

POR LOS MISMOS
UN BUEN TERRENO
En la calle Alsina 1244
Entre las calles Rioja y Caridad
12 vs. de frente al Norte por 76 vs. de fondo
Todo cercado de pared y medianeras las paredes laterales
2 PIEZAS DE MATERIAL
techos de teja francesa, buen pozo, etc.
La pared del fondo es de propiedad
El terreno es alto y el paraje bueno
¡ALERTA PICHINCHEROS!
BASE DE VENTA
1,500 PESOS M. N.

El Domingo 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderemos el terreno por cualquier suma mayor que la ínfima base fijada.

Alerta especuladores, — 3807 n21

POR LOS MISMOS
Cabañeros---¡Alerta Hacendados!
9 notabilísimas VACAS
La mejor y mas pura sangre DURHAM
Un espléndido TORO

Todos animales de gran mérito—Importados de las mejores cabañas de Inglaterra por el inteligente señor

Don J. W. Nash

Las vacas son magníficas y hay 3 paridas—Las otras esperan pronto la cria—Son las mas lindas vacas que se hayan presentado en remate

Inmejorables por el orijen y notables por el hermoso tipo—Las crias son nacidas en NUESTRA CASA

La venta al mejor precio
Y
AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 5 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, el escelentísimo lote de 9 vacas y 1 notable toro raza Durham, traidos de los mejores criaderos de Inglaterra, donde los eligió el señor Don J. W. Nash.

Estos espléndidos animales que causaron tanto entusiasmo entre el gremio de cabañeros y hacendados, han estado en exposicion en nuestra casa durante varios dias y son hoy puestos en remate por órden del Sr. Nash que acaba de llegar al país, habiendo seleccionado estas vacas y el toro entre las particulares suyas é mejores ventajosas, en razon á que la competencia de los señores hacendados aprecie bien el valor de este notable y selecto lote de vacuno. Invitamos á los criadores para este remate, único por su importancia y mérito.

3988 n28

POR LOS MISMOS
Media legua de buen campo
Con poblaciones
EN EL PARTIDO DE OLAVARRIA
A diez leguas de este pueblo

El Ferro-carril de Bahía Blanca pasa á 5 leguas del establecimiento—El campo es reputado como uno de los mejores del partido—Pastos tiernos y muy abundantes—Poblaciones de material—Corrales para hacienda vacuna y yeguariza, nórias, potreros, etc., etc.

Base regalada 8,000 pesos m[n
En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 17 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado y por cualquier suma el buen campo del país, el rico campo que arriba mencionamos, con sus poblaciones, corrales, potreros, etc.

El campo está situado en el partido de Olavarría y reputado como uno de los mejores de ese partido, linda por N. O. con D. Diego Ibarra (antes Urien); por el S. E. con el Estado, por el E. con D. Julian Garcia y por el Sud con el Dr. Manuel Belgrano.

La poblacion principal tiene tres piezas de material con techo de fierro y piso de madera, cuarto para huéspedes, galpon, dos cocinas y cuarto para peones.

Existe á mas en el campo una casa de negocio actualmente ocupada, también de material, con su cerco de fierro, potrero, árboles frutales, etc., produce 8000 $ m/c anuales.

El campo se descompone á los compradores para fijarse formar la escritura, para dicho término se arrienda á razon de veinte y cuatro mil pesos anuales.

Para el campo dirijirse á Olavarría, Hotel Francés del Sr. Querrilla.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. — 3940 n28

POR LOS MISMOS
10 NOTABILISIMOS
BURROS
PADRES GARAÑONES

Procedentes del mejor criadero de Barcelona—Remitidos á nuestra consignacion por el Sr. D. Adolfo Peralta Iramain—Alerta Sres. criadores—La cria de mulas es el gran porvenir de la hacienda yeguariza en nuestro país—Los burros son notables, son de gran alzada, jóvenes y fuertes.

VENTA
Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Diciembre, á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 10 espléndidos burros á que nos referimos, animales educados y aptos para servir en yeguas, enviados desde Barcelona por el Sr. Peralta Iramain.

Los señores criadores deben aprovechar la ocasion y adquirir estos hermosos animales, que cruzados con yeguas baratas les produzcan mulas vendibles, todas ellas entre 800 y 1000 $ cada una.—Alerta.

3941 n28

POR LOS MISMO
De 3 leguas de magníficos campos Nacionales
Ubicados en la fraccion B. lote 28
SECCION DE CORDOBA

Dista 8 leguas del floreciente pueblo de Villa Mercedes de San Luis, el que pronto será un emporio de grandeza, con sus dos ferro-carriles, el Andino y el Trasandino, este último en construccion.

Base para la venta $ 1 m/n la hectárea, mitad al contado y mitad á 3 y 6 meses de plazo sin interes, con pagarés hipotecarios.

Se rematará el Lúnes 15 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde.

En nuestra casa, San Martin N. 51

Lindan estas 3 leguas con los famosos campos del general Pedernera, quien pide por ellos $ 8000 m/n por legua, con los Sres. Natalio Cernadas, Tetley y Williams, W. R. Congreve, Sra. Juana C. de Albarracin, y una ó dos cuadras de por medio con el Rio V. Se garante que este campo es de buenos y variados pastos para la cria de haciendas, con algunos retazos de monte y aguadas permanentes—Dista 8 leguas de Villa Mercedes, y á 20 cuadras de una estacion del ferro-carril Trasandino del Sr. Clark—A mas el campo tiene á los fondos, una antigua poblacion con excelente aguada, conocida por el *Chañaral de Navarro*.

Recomendamos este campo á los especuladores, por su precio, situacion, calidad y condiciones de pago, pues muy pronto valdrá 8000 nacionales la legua.

Títulos de primer órden. — 3269 n14

POR LOS MISMOS
5,000 OVEJAS
Mestizas Rambouillet
FORMANDO CUATRO MAJADAS
En el Partido del AZUL
En la Estancia del Sr. D. Eliseo Chaves
A 3 leguas de la Estacion CACHARI

Las ovejas son de muy rica clase y están en muy buen estado de gordura

Hay mas de 400 capones gordos
LA VENTA ES LIBERAL
¡¡Todo lo que no esté señalado vá por muerto!!

Los Sres. Hacendados deben ver las ovejas que son de rica clase

Sin base, por lo que dén
AL CONTADO

La lana de estas ovejas se vendió en la Estancia á 80 ps. m[c la arroba

¡Alerta hacendados!
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 10 de Diciembre, á las 2 p. m.

3839 n26

POR LOS MISMOS
UNA BUENA CASA
En muy buen barrio
Calle de Santa-Fé N. 996
Frente á la estacion CENTRO AMERICA
Del Tramway á Belgrano
La casa es moderna
Situacion inmejorable
El terreno mide 10 vs. 17 cts. de fte. por 60 fondo
3 hermosas piezas

Pisos de madera, cielo-rasos de yeso, 2 lindas persianas, buenas puertas, techos, maderas duras. Piso y friso de mármol en el zaguan, chimenea de mármol en la sala, umbrales de mármol, cañeria de gas, etc.. etc.

EDIFICIO SOLIDO Y ELEGANTE
El barrio es el mas lindo de la CAPITAL
La gran calle Santa-Fé adoquinándose
¡ALERTA!
Base regalada 5000 $ m[n
La finca produce 800 $ m[c. mensuales
Con inquilino de primer órden
ES BARATISIMA
Títulos perfectos
Venta Ad-Corpus
El Domingo 7 de Diciembre
A LAS 4 1[2 P. M.

3773 n26.

POR LOS MISMOS
UNA BUENA FINCA
EN EL GRAN BOULEVARD
Corrientes núms. 1352 al 1354

El paraje de mas porvenir de la Capital—14 varas de frente por 70 varas de fondo, terreno muy alto, edificio sólido, moderno y elegante—14 hermosas habitaciones, techos en maderas duras—Grandes zótanos—¡¡Comodidades de todo género!!—En un barrio magnífico — Buenas condiciones de pago.

BASE INFIMA
7000 pesos m[n oro

La finca reconoce una hipoteca por 5000 $ m/n oro en cédulas série A.

ALERTA ESPECULADORES
LA FINCA PRODUCE
1700 pesos moneda corriente al mes
ALERTA! ALERTA!

El Lúnes 8 de Diciembre, á las 4 p. m. venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y por separacion de condominio la buena finca á que nos referimos cuyas brillantes condiciones de edificacion y solidez recomendamos á los señores especuladores.

Ubicada esta finca en un paraje de inmenso porvenir, conviene á toda persona que desee colocar bien su dinero adquiriendo una propiedad que en un año de tiempo duplica su valor por el adelanto siempre creciente del barrio y la importancia comercial del mismo.

Los interesados no deben olvidar que esta finca reconoce una hipoteca por 5,000 $ m/n oro en cédulas série A con las que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.

Los títulos son perfectos. La venta Ad-Corpus.

3772 n25

POR LOS MISMOS
UNA BUENA FINCA
Formando 2 casas
UNA ALTA Y OTRA BAJA
En la calle Santa-Fé
Número 242 al 244
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
¡¡DONDE NADIE VENDE!!

Situacion inmejorable—Barrio High-Life—El terreno mide 10 varas de frente al Norte, por 30 varas de fondo—La casa baja tiene 5 buenas piezas y la alta 7 piezas—El barrio es inmejorable, no hay nada mejor, tramways en todas direcciones—La calle de Santa-Fé próxima á adoquinarse—La finca redituá 3100 $ m[c con buenos inquilinos—La venta por division de condominio—Base de venta ínfima

10,000 pesos m[n
VALE EL DOBLE
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la excelente finca á que nos referimos, cuya ubicacion es inmejorable por lo central y por estar en un barrio habitado por familias de lo mas distinguido.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta casa que reputamos la mas barata que se haya sacado á remate en todo el corriente año y que deseamos sea visitada por todas las personas de dinero que deseen adquirir una buena y cómoda finca.

3449 n18

POR LOS MISMOS
ESCEPCIONAL REMATE
30 LEGUAS 30
De riquisimo campo
En la Provincia de SAN LUIS
Casi lindero con la Provincia de Córdoba
A 10 leguas de Villa Mercedes
Y á solo 100 leguas
De la Gran CAPITAL
En el centro de todos los Ferro-carriles
El Ferro-Carril CLARK pasará próximamente

Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del Sr. Coronel D. Ernesto Rodriguez y con los Sres. Antonio C. Cambaceres, Jacinto L. Araux, Claudio Poblet, Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.

Las galeras de la Empresa Vallet pasan por el Campo

El porvenir de esos parajes es rápido y seguro

El que compre se hará rico

Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos

¡¡ALERTA!!
EL REMATE SE HARA
En nuestra casa San Martin 51
SIN BASE
POR LO QUE DEN

Y en las brillantes condiciones de pago siguientes:

1[3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantia hipotecaria del campo y

SIN INTERES
El Lúnes 15 de Diciembre
A las 2 p.m.
Por planos y otros informes á nuestra casa SAN MARTIN 51

3786 n5.

POR LOS MISMOS
Judicial
En el Pueblo de LOBOS
DE UN BUEN TERRENO
CERCADO DE PARED
Y
Varias quintas
Por órden del Sr. Juez Dr. Curutchet
Testamentaria de D. Antonio Viera
El terreno es alto y bien situado
LAS QUINTAS
son las mejores del pueblo
El remate tendrá lugar en el mismo Pueblo
DONDE ESTARA LA BANDERA

El Domingo 30 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Curutchet y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin Maria Curutchet, se hace saber que por el término de 30 dias, se va á proceder á la venta en público remate por los martilleros Sres. Tallaferro y Sanchez, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Viera, ubicados en el partido de Lobos, á saber: un terreno cercado de pared por tres costados, compuesto de 43 metros de frente al Norte, por 43 metros 60 cts. de fondo al Sud, tasado en la suma de 3440 $ m/n y 7 centavos, seis quintas que forman el primer lote de la tasacion que constituyen 45 fracciones de tierra con un fondo cada una de 173 metros 205 milímetros de Este al Oeste de la via férrea, mirando de Sud á Norte, señalados en el plano General de quintas del pueblo de Lobos, formando parte de los números 343, 344, 316 conteniendo en superficie de una cuadra cuadrada, más 250 metros, tasadas en la suma de 694 pesos 8 centavos m/n cada una; y la tercera quinta que forma el 2º lote de la tasacion que obra á fojas 45 vuelta de los mismos autos constituyendo cuatro fracciones que están al Este de la via férrea mirando de Sud á Norte, señalado en el plano de quintas con el número 344 y otro formando parte del número 227 contando en superficie de cinco cuadras y 17267 milímetros de otra, tasada en la suma de 2292 pesos nacionales con 7 centavos; se previene á los interesados que no se admitirá oferta respecto de bienes cituados por menos de las 2/3 partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Sr. D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscrito el que firma—La Plata, Octubre 25 de 1884—Ricardo M. Wright.

2441 o29

POR LOS MISMOS
20 HERMOSOS CABALLOS
CRIOLLOS! CRIOLLOS!
Procedentes de los
Montes Grandes

Animales de hermoso tamaño y lindos pelos Hay 2 buenas yuntas de tiro y 2 de tiro solo—Los otros son mansos y de paseo—Son lindísimos, sanos y en buen estado—Tordillos negros, colorados, oscuros, zainos y algunos bayos

LA VENTA AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
En nuestra casa, San Martin 51
El Sábado 6 de Diciembre
A LAS 2 P.M.

3608 n21.

Adolfo Bullrich y Ca.
75—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
NOVIEMBRE

Domingo 30—Remate-féria en Chascomús, Los Jagüeles del Sr. D. R. Newton, á la 1.
Domingo 30—6 Lotes Callao y Paraguay, á las 3.

DICIEMBRE

Mártes 2—Muebles, Esmeralda 408, á las 12.
Miércoles 3—Casa, Santa-Fé 538, base $ 20000 m/n oro, á las 4.
Juéves 4—Casa Chile esquina Santiago del Estero. Base $ 12,000 m/n., á las 4.
Lúnes 8—6000 ovejas en Cachari, á las 11.
Mártes 23—Chacra de Pacheco, en San Isidro, dividida en 30 lotes, en Alsina 78, á las 2.

POR LOS MISMOS
Remate Féria
Procedentes del establecimiento
LOS JAGÜELES

Propiedad del Sr. D. Ricardo Newton, en los potreros de la Quinta del Vendedor inmediato al local de las Férias de Chascomús y á 5 cuadras de la Estacion—Toros puros, 3[4 y 7[8 sangre—Vacas 3[4 y 7[8 sangre Durham, cuatro potrillos 3[4 sangre Trakenen hijos de HERMES, 10 yeguas mestizas para tiro liviano, 500 á 1,000 vacas al corte.

El Domingo 30 de No'bre
A LA UNA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, en el local arriba indicado, por cuenta y órden del Sr. D. Ricardo Newton y procedente de su acreditado Establecimiento "Los Jagüeles" los siguientes animales:

3 toritos sangre pura Durham de 16 á 19 meses de edad.
100 toros ¾ y ⅞ sangre Durham de 18 á 24 meses de edad, en lotes de 10 ó al gusto de los compradores.
50 vacas ¾ y ⅞ sangre Durham, en lotes pequeños.
4 potrillos ¾ sangre Trakenen, de un año de edad, hijos del puro "Hermes" importado por el Sr. Newton.
10 yeguas mestizas para tiro liviano
500 á 1000 vacas al corte.

El crédito de que goza este Establecimiento de tantos años atras, nos evita á dar un bombo innecesario.

El tren sale de la Plaza Constitucion, á las 8.10 a. m. y llega á Chascomús á las 11 a. m.

El remate comenzará á la 1.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

3019 n9

POR LOS MISMOS
De una gran propiedad
Calle Santa-Fé No. 538
Entre Paraná y Montevideo
23 1[2 vs. de fte. por 70 vs. de fdo

A dos cuadras de los terrenos destinados al Palacio Legislativo, Congreso, Teatro Nacional, etc.

BASE DE VENTA Pesos 20,000 m[n
AD-CORPUS

El Miércoles 3 de Diciembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado:

La vasta propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone de 23½ varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud.

El edificio actualmente ocupado por una Escuela del Estado se compone de un gran salon de 11 varas de ancho, por 21 varas de largo, otro salon á la calle con techo de tejas el primero y azotea el segundo, 6 piezas mas, cocina, galpon, letrinas etc., etc., patios, gran fondo con árboles, parrales, etc., etc.

La calle Santa-Fé es una de las mas importantes de la Capital y lo demuestra la cantidad de espléndidos edificios que existen en ella, ya concluidos unos y en construccion otros y ademas es sabido que á pocas varas de allí va á construirse el grandioso palacio para el Congreso, un espléndido templo y Teatro Nacional.

Lo que dará mayor impulso á todas las propiedades inmediatas.

Bajo estos conceptos reputamos la base de 20.000 $ m/n baja, de los cuales únicamente habrá que desembolzar un poco mas de la mitad, si es que el comprador toma á su cargo la hipoteca de 8000 $ m/n Série E, á estilo de plaza.

Títulos perfectos.

Por más datos, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

3715 n23

POR LOS MISMOS
DE UNA PROPIEDAD
Chile Nos. 524 el 526
Esq. Santiago del Estero Ns. 342 al 352
Tres casas! Tres casas!
17 1|2 vs. frente á Chile, por 31 1|2 vs. de frente á Santiago del Estero
Alquiler mensual $ 128 m|n
Base de venta $ 12,000 m|n
El Jueves 4 de Diciembre
A las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base arriba mencionada por órden terminante de su dueño la magnífica propiedad esquina á las calles de Chile y Santiago del Estero, dividida en tres casas del modo siguiente:

SANTIAGO DEL ESTERO Núm. 352—Compuesta de 4 piezas bajas con cielo-rasos, cocina, etc., y 3 piezas altas, cocina, letrina, algibe, pisos de baldosas y demás comodidades.

CHILE Núm. 526 (esquina)—Ocupada por una mueblería, y compuesta de un gran almacen piso de tabla, otra pieza más, sótano, patio, cocina, gas, etc.

CHILE Núm. 524—Compuesta de 4 piezas bajas y 2 altas con pisos de baldosas, cocina, letrina, algibe y demás comodidades.

Esta propiedad está alquilada dando la renta $ 128 m/n que es mas del uno por ciento, sobre la ínfima base que le hemos puesto.

Los títulos que son perfectos pueden verse en nuestro escritorio Alsina núm. 78. 2786 n25

POR LOS MISMOS
DEL RICO MENAGE
QUE ADORNA
LA CASA HABITACION
Del Sr. Don
ALFREDO HUERGO
Por ausentarse al Campo
RICO PIANO

Lindo juego de sala, gran juego de comedor, de roble ciré, espléndido juego doble de dormitorio de nogal y cedro, camero, rico juego de nogal de una persona, espejos luna bisonté, adornos, bronces, cuadros, alfombrados, arañas, etc., etc.

Calle Esmeralda Número 408

El Mártes 2 de Diciembre, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y al contado, todo el menaje cuyo detalle á continuacion se expresa y que es como sigue:

SALA—1 rico juego de sala compuesto de 9 piezas, 1 sofá, 2 butacas y seis sillas forrado en cachemir inglés todo capitoné con fundas, 1 tete á tete de igual color y clase que los muebles, 1 gran chifonier de boule, 3 cuerpos con cristales á los lados, 1 gran espejo luna Veneciana con doble marco dorado, 1 gran espejo luna Veneciana ovalado, 3 cortinados completos con cenefas punzó de cachemir, y 1 araña de cristal 5 luces, estátuas, floreros, adornos, lindos cuadros, etc. etc. ricos alfombrados de Bruselas.

COSTURERO—1 juguito de fantasía, 1 cortinado completo, 1 jardinera, 1 alfombrado, 1 brazo de gas, cuadros etc.

COMEDOR—1 rico juego de roble maciso forma ramasana compuesto de 1 aparador cristalero 3 cuerpos 1 mesa de comedor, 1 mesa de trinchar y 10 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 reloj cu-cu, 1 rico espejo de chimenea, 2 estátuas, 2 jarrones, cuadros, adornos, etc., etc., alfombrado, 1 araña, 1 guarda fuego y útiles, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—Rico juego de nogal ciré frances y flamante compuesto de una cama con columnas, colchon elástico baldaquin y cortinado de jute, rico ropero de espejo con luna bisauté, lavatorio 3 cuerpos piedra oscura, mesa de luz, 4 sillas fantasía tapizadas, brazo de gas, alfombrado rico, 4 juegos de lavatorio y de aguas, salivaeras, adornos, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO — Gran juego de nogal y cedro lustrado por dentro compuesto de cama para dos personas, completa con baldaquin y cortinados, gran ropero de 3 cuerpos con 1 espejo, lavatorio de 3 cuerpos y 2 mesas de luz, 2 galerías completas, alfombrado, 1 pendiente para gas, cuadros, adornos, etc.

ESCRITORIO—Un juego de escritorio nogal americano compuesto de 1 escritorio, 1 biblioteca, 6 sillas, cuadros, adornos, etc., etc. y muchos otros muebles, que no detallamos por su extension y que estarán visibles el dia antes del remate.

A las 2 p. m.

Un espléndido coupé con muy poco uso y un par guarniciones casi nuevas. 3787 n25

POR LOS MISMOS
De 6 magníficos lotes
DE TERRENOS
Sobre las calles Callao y Paraguay
Lo único que no pudo comprar el Gobierno Nacional en el remate del 1° del corriente mes
De la manzana que ha adquirido para construir el Congreso y la Plaza proyectada, de cuya manzana forman parte estos lotes

Lindarán, pues, por el Norte con el Congreso y por el Este con la gran Plaza á que dará frente el Congreso. Fueron de la testamentaria de la Sra. Petronila Rodriguez

Escrituras sin defectos, con antigüedad de 70 años
El Domingo 7 de Diciembre
A las 3 de la tarde en punto
Se venderán en remate á la mejor postura en el mismo terreno en donde estará la bandera
Para que los compradores sepan lo que compran se les ha fijado la siguiente base:
A los lotes con frente á la calle Callao 826—ps. ns. la vara de frente al Oeste con 30 vs. de fondo al Este. A los lotes de frente sobre la calle Paraguay mirando al Sud, 620 ps. ns, la vara con 31.70 de fondo el Norte

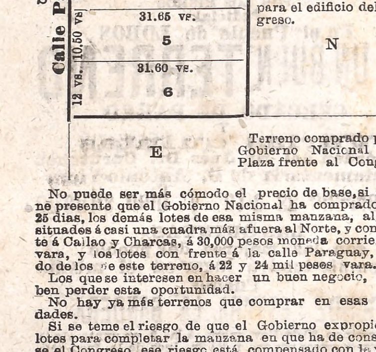

No puede ser más cómodo el precio de base, si se tiene presente que el Gobierno Nacional ha comprado hace 25 dias, los demás lotes de esa misma manzana, algunos situados á casi una cuadra más afuera al Norte, y con frente á Callao y Charcas, á 30,000 pesos moneda corriente la vara, y los lotes con frente á la calle Paraguay, al lado de los de este terreno, á 22 y 24 mil pesos vara.

Los que se interesen en hacer un buen negocio, no deben perder esta oportunidad.

No hay ya más terrenos que comprar en esas vecindades.

Si se teme el riesgo de que el Gobierno expropie esos lotes para completar la manzana en que ha de construirse el Congreso, ese riesgo está compensado con la ventaja de que sobre el precio á que los compren en este remate, el Gobierno Nacional está obligado por ley de 1866 á pagar el 20 % de aumento sobre el costo.

Si se conservan para edificarlos, se tendrán los terrenos mas valiosos, por su adyacencia al Congreso Nacional y su proximidad al gran teatro que vá á construir la Municipalidad entre las calles Callao, Cuyo, y Rio-Bamba, para cerrar el de Colon.

Los compradores deben escriturarse dentro de ocho dias de la fecha del remate. 4024 n30

POR LOS MISMOS
De 6000 ovejas
Mestizas finas
350 CABEZAS VACUNO
Caballos de tiro y silla, carruajes, carros, muebles, etc.
MAJADA TIPO
EN CACHARI
A 6 leguas de la ESTACION
POR LIQUIDACION

El Lúnes 8 de Diciembre (dia de fiesta), remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño y por liquidacion:

6000 ovejas mestizas finas con lana, en cuatro majadas; 1 majada tipo con carneros puros de la cabaña Duportal, 350 cabezas ganado vacuno con mas de 100 novillos para hacer tropa inmediatamente, caballos de tiro y silla, carruajes, carros, muebles y demas enseres del establecimiento que queda á seis leguas de la estacion Cachari, F. C. S. Partido del Azul y sobre el arroyo de los Huesos, lindero arroyo por medio con el campo del Sr. D. Calisto Moujan.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento y la entrega de todo lo vendido se hará despues de concluido el remate.

Por mas pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3096 n11

POR LOS MISMOS
EN BELGRANO
74,000 varas cuadradas
Sobre el costado derecho del antiguo
Circo de las Carreras
Y frente á las calles Saavedra, San Isidro y Necochea
5 LOTES GRANDES
Uno irregular con el edificio principal
SIN BASE
El Domingo 14 de Diciembre, á las 3

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:

El terreno arriba señalado, ubicado en la parte mas alta de todo Belgrano, pues desde allí se domina todos los alrededores.

El área total son 74,004 varas cuadradas, divididas en 5 lotes, á saber:
Núm. 1—50 metros de frente á la calle Savedra, por 213 metros de fondo.
Núm. 2—50 id id id id.
Núm. 3—50 id id id id.
Núm. 4—50 id id id id.
Núm. 5—Irregular, con frente al camino de San Isidro; con mas de 30,000 varas cuadradas y el edificio principal.

Si los licitadores lo desean, puede venderse en un solo lote.

La venta se efectuará sobre el mismo terreno, á cuyo efecto y para comodidad de los interesados habrá una gran carpa.

No hay base para la venta, que se hará á la mas alta postura.

Títulos garantidos.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3913 n28

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7 Perm

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
Magníficos TERRENOS
Un cuarto de manzana
DIVIDIDA
EN 9 GRANDES LOTES
Situados en el Boulevard Belgrano
Y ALBERTI
Calle de 30 varas
Lo único á vender en aquella localidad
CON DOBLE VIA DE TRAMWAY
Que pronto estará adoquinada
SIN BASE
A LA MAS ALTA POSTURA

El Domingo 7 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, por liquidacion, estos espléndidos terrenos, situados en una de las principales calles de la Capital, á 10 minutos de la plaza de la Victoria, rodeado de espléndidas casas de familia con un buen vecindario, siendo estos terrenos los únicos á edificarse y lo único á vender.

Todos los lotes son de 10 varas de frente, desde 40 hasta 70 de fondo.

La esquina es de 15 ½, por 40 de fondo.

Creemos inútil hacer presente la importancia de estos terrenos por su situacion inmejorable.

EN SEGUIDA

2 grandes lotes situados en la calle Moreno entre Alberdi y Saavedra, uno de 9 ½ varas, por 58 de fondo; el otro de 19 ½ varas, por 60 de fondo, terminando en su frente de fondo en 9 varas.—Títulos de primer órden.

Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 3234 n14

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
En el pintoresco pueblo Lomas de Zamora
MAGNIFICA MANSION
POR ORDEN TERMINANTE DE UNA
CASA INGLESA
Una cuadra de terreno con un magnífico edificio
27 piezas de material
Hechas á todo costo, cielo-rasos de yeso, etc.
Ha costado $ 1.000,000 m|c
BASE DE VENTA
Pesos 250,000 moneda corriente

Dista 14 cuadras de la estacion del F. C. del Sud, en direccion al Haras Santa Catalina.

El remate tendrá lugar en el antiguo Hotel Inglés, calle Laprida.

El Domingo 30 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, remataremos mejorando la base indicada, esta magnífica propiedad, compuesta de 27 habitaciones en perfecto estado, altas y bajas, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, maderas duras, caballeriza de material, espléndido jardin, cocina y todas las comodidades.

Su terreno se compone de 150 varas por 150.

EN SEGUIDA
16 cuadras de 150, por 150 y 8 lotes de terreno
TODO MUY ALTO
En el ejido del mismo pueblo
Cercados con alambre, alrededor de la Estacion

Segun los planos, con sus bases y dimensiones, que se encuentran en nuestra casa, Bolivar núm. 7, y en la estacion Lomas, F. C. del Sud.

Títulos garantidos

Los compradores abonarán el 5 % al firmar el boleto. 2960 n8

POR LOS MISMOS
ESPLENDIDA CASITA
Edificada á todo costo
A solo 5 cuadras de la Plaza Victoria
Base para la venta $ 2,500 m|n
Lista para habitarla—Con todas las comodidades necesarias
6 buenas piezas empapeladas
RENTA SEGURA
8 vs. de fte. por 18 1|2 vs. de fdo, ó lo más que resulte
AD-CORPUS
Todo edificado en maderadura
Calle de Chile Número 46

El Domingo 7 de Diciembre, á las 5½ en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura esta bonita casita, edificada á todo costo, con buenos materiales, pisos de tabla, persianas, los patios embaldosados, frente á la moderna, compuesto de 4 piezas, todas empapeladas, cocina, letrina y demás comodidades á solamente 6 cuadras de la plaza de la Victoria, calle empedrada, gas, etc., etc. Títulos de primer órden.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta.

Mas informes, Bolivar 7 3812 n26

POR LOS MISMOS
Una buena FINCA para renta
Calle Chacabuco y Caseros
Base para la venta 4000 $ moneda nacional
LO MAS ALTO DE AQUELLA LOCALIDAD
Frente mismo á la quinta de
GONZALEZ MORENO
Donde pronto estará abierta la calle hasta Barracas
17 varas de frente por 17 de fondo

El Domingo 7 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura, pasando la base arriba estipulada, esta buena y bien situada finca con 7 hermosas habitaciones, 1 gran almacen, trastienda, letrina, cocina, pozo de balde, sótano, techos embaldosados, edificada con buenos materiales.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 3813 n26

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Bolivar N. 7
24 camas de fierro inglesas
Para 1 y 2 personas

El Mártes 2 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero al contado por cuenta y órden de quien pertenezca, la partida de camas arriba expresada. 3906 n28

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Bolivar 7
90 barricas sal fina para mesa

El Mártes 2 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado.

EN SEGUIDA
25 barricas cerveza negra en medias botellas.
8 caj. jamones "York". 3907 n28

POR LOS MISMOS
Esclusivamente
DE
Loza, Porcelana y Cristales
POR BULTOS CERRADOS
En nuestra casa Bolivar 7

El Mártes 2 de Diciembre, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, por liquidacion de facturas, un gran surtido de dichos artículos que estarán á la vista el dia del remate. 3893 n28

Emilio Benguria
De tienda mercería y ropería, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas. Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales

POR EL MISMO
De un lindísimo terreno
Grandísimo porvenir
Calle Estados Unidos Número 621
Entre Zeballos y Solis
8 3|4 varas de frente, por 50 varas de fondo
Rodeados de casas de familia—Espléndido barrio

El Domingo 30 corriente, á las 4 p. m., venderé este magnífico terreno propio para edificar una lindísima casa para familia, con la base de 1,600 $ m|n. Títulos perfectos estendidos por el Escribano Sr. D. Victoriano Cabral.

Se exijirá al comprador el 5 % como garantía.

POR EL MISMO
Por órden del Señor Juez de Paz de la Seccion 4a.

El Miércoles 3 de Diciembre, á las 3 de la tarde, 1 juego jacarandá forrado en seda, compuesto de 13 piezas, 1 sofá, 4 sillones 8 sillas.

Se venderá al contado y por órden de una ejecucion. 4000 n29

Cárlos O'Gorman
De 2 Espléndidas FINCAS
En inmejorable situacion
A cuadra y media del futuro Boulevard, á dos de donde se levantará el gran palacio de Policia
¡OJO! ¡OJO!
Santiago del Estero Nos. 120 y 122
Tramway por todos sus costados y por el frente
Grande é inmediato porvenir
BASES REGALADAS
El Viérnes 12 de Diciembre, á las 5 p. m

Venderé por órden de su dueña y excediendo de la ínfima base fijada, estas dos magníficas propiedades, cuyo pormenor se verá en el siguiente detalle:

CASA NUM. 120.—Ad-Corpus.—Base 6,200 $ m/n—Compuesto su terreno de 12 varas de frente por 27 de fondo, ó lo más ó ménos que resulte entre muros, con un antiguo, pero sólido edificio, compuesto de ocho piezas pintadas, algunas piso de tabla y otras de baldosa, cocina, letrina y demás comodidades; tiene un pequeño martillo en su centro en el costado Sud en su fondo.

CASA NUM. 122.—Ad Corpus.—Una joya de plata—Reciente construccion, pronta para habitarla, con todas las comodidades deseables.—BASE 7,400 $ m/n.—Compuesto su terreno de 8 varas de frente por 27 de fondo ó lo más ó ménos que resulte entre muros, con un edificio recientemente construido, con todas las comodidades que se requieren para poder llamarla de buen tono y sobre todo habiéndose empleado materiales de primer órden; cuyo detalle es: siete preciosas piezas empapeladas y pintadas, cielo-rasos, pisos de tabla, algibe con brocal de mármol, cocina, letrina, gas, farol en el primer patio, dos patios y zaguan, etc., etc.; tiene un pequeño martillo á su favor en el costado Norte en su fondo; puertas y ventanas de cedro, persianas, etc.

Pueden verse cualquier dia como así mismo los títulos, que son perfectos, viéndose con el rematador, Cabildo ex-patio á Garantías 309 hoy Rodriguez Peña.

NOTA—El comprador sin escepcion, entregará en el acto el 3 %. 3890 n28

Miguel Cano
AL NORTE
Calle de Andes N. 492
ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS
De dos espléndidos solares
10 varas de frente por 36 varas de fondo cada uno—Rodeados de pared y vereda—Próximos al Boulevard SANTA-FE, y al sitio elegido para Congreso de la Nacion—Todo edificado en contorno
Magnífica posicion
Y VENTA POSITIVA
Con base casi regalada—A 100 $ m|n la vara de frente
Lo que vale 300 nacionales
El Lúnes 8 de Diciembre
A LAS 5 P. M.

Remataré de órden de su dueño y dinero de contado, con la base casi regalada de 100 pesos nacionales cada vara de frente por todo el fondo, dos hermosos lotes de terreno, situados en la calle de Andes núm. 492 entre Paraguay y Charcas casi esquina á la primera de dichas calles.

Los solares constan de 10 varas de frente al Este cada uno, por 36 varas de fondo, cercados de pared de material y con hermosa vereda en el frente. La situacion es inmejorable y no hay para que encomiar la bondad de los solares que venderé, desde que están ubicados en un paraje estratéjico y poblados como pocos en la gran capital del Plata.

Escrituras garantidas de lo mejor. Para ver estas y mas datos pueden ocurrir los interesados á mi casa, Reconquista 81.

NOTA—El comprador dará en señal 50 pesos nacionales por cada lote al tiempo mismo de firmar el boleto, ó en su defecto una garantía á satisfaccion. 4058 n30

Andrés Piaggio
El Domingo 30 del corriente
A las 4 p. m.
De la gran propiedad
O mejor dicho palacio
Situado en el gran Boulevard calle de Callao
Formando esquina al Paseo de Julio
Con vista al Rio y á una cuadra del muy pintoresco Paseo de la Recoleta ó la Gruta
Altos y bajos con Recova al Paseo de Julio

La casa se compone de 11½ varas de frente al Oeste por 21 de fondo, frente al Boulevard Callao con un almacen en la esquina, trastienda, un gran sótano y 3 piezas para familia, cocina, pozo, etc.

Casa con 6 grandes piezas, cuartos de baño y demas accesorios, todo construido sin economía.

Base de venta, 10,000 $ m/n.

Títulos garantidos 3991 n29

Cárlos M. Fernandez y Ca.
Judicial
De una chacra en el Partido de la Magdalena
Perteneciente á la testamentaría de D. José Meana
De órden del Sr. Juez en lo Civil, Dr. Benjamin Basualdo
En nuestro escritorio, Reconquista 39

El dia 24 de Diciembre, á la 3 p. m. remataremos dicha chacra, cuya área se compone de 4 cuadras á todo viento, ó sean 516 metros á todo costado, estando alambrado por el costado Sud por cuadra y media ó sean 193 metros al Oeste, estando lo demás sin cerco. Un rancho, pozo de balde árboles frutales. etc.

Tasacion m|c 23,606 ó sean m|n-975.71-Base $ 15,734 m|c ó sean 649.30 $ m|n.

Por más informes á la Secretaría del Dr. Beretervide ó á nuestro escritorio. 3535 n26

Francisco Segovia Alcaraz
JUDICIAL
El Domingo 30 de Noviembre
A las 5 p. m.

En el hotel de D. Juan Capdevila, del arrendamiento de 354 cuadras del espléndido campo de D. Julio de la Torre, á 3 leguas del Pueblo de Zárate y con frente al caudaloso Paraná de las Palmas, por 3 años. Base de venta por año 1500 ps. m|n, como garantía 300 ps. m|n oro. Las condiciones se expresan en el edicto que á continuacion sigue:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Francisco Segovia Alcaraz, autorizado por el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don Julian Barraquero, procederá á la venta en arrendamiento, de un campo de propiedad de la testamentaría de don Julio de la Torre, ubicado en el partido de Zárate, compuesto de una estension de trescientas cincuenta y cuatro cuadras cuadradas ó sean quinientas noventa y siete hectáreas, treinta y tres áreas y noventa y nueve centiáreas, bajo las siguientes bases 1a. Término del contrato, tres años; 2a. base para el arrendamiento mil quinientos pesos moneda nacional oro; 3a. Rendicion de pagos por semestre adelantado. Por mas datos á la Secretaría de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscrito.—La Plata, Octubre 29 de 1884.—Pedro Bernatet.

Por mas datos Victoria 31, cuarto 22, de 2 á 4. 2604 n1

Waldino C. Ponce
Remate Judicial
El Domingo 30 de Noviembre
A LAS 5 DE LA TARDE
DE UNA CASA
CALLE DE GARAY N. 285
Base de venta
Pesos 3,512 m|n

Esta casa se vende por mandato del Sr. Juez de la. Instancia Dr don Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de D. Juan Repetto: la casa se compone de 6 habitaciones, techos de baldosa, tirantes de maderas duras, piezas embaldosadas, cocina, letrina con un altillo, sumidero, pozo, etc., al frente de la calle tiene pilares de material y balaustre en la azotea, vereda de piedra.

TERRENO IRREGULAR

El terreno es forma de polígono irregular, mide en el frente del Sud calle Garay, 13 metros 80 cts. y 14 metros 86 cts. en el frente del fondo Norte, que es una línea oblícua, por el costado Este tiene 19 metros 20 cts. en ese costado, la línea se inclina hácia fuera hasta los 10 metros 60 cts. de la calle, con una desviacion de un metro, en este punto forma un martillo entrante de un metro y de allí vuelve á seguir desviándose hasta los 8 metros 60 cts. en que encuentra la línea del fondo ó costado Norte, por el Oeste mide 24 metros 10 cts. quebrándose esta línea á los 15 metros 75 cts. de la calle, lo que forma una superficie cuadrada de 314 metros. Lo que ha sido tasado en la suma de 5512 $ m/n.

NOTA—Los títulos se encuentran en la testamentaría que tramita por la Oficina del escribano don Sebastian Martinez, en Cabildo á la derecha; para ver al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde. 2216 o24

POR EL MISMO
El Domingo 7 de Diciembre
A las 5 de la tarde
De una hermosa CASA
AL NORTE
Calle de Córdoba N. 432
Entre Libertad y Cerrito
En medio de 2 Plazas
9 piezas
GRAN RENTA
100 $ m|n mensual
Casa hecha en cal, maderas duras y á la moderna
BASE DE VENTA
Pesos 180,000 m|c

Esta linda casa se vende por órden de su dueño y se compone de 9 lindas habitaciones, cocina, 2 letrinas y algibe, piso de tabla en todas las piezas, contramarcos en todas las puertas, puertas de los patios, de calle y ventana son de cedro, empapelado en todas las piezas, cielo-rasos, puerta de reja en el zaguan, gas en toda la casa, persianas en las ventanas, calle empedrada, vereda de piedra y rodeada de vias de tramways.

Terreno

9 varas 40 cent. de frente al Norte por 39 varas y 20 cent. de fondo.—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio, Perú 141, á las 2 de la tarde.

La casa puede verse todos los dias de 4 á 5 de la tarde, á otra hora es inútil, el comprador no conocido dará una garantía como buen comprador. 3999 n29

Francisco Constenla
De un lindísimo terreno
ESQUINA
A la calle Belgrano y 24 Noviembre
En la Estacion Caridad
Paraje lindísimo y de gran porvenir
17 vs. de frente á Belgrano, por 30 id á 24 de Noviembre
TITULOS GARANTIDOS
Base $ 2-50 la vara cuadrada

El Domingo 30 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé al mas alto postor siempre que la oferta pase de la base, la propiedad arriba indicada.

Mas datos á mi casa, Bolivar 14.

NOTA—El comprador dará el 5 % de seña al firmar el boleto de compra-venta. 3711 n23

POR EL MISMO
SEMANAL
MUEBLES
MUEBLES! MUEBLES!

Juegos de sala forrados en raso, damasco, reps, chuti, cretona, etc., etc., un magnífico juego de comedor, nogal y roble, riquísimos juegos de dormitorio de las formas mas elegantes y modernas, lavatorios, mesas de centro, id de comedor, id de luz, sillas, etc., etc., gran cantidad de muebles nuevos y usados, plumas de varias clases, vinos Oporto, Jerez, Málaga, etc., etc.

En mi casa Bolivar 14

El Juéves 4 de Diciembre, venderé al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, que no detallo por su estension. 4050 n30

POR EL MISMO
SEMANAL
Mercaderías generales

Artículos de bazar, de almacen, zapatería, licorería, confitería, ferretería, juguetería, etc.

VINOS

Oporto, Jerez, Malaga, Champagne, Santern, Marganx, etc., licores, coñac, anis, etc., etc., alhajas de oro y plata, yerba paraguaya.

En mi casa Bolivar 14

El Mártes 2 de Diciembre, venderé al mas alto postor y dinero al contado una gran cantidad de mercaderías generales, que no detallo por su estension.

NOTA—La casa anticipa dinero al que remita muebles y otros objetos para rematar. 4049 n30

POR EL MISMO
Especial para los señores
MEDICOS Y ESTUDIANTES
DE MEDICINA, CIRUJIA, &
TODOS LOS UTILES
DE CIRUJIA
Libros, cuadros, armas, etc., etc., pertenecientes al Dr. D. Evaristo S. Pineda.
237 lotes instrumentos
TODOS DE PRIMER ORDEN
Y la mayor parte
Recien traidos de Europa

Hay en esta coleccion, todo lo que exista de mas notable, y mas moderno referente á descubrimiento y perfeccionamiento de la ciencia de curar.

No faltan, pues, los médicos amantes de lo bueno.

El Viérnes 5 de Diciembre, á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado sin retirar lote todos los instrumentos, que han pertenecido al Dr. D. Evaristo S. Pineda y cuyo detalle omitimos por ser muy extenso.

Los que quieran informarse de los instrumentos, pueden pasar por mi casa, Bolivar 14. 4051 n30

Andrés Rolon
EN EL GRAN
Boulevard calle Belgrano
A solo cuadra y media de la estacion Caridad
BASE $ 4000 m/n

El Domingo 30 de Noviembre, venderé en remate público la preciosa casa, calle Belgrano núm. 1332, edificada en terreno de diez y media varas de frente al Norte por setenta al Sud, cuyo edificio consta de seis hermosísimas piezas perfectamente construidas, con pisos de tabla y azotea embaldosada.

Como esta propiedad tiene que venderse forzosamente excediendo la base, no quedará, creo, ningun especulador sin ir al remate.

TITULOS INMEJORABLES

Para verla, todos los dias de 8 á 11 y de 2 á 5 de la tarde.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 % sobre el precio vendido. 3581 n23

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
85--Bolivar--85
COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 557
SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO

POR LOS MISMOS
¡AL NORTE!
De una buena PROPIEDAD
Inmejorable situacion
EL BARRIO HIGH-LIFE
Casa para renta ó habitarla
Calle Talcahuano N. 479
ENTRE SANTA-FE y ARENALES
El Lúnes 8 de Diciembre (Fiesta)
A LAS 4 P. M.
BASE DE VENTA
6,700 PESOS M. N.

El dia indicado venderemos en remate público por órden terminante de sus dueños, por separacion de sociedad la propiedad expresada, situada en una espléndida situacion dónde las propiedades aumentan dia á dia de valor.

Su edificio es sólido, compuesto de 6 piezas, con pisos de tabla y cielo-rasos de yeso, y una chica y otra de altos, cocina, letrina etc., etc., maderas duras, lindo frente á la moderna.

Su terreno mide 7 metros 58 centímetros de frente al O. por 35 metros 50 cent. de fondo.

La casa tiene 2 patios y un fondo como para hacer un bonito jardin.

Títulos perfectos, garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 200 pesos moneda nacional en garantía á su escrituracion. 3874 n27

POR LOS MISMOS
De todas las existencias
Del Café Restaurant del Progreso
Calle Rivadavia 1229
Billar
Armazones
Mesas
Conservas
Bebidas, etc., etc.
El Viérnes 5 de Diciembre
A las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden de su dueño y al mas alto precio, todas las existencias del citado Café Restaurant cuyo detalle en parte es el siguiente:

Armazon con vidriera, mostrador con piedra mármol, vidriera de sobre mostrador, mesa de fierro con piedra mármol, id con tapa de nogal, un billar de pizarra del fabricante Rochat, espejos marco dorado, cuadros, perchas sillas de Viena, roperos, brazos de gas, 1 gran cocina económica con 2 hornos, batería de cocina cobre y fierro batido, loza, cristales, vaseras, et., etc., etc.

Un gran surtido de conservas finas francesas, españolas, coñac, vermouth, bitter, ajenjo, ginebra, chartreuse, kerman, cerveza blanca y negra, aperital, vino Oporto, id Burdeos y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension. 3846 n26

POR LOS MISMOS
DE UNA PROPIEDAD
MUY BIEN SITUADA
Paraje de gran PORVENIR
Frente al gran edificio
DEL SEÑOR SEEBER
Calle Melo N. 20
ENTRE CALLAO Y AYACUCHO
Base de venta 4,000 ps. m|n
Produce 1 1|2 0|0 de interés
El Lúnes 8 de Diciembre
A LAS 5 1|2 P. M.

El dia indicado remataremos la propiedad expresada muy bien situada á pocos pasos del gran Boulevard Callao frente al gran edificio del señor D. Francisco Seeber, y á dos cuadras de la calle Santa-Fé.

Su edificio es moderno y sólido, hecho como para edificar altos, todo en cal y maderas duras, con 3 grandes piezas de azotea con una hilera de ladrillos y sobre ella baldosas, letrina, pozo, caballeriza, galpones techos de teja francesa, un gran porton de entrada, portadas pisos de baldosa, etc.

Su terreno mide 10 varas de frente por 63 de fondo, existen muchos árboles frutales y de adorno, un gran parral, etc.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 100 ps. m|n en garantía de la compra. 4023 n30

SITUADO
En el pueblo San José de Flores
Tasacion por todo 4008 ps. m|n
2/3 partes base de venta
2672 pesos moneda nacional
El domingo 30 de Noviembre
A LAS 5 P. M.
En el mismo terreno

El dia indicado procederemos á rematar el terreno expresado por órden del señor Juez de la. Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Barraquero y conforme al presente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, que los martilleros Bollini y Muro, procederán á la venta en público remate en el pueblo de San José de Flores de un terreno con lo en él edificado y cuyo detalle es como sigue: un terreno compuesto de 190 m. de frente al Norte, calle sin nombre, por 475 metros 50 centímetros de fondo al Oeste, otra calle sin nombre, formando una superficie total de 90.345 metros cuadrados, igual á 5 cuadras cuadradas con 5975 metros cuadrados, terreno á la y aparente para chacra, se encuentra alambrado por todos los costados; el edificio se compone de dos piezas chicas en mal estado, construidas de ladrillo asentado en barro, pisos de ladrillo y techos de tabla, un pozo y un palomar de ladrillo asentado en barro; tasado en todos sus ramos en la suma de 4008 $ m/n con 50 cts. sirviendo de base para su venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Dicha venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Petrona Paez de Rolon, que tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon Miró, á la que se encuentra adscrito el que firma y donde los interesados podran inspeccionar los títulos y tasaciones respectivas.—La Plata, Octubre 10 de 1884.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 1806 o16

POR LOS MISMOS
TERRENOS! TERRENOS!
Perfectamente situados
Terrenos altos y de gran porvenir
A UNA CUADRA
DEL
BOULEVARD SANTA-FE
CALLE CHARCAS ESQUINA A SALGUERO
Sin base, sin precio
POR LO QUE OFREZCAN
El Domingo 30
De Noviembre
A las 4 de la tarde

El dia indicado, remataremos al mas alto precio, por órden terminante de su dueño, 4 lotes de terreno situados esquina, perfectamente situados, á una cuadra del tramway y gran Boulevard Santa-Fé, rodeados de buenos edificios, paraje altísimo y de inmenso porvenir.

Los lotes son de 10 varas de frente por 55 de fondo, á propósito para hacer linda casa.

De una hermosa esquina
Boulevard Santa-Fé esquina á
SALGUERO
20 vs. á Santa-Fé por 50 vs. á Salguero
SIN BASE AL MAS ALTO PRECIO
TODO CON TITULOS GARANTIDOS
A LAS 4 EN PUNTO

NOTA—Todo comprador abonará 50 $ m/n en garantía de la compra por cada lote. 3326 n15

POR LOS MISMOS
¡OJO CAPITALISTAS!
Importante Remate
DE UNA
GRAN PROPIEDAD
DIVIDIDA EN 3 LOTES
Situada en el Gran Boulevard Belgrano núms. 1251 y 1253
Esquina á 2a Catamarca
SITUACION IMPORTANTISIMA
Y donde las propiedades tomarán gran valor
Construccion á la moderna
Con materiales de primer órden
Sin economía de ningun género
Base de venta bajísima
Venta forzosa
TITULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO 30
De Noviembre
A LAS 5 P. M.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño, la magnífica propiedad arriba espresada, situada en uno de los parajes mas lindos de la Capital.

LOTE PRIMERO
Propiedad Belgrano 1251
BASE DE VENTA
8,000 pesos m|n
Su terreno mide 10 y 1|4 vs. de fte. al S. por 35 y 1|2 vs. de fondo al Norte

Su edificio se compone de 8 piezas, cinco de ellas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, tirantes de madera dura, pinturas al fresco, edificio en cal y los tres de altos y una baja, con pisos de baldosa, una cocina, dos aguas corrientes, gas en toda la casa, algibe, todo el brocal de mármol, madera dura, etc., algibe, todo el brocal hecho de fierro, asiento de cedro, dos hermosos patios embaldosados con baldosa francesa, el zaguan con piso de mosaico y el techo de yeso, umbrales de mármol, puertas de cedro, ventanas con balcones, el frente todo rebocado en Portland, paredes propias y medianeras, etc.

LOTE SEGUNDO
Propiedad Belgrano 1253
(ESQUINA)
BASE DE VENTA
9,000 pesos m|n
Su terreno mide 6 y 3|4 vs. de fte. á la calle Belgrano, por 35 y 1|2 vs. á la calle 2a. Catamarca

Su edificio se compone de un hermosísimo salon con un gran zótano de 6½ varas de frente por 30 de fondo, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, buena tirantería, todo hecho en cal, puertas y ventanas de cedro, letrinas, aguas corrientes, teniendo el zótano un brocal de fierro, el frente todo rebocado en Portland, etc., etc.

LOTE TERCERO
Terreno calle de Catamarca
Contigua á la esquina
Base de venta 1,000 $ m|n
11 y 1|2 varas de frente por 17 de fondo

NOTA—El comprador que no pueda abonar el total al contado, se le harán concesiones, las mismas que se estipularán en el acto del remate.

OTRA—Todo comprador abonará 200 $ m/n por la compra que hiciere en garantía del negocio.

Por más datos á nuestra casa, Bolivar 85. 3504 n19

POR LOS MISMOS
De un magnífico campo
Cuatro leguas cuadradas con agua dulce y pasto tierno. Lote 13, letra A, Seccion 5, Territorios Nacionales. Próximo al Rio Colorado. Base bajísima 1 peso moneda nacional la hectárea
El Mártes 2 de Diciembre, á las 4
En nuestra casa Bolivar 85

Venderemos por liquidacion de sociedad, este espléndido lote de cuatro leguas cuadradas, próximo al Rio Colorado, á 25 leguas al Oeste del gran puerto de Bahía Blanca, con agua dulce á poca profundidad y abundantes pastos.

La base para la venta será de 1 $ m/n la hectárea ó 2500 pesos la legua, que es la mitad de los precios corrientes. Aprovechen la oportunidad porque la venta debe realizarse por liquidacion forzosa.

El campo linda con los del señor Cárlos M. Martinez, arrendados en su mayor á 8 y 10,000 $ m/n la legua, rodeado de poblacion, puede soportar el campo de 6000 á 8000 ovejas y 400 vacas por legua, existen varios cañadones y pastos tiernos y las lomas con pasto colorado á propósito para vacas.

Los datos sobre la buena calidad del campo pueden verse en el Departamento de Ingenieros.

POR LOS MISMOS
NOTABLE NOTABLE
¡AL NORTE!
El paraje mas pintoresco
DE PROPIEDADS
Y 20 grandes lotes
DE
TERRENOS
EN EL GRAN BOULEVARD
SANTA-FE
Esquina á Gallo y otra
El terreno mas alto y hermoso
DEL
Boulevard SANTA-FE
CON VISTA AL CAUDALOSO
RIO DE LA PLATA
A 4 cuadras de la Estacion Centro-América. A 1 del palacio del Sr. Co[?] el Pico
Una cuadra antes de la conocida quinta del
SEÑOR MENDEZ
El barrio HIGH-LIFE
Donde reside lo mejor de la sociedad
VENTA LIBERAL
AL MAS ALTO PRECIO
Por lo que ofrezcan
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 14 de Dic'bre
Alas 5 p. m.

Remataremos el dia indicado, los preciosos terrenos arriba expresados, los más lindos de la ciudad y á propósito para edificar lindas casas con jardin, etc, terrenos altos de inmenso porvenir, con frente al gran Boulevard Santa-Fé, Gallo y otros.

Todos los lotes son grandes de 60, 80 á 100 varas de fondo, con árboles frutales, etc.

Además existe una propiedad esquina con gran terreno y árboles frutales.

La venta se efectuará en lotes, al más alto precio y conforme á los planos que se repartirán, el mismo que se agregará á las escrituras.

Los terrenos están perfectamente situados á solo 4 cuadras de la estacion del tramway Centro-América, y la calle Santa-Fé será en breve lo mejor de la ciudad y la calle obligada para asistir al gran Parque 3 de Febrero—La de Gallo será tambien importante y tendrá tramway para el Hospital General de Mujeres, Penitenciaría y Paseo de Julio.

Por planos y datos á nuestra casa, Bolivar 85. 4022 n30

José Alcobendas y Ca.
DE LA CASA
CALLE DE CHARCAS N. 351
Situacion inmejorable
A 10 varas de la hermosa plaza Libertad
Rodeada de magníficos edificios y Tramways
Base para la venta 8,000 $ m|n

El Domingo 30 de Noviembre, á las 4 p. m., remataremos por órden terminante de su dueño, (siempre que la oferta exceda de la base), la propiedad arriba indicada, que se compone de 10½ varas de frente al Sud por 56 de fondo al Norte, 5 piezas, 2 cocinas, letrina, etc.

Previniéndose que á las 25 varas del frente, las 31 varas restantes del fondo reconocen un contrato que termina dentro de 6 meses.

Por mas datos á nuestro escritorio, Bolivar 295. 3691 n23

H. Baizan
El Domingo 7 de Diciembre
A las 4 de la tarde

Despues de haber tragado galletitas, cerveza, hesperidina con agua porque pura cuenta muy caro, sonorá la música, flamearán las banderas y habrá descarga de 21 bombas y cohetes

Y proporcion de oir pronunciar un discurso por un atorrante, el que en breves palabras hará conocer al público cuán preciosa es la vida que se pasa en los caños ó piezas y en seguida al remate sin retirar lote.

De 84 lotes de TERRENO
Comprendiendo 2 fincas

Todos con buen frente y fondo, incluso esquinas situadas en las calles de Juncal, Beruti, Bustamante y Gallo. Esta última pronto estará empedrada y recorrida por una via de tramway para lo cual hace un mes que han empezado los trabajos; la línea recorrerá desde la estacion Lacroze por la dicha calle de Gallo hasta el gran establecimiento que servirá de Hospital de Mujeres: los terrenos que se rematan quedan perfectamente colocados á 100 varas de la calle de Santa Fé, por donde pasa el tramway ida y vuelta á tres cuadras de la Avenida Alvear ó sea el camino de Palermo; mejor colocacion para un terreno que se remata á la mas alta postura no hay, ha costado un triunfo conseguir que el dueño de esos terrenos que es un vasco cabeza dura los pusiese en remate, nada menos que yo me comprometí á no cobrarle comision ni gastos y entónces aceptó, y no sabe el zonzo que le va á salir mas caro, pues lo que no se va en lágrimas va en suspiros, me voy á complotar con un gringo amigo mio, para que compre una docena de lotes en sociedad conmigo, se entiende que á la primer postura que él haga se sacude el martillazo aunque por la cuarta parte de su valor, y entonces lo diremos al vasco que el que mucho abarca poco aprieta ó si no está conforme con esto, le diremos que lo barato sale caro, es al modo de que el martillero se ponga rico á costillas de los propietarios, pero es necesario encontrar el que amanece todos los dias dispuesto á que lo embromen. 3779 n25

POR EL MISMO

El Domingo 30 de Noviembre á las 4 de la tarde, de 4 lotes de terreno incluso 6 esquinas, situados en la calle de Chavango, Laprida, Quirno y calle 35 y 58 A. A poca distancia de la calle Avenida Alvear, nadie por allí vende porque creen que el que tiene una pequeña fracion de terreno tiene un tesoro escondido, á la verdad que al Norte los valores suben y la tierra para vender se acaba; los que compren allí y edifiquen, sentados en la ventana ó puerta de su casa contemplan el paseo de Palermo hasta en sus mas pequeños detalles, es una gran ventaja aspirar un aire sano y divertir la vista mirando lo mas lujoso que se conoce en la América del Sud, vivir en la Avenida Alvear ó vivir donde está situado los terrenos de que se trata, viene á ser la misma cosa, los planos que se repartirán en oportunidad explicarán las dimensiones que tiene cada lote. Estos terrenos pertenecen á un bajito muy elegante que es tan coqueto que cuando camina mueve todo el cuerpo pero la cabeza está firme, tiene la pretension que todas las niñas lo quieren, creo que no pasarán de pretensiones pues el que mucho abarca poco aprieta, estos terrenos los guardaba para construir un palacete, pero para difrutarlo con una persona que había robado su corazon, pero la cuenta le salió errada y entonces no quiere tener ni el recuerdo de la...que lo engañó tan cobardemente los que se van á aprovechar son los que menos se piensa haciendo pichincha. Al Norte no hay ningun terreno tan lindo como este. El nuevo establecimiento para Hospital de Mujeres queda á una cuadra, pronto tendra por su alrededor cuatro ó cinco vias de tramway y entonces no habra mas que pedir, la venta es a la mas alta postura, títulos de primer órden. 3790 n25

POR EL MISMO

El Domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, de 16 lotes de terreno, rodeados por las calles del Centro América, Córdoba y Paraguay, todos con buen frente y fondo. Estos terrenos son los que han quedado sin recibir por los compradores no los toros, cuyos compradores son los siguientes Nicolas Benedito, domiciliado en la calle de Córdoba núm. 620, Manuel Lambruschi, Independencia y Pichincha; Juan Tagliaferro, Pedro Pezolani, Juan B. Cartuche, Hilario Taurel, Mariano Cavoterti, Pedro Perace, para que les sirva de bochorno ante el público y que otra vez no se metan á comprar para no recibir, así los rematadores no les admitiran oferta sin que entreguen una seña al firmar el boleto, estos individuos si tienen un poco de verguenza, se han de poner colorados al presentarse delante del rematador: con este motivo pedimos á los nuevos compradores que si no quieren comprar no hagan postura y si la hacen que reciban, porque de hoy en adelante estoy dispuesto á ridiculizar á todo el que compre y no cumpla con su deber. 3781 n25

Gregorio Quirno Costa
Judicial
De una buena y bien situada
CASA
DONDE NADIE VENDE
Calle Talcahuano N. 77
BASE PARA LA VENTA
5,592 ps. 38 cs. m|n

El Domingo 28 de Diciembre, á las 4 de la tarde, procederé á la venta en público remate y por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Julian Barraquero, de esta linda y productiva casa, cuyos pormenores constan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero D. Gregorio Quirno Costa, ha sido nombrado para vender en público remate la finca perteneciente á la testamentaría de doña Victoriana Genela de Barreda, situada en la Bapital de la Gacion, calle de Talcahuano núm. 77. La finca ha sido tasada en cinco mil quinientos noventa y dos pesos treinta y ocho centavos moneda nacional, el terreno se compone de diez metros setenta centímetros al Oeste, comprendiendo sus medianeras, por diez y nueve metros treinta y dos centímetros de fondo al Esté. El edificio es compuesto de seis piezas, cocina y letrina, pozo de balde. Los autos de referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La venta tendrá lugar el dia de Diciembre.—La Plata, Noviembre 7 de 1884—*Arturo Mom*, Escribano Público. 3082 n25

Tiburcio F. Bustos
ESPLENDIDO REMATE
DE
MUEBLES
RIQUISIMOS JUEGOS
DE SALA
ANTE-SALA
COMEDOR
DORMITORIO
ALFOMBRADOS
ESPEJOS
En la casa habitacion del Señor Don
Ignacio Freire
Calle General Viamont 451
(Antes Temple)
Por haberse ausentado á LA PLATA

El Domingo 30 del presente, á las 11 en punto a. m., se de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante del referido señor y por haberse ausentado á "La Plata", los riquísimos muebles que en seguida se detallan y con solo 3 meses de uso.

SALA—Un juego de damasco de seda, color granate compuesto de un sofá, 4 sillones y 8 sillas de jacarandá ricamente tallado, 1 peuff de raso del mismo color, dorado, 2 grandes espejos forma medallon luna francesa, 1 chifernier de boule incrustaciones en bronce, 1 mesa de centro id id id, jardineras, 2 cuadros al óleo, de grandes dimensiones, representando La via appia y Le Grasse, 5 id id, 4 id pintados sobre porcelana marco de acero y dorado, galerías doradas con cenefas iguales á los muebles y riquísima cortinas bordadas sobre tul flamantes, cortinas de id para puertas requísimas, riquísimo alfombrado de Bruselas etc., etc.

1ra. ANTE-SALA—1 riquísimo juego capitoné de raso y pulf fantasía compuesto de un sofá, 8 sillones con sus fundas correspondientes, 1 gran espejo venecianos, 3 grabados sobre acero, 2 id sobre porcelana, galerías iguales á la de la sala, piano etc., etc.

2da. ANTE-SALA—1 juego y pulf dorado, de fantasía, compuesto de 1 sofá y sillas, 1 rico escritorio para señora, 1 reloj y 2 candelabros, 2 estátuas de bronce, 1 espejo bisauté, 3 galerías negro y doradas, 7 cuadros grabados sobre acero, 2 pintados sobre porcelana, alfombrado de Bruselas etc., etc.

COMEDOR—1 requísimo juego de nogal tallado, compuesto de un aparador cristalero, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa de trinchar y 12 sillas tallados con respaldo y asiento de esterilla, 1 rico juego de porcelana pintada, ricos cristales, 1 juego plateado para agua, 1 rica carpeta para la mesa, 16 cuadros representando aves y frutas, 1 reloj de pared, licorera de bronce, aparador, 1 alfombrado é infinidad de objetos que sería largo detallar.

VESTIBULO—1 rico juego estilo las maderas de la India compuesto de 2 sofás, 1 mesa y 6 sillas, bastonada, 39 cuadros de diferentes tamaños, perchas. etc.

PASADISO Y PATIO—Infinidad de camelias, jazmines, naranjos y diversas plantas, banco de fierro etc., etc.

1er. DORMITORIO—1 rico y elegante juego de jacarandá y roble compuesto de 1 magnífico ropero de espejo de 3 cuerpos, 1 cama para una persona, 1 lavatorio, 2 mesas de luz y otro ropero con espejo tambien del juego, cuadros, alfombrado, etc., etc.

2do. DORMITORIO—1 juego de madera de talco compuesto de 1 cama, 1 roparo con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 toillet y 6 sillas, alfombrado de Bruselas etc.

3er. DORMITORIO—1 cama de metal niquelado con colchon elástico, 1 ropero caoba, 1 mesa de noche, toballero, espejo, alfombrado, etc.

ESCRITORIO PARA SEÑORA—1 escritorio de jacarandá, 1 mesita jardinera, 1 juego compuesto de 7 sillas y 1 sillon, 1 escritorio, cuadros, alfombrado, espejos, etc.

CUARTO DE VESTIR—1 juego compuesto de 1 confidente y 2 sillones cretona, 1 reloj de bronce, 1 ropero enchapado con espejo, 1 mesa de arrimo de jacarandá, 1 id damero, 6 sillas negras incrustadas en nacar, cuadros y varios objetos.

ESCRITORIO—1 escritorio jacarandá, sillas, fumadora, globos, biblioteca é infinidad de objetos de adorno, atril de lectura, alfombrados, cuadros.

OTRO VESTIBULO—12 sillas nogal y esterilla, 2 espejos ovalados, cuadros de paisajes, pinturas, etc., alfombrados y muchísimos otros objetos.

SEGUNDO PATIO—Plantas de infinidad de clases, todas escojidas, como ser: jazmin, diamela, id del país, magnolias, etc., etc., bancos de fierro.

CUARTOS DE SIRVIENTES—Cama de fierro, colchones, perchas, bañaderas, alfombras y muchísimos objetos que seria muy largo detallar.

COCINA—Batería completa.

Todos estos detalles son parte de lo que hay que rematar, pues, aquí solo va la de la mitad, previniendo que todos los muebles son casi nuevos, pues no tienen 3 meses de uso. Un coupé riquísimo buen uso.

Por mas detalles al escritorio, Moreno 61.

NOTA—La casa se alquila y puede visitarse desde el Juéves 19. Edificio á la europea, tiene 27 piezas.

Artefactos de gas aguas corrientes, etc.

Para tratar Moreno 61, desde las 12 m. á 4. p. m. 3695 n23

Manuel de la Serna

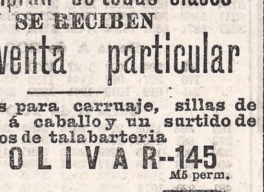

¡CARRUAJES!
SE VENDEN
Y se compran de todas clases
Y SE RECIBEN
Para venta particular

Guarniciones para carruaje, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería
145--BOLIVAR--145
M5 perm.

C R

Cárlos Ristorini
De una linda casa esquina
Perfectamente edificada—En un barrio de mucho porvenir—Renta $ 2000—Situada esquina á las calles de Charcas y Junin, núm. 461, á una cuadra de la calle Santa-Fé, en barrio de muchísimo progreso.

El Domingo 30 de Noviembre, á las cuatro (4) en punto: Se rematarán á la mas alta postura esta lindísima esquina.

Edificada en terreno de diez y media varas de frente al Sud por treinta de fondo y frente á la calle Junin; esta finca podria, ser dividida en 2 casas independientes; tal como está, es una linda casa, para familia ó bien una casa cómoda para negocio y una casa chica para familia; tiene un almacen con sótano y los grandes piezas, á la calle Charcas tiene un zaguan cerrado y lindo pátio (esta formaría una casa): calle Junin tiene un zaguan, dos hermosas piezas y cocina, y en altos otra buena pieza (esta es una linda casita).

El edificio es casi todo en cal, los pisos de tabla, patios bien embaldosados como así mismo las azoteas, los cielorasos de yeso, buena agua y parral con zarzo de fierro, y las paredes linderas medianeras. Títulos inmejorables y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, calle Bolívar 75 de 12 á 4 p. m. 3239 n14

POR EL MISMO
DE UNA LINDA CASITA
¡AL NORTE!
En barrio de gran progreso
CON LINDO FRENTE Y FONDO
Renta $ 2000—Base $ 155,000

Situada calle Uruguay núm. 489, entre Paraguay y Charcas, á tres cuadras antes de llegar á la manzana en la que se vá á edificar el Palacio del Congreso Nacional.

El Lúnes 8 de Diciembre (dia de fiesta), á las 5 en punto se rematará esta buena casa, cuya situacion es de un indisputable porvenir:

Bien edificada en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 32 varas de fondo, tiene una hermosa sala con portacion, seis piezas aposentos, comedor, cocina, dos patios, gran parral, etc., los pisos interiores de tabla, algibe, una linda escalera de fierro para las piezas en altos en el segundo patio.

Se ha tenido que poner un cartelon avisando que no se alquila, pues vienen diez personas diariamente.

Por otros informes, calle de Bolivar núm. 75. 4026 n30

POR EL MISMO
JUDICIAL
¡Atencion Barraqueros!
DE LA MAGNIFICA
BARRACA AMERICA
Y linda casa de familia del finado D. Jorge Cormaus
Con deuda al Banco Hipotecario
Situada calle Salta N. 697, entre las calles de Cochabamba y Garay
El Miércoles 10 de Diciembre
A las 3 y media en punto

Se rematará esta barraca modelo á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaría de don Jorge Cormaus, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. Benjamin Basualdo, cuya testamentaría y demás antecedentes pueden verse en la Oficina del Secretario Sr. D. Cárlos Silveira en los bajos del Cabildo.

El todo del terreno tiene á la calle de Salta número 697 (distante menos de una cuadra de la Plaza Constitucion), 55 metros 40 cts. (ó sean próximamente varas por 60 metros 20 cts. de fondo al Oeste, ó sean:

LA CASA

Es una linda casa para familia con 8 piezas, construida con ladrillos y cal, techos de azotea con baldosas y maderas duras, casi todos los pisos de madera con un jardin y parral con zarzo de fierro, con cocina económica, un galpon caballeriza, gallinero, cochera de dos piezas de material y otras muchas comodidades que pueden verse.

LA BARRACA

Puede llamarse una barraca modelo, consta de dos grandísimos galpones formando uno solo con una superficie de 1852 metros, paredes de ladrillo en cal, altos pilares en el medio, armaduras de madera y fierro en el techo, claraboyas dobles en todo el largo de vidrios con alambres, techo con teja francesa y madera, porton con rieles, empedrado al frente y piso de madera de dos (2) pulgadas. Una pieza de madera para el movimiento de la prensa.

Una prensa de enfardelar en perfecto estado con todos sus útiles, con doble cajon, pudiendo hacer diariamente 120 fardos. Un pescante de fierro para carga.

Escritorio: 2 piezas de material, techo de azotea con baldosas, maderas duras, piso de madera, etc.

TASACION

Esta gran barraca fué tasada judicialmente en pesos fuertes 36,700 ó sean pesos del Banco de la Provincia 917,500; hoy este gran terreno y edificio vale mucho más, siendo así que su costo pasa de p. 1.720,000.

DEUDA BANCO HIPOTECARIO

Esta finca debe al Banco Hipotecario 40,000 pesos fuertes en cédulas de la Serie A, y se han amortizado poco mas ó ménos 15,000 pesos fuertes: segun esto adeuda 25,000 $fts. con lo cual podrá seguir el comprador, pero en todo caso la venta es á dinero de contado. Se debe comprender que cuando el Banco ha dado $ 40000 fuertes sobre esta barraca, es por que se consideraba que valia mucho más.

Por otros informes, ocurrir al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar núm. 75, de 12 á 4.

ATENCION—Por disposicion del señor Juez, el comprador entregará al firmar el boleto, el 5 % del precio de la venta. 3978 n29

POR EL MISMO
De una lindísima CASA
Edificada á todo costo
Y UN LINDO TERRENO CONTIGUO
Con mucho frente y fondo
Con pretensiones muy moderadas

Situados calle Piedad núm 1525 pasando la Estacion del tramway Lacroze, media cuadra y poco ántes de llegar a la capilla.

El Domingo 7 de Diciembre, á la 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta buenísima casa, recomendable por su excelente construccion toda en cal, la elegante fachada, su mucho frente y su jardin con parral.

La casa calle Piedad N°. 1525, edificada en 13 varas y pico de frente por 45 de fondo, con la pared del Oeste en cal, medianera y las demas propias; tiene una hermosa sala, piso de tabla, con portada, 2 aposentos y un comedor. Las demas construcciones no tienen importancia y puede edificarse en él 6, 8 ó mas piezas.

La base para la venta son 150,000 $; el edificio cuesta más, el hermoso terreno lindero, tiene 11 varas de frente por 45 de fondo (que lindo frente para una buena casa, en calle bien empedrada, con tramways de ida y vuelta, con vereda de piedra, cimientos y pared en cal!)

Base para la venta 4000 $ la vara de frente. Por otros informes, ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar 75, de 12 á 4. 4027 n30

Varela y del Valle
JUDICIAL
EN LOBOS
EN EL
Hotel del Jardin
EL DOMINGO 14
DE DICIEMBRE
A LAS 2 p. m.
1,600 OVEJAS
SIN BASE
Al mas alto precio y al contado

El Domingo 14 de Diciembre, á las 2 p. m, en Lobos y en el HOTEL DEL JARDIN, procederemos á la venta en remate público de las 1600 ovejas que se detallan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Julian Barraquero, se hace saber que en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Don Marcos A. Varela, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, han sido nombrados los martilleros Varela y del Valle para que vendan al mas alto precio y dinero de contado el dia 14 de Diciembre mil seis cientas ovejas de pertenencias del ejecutado, existentes en el Partido de Lobos. La Plata Noviembre siete de mil ochocientos ochenta y cuatro.—La Plata Noviembre 17 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

NOTA—El comprador al efectuarse el remate entregará el importe de la venta, salvo las diferencias que existan.

Escritorio de los martilleros, San Martin 40. 3857 n27

Pedro Ebbeke y Ca.
DE UN GRAN TERRENO
Esquina á las calles
Méjico y Alberdi
8 1|2 varas de frente al Sud sobre la primera y 57 1|2 id id id Este sobre la segunda calle
Dividido en 13 lotes
El Domingo 30 del cor'te
A las 3 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado este valioso terreno perfectamente delineado por la Municipalidad y por consiguiente listo para edificar; paraje lindísimo donde no queda casi nada para vender, con tramway á una cuadra.

Planos del terreno estarán á disposicion de los interesados, en nuestra casa calle Perú núm. 80. 3337 n16

POR LOS MISMOS
DE UNA LINDA
CASA-QUINTA
En Lomas de Zamora
A 1 1|2 cuadra de la Estacion al Norte
Donde estará la bandera de remate
Terreno 20 por 79 1|2 varas
CON DOS FRENTES
Uno á la via férrea y el otro al camino Real viejo que tiene 30 varas de ancho, porton de fierro tanto sobre la via férrea como sobre el camino Real
¡TITULOS PERFECTOS!

El Lúnes 8 de Diciembre (dia de fiesta), á las 3 de la tarde, venderemos por órden de su dueño, y dinero de contado, con la moderada base para la venta de 4,000 $ m/n. la casa-quinta arriba mencionada.

El edificio se compone de 7 piezas, 5 con techo de azotea, y 2 de teja Sacoman, á más hay una cocina, caballeriza, letrina y pozo con rica agua.

El jardin y la puerta tienen una cantidad de arboles á saber: duraznos briscos, pelones, cerezas, peros, granadas, higueras, nisperos y parral, tambien hay varios cipreses y eucaliptus que dá buena sombra, ambos frentes con pilares de material y rejas de fierro.

NOTA—La casa está desocupada y lista para ser habitada. 3964 n29

POR LOS MISMOS
De la gran propiedad
Situada en la calle de Moreno Números 355, 357 y 359
Frente á la Plaza Monserrat
17 1|2 varas de frente al Sud, por 59 id de fondo
Divida en dos lotes iguales
Con la bajísima base de venta para cada una de
10,000 $ m|n
Títulos garantidos de primer órden
El Viérnes 12 de Diciembre
A las 4 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado esta valiosa propiedad situada en el mismo centro de la ciudad, frente á una de las principales plazas, donde rara vez se ofrece algo en venta!!

La casa es antigua, piso todavia en bastante buen estado, donde actualmente se hallan establecidas en un lado una gran mueblería y en el otro una alpargatería.

Las personas que deseen invertir bien y seguro su dinero, no deben perder la ocasion que se presenta para adquirir una propiedad que en todo tiempo, tiene que despertar un gran interés por su magnífica situacion.

Por mas detalles, antes de remate á nuestra casa, calle del Perú núm. 80. 3963 n29

Vicente Hoyo y Ca.
EN LA CAPITAL
AL NORTE! AL NORTE!
De la gran propiedad
Formando esquina
AL BOULEVARD SANTA-FE
Números 800 al 806
Y AYACUCHO 483 al 503

20 varas de frente al Norte por la primera calle y 70 varas de fondo y frente al Oeste, por la segunda.

¡Edificio antiguo pero sólido!

Produce 6000 ps m/c, mensuales de renta.

Alerta especuladores. El paraje no puede ser mejor, á solo dos cuadras del Boulevard Callao y 3 de dónde se construirá el Congreso Nacional. Linda con el gran mercado de la Parroquia del Pilar.

Doble via, tramway de ida y vuelta
LA BASE DE VENTA ES BAJISIMA
Pesos 20,000 m|n
VALE EL DOBLE
VENTA AD-CORPUS
EL DOMINGO 30 de NOVIEMBRE
A las 4 en punto de la tarde

Procederemos á vender en público remate, por órden terminante de su dueño, dinero de contado y pasando la ínfima base fijada esta gran propiedad esquina, dividida en 5 buenas casas, comprendida la esquina para negocio, ocupada actualmente por un almacen, formando todas ellas un total de 27 piezas de material, pisos de tabla y baldosa, teniendo cada casita su cocina, letrina, pozo, patios embaldosados y de ladrillos, 2 grandes parrales y cantidad de árboles frutales, todo edificado en un terreno compuesto de 20 varas de frente á Santa-Fé, por 70 varas de fondo y frente á Ayacucho. [illegible] omitimos entrar en detalles sobre lo importante de la posicion de esta propiedad, pues todos conocen el porvenir del gran Boulevard Santa-Fé que está adoquinándose, las grandes obras proyectadas, algunas de ellas en construccion y hoy sobre el verdadero centro de movimiento de la Capital.

Títulos garantidos

Previniéndose que el comprador entregará en garantía el 5 % del importe; para mas datos y ver los títulos, á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm 6. 3173 n13

POR LOS MISMOS
EN LA CAPITAL
¡De una preciosa CASITA al Norte!
Calle General Viamont (antes Temple) N. 970
Entre las de Junin y Andes
BARRIO ESPLENDIDO
TERRENO ALTISIMO
Con base sumamente baja
PESOS 2,000 M. N.
AD-CORPUS

El Domingo 30 de Noviembre, á las 5 de la tarde, venderemos en público remate por órden terminante de su dueño esta linda casita, con espléndido frente á la moderna y en cal, dos ventanas magnífica puerta de calle, zaguan con gradas de mármol, 5 lindas piezas de material, cielo-rasos de yeso y empapelados, cocina, letrina, dos patios, pisos de tabla y baldosa, cocina, letrina, dos patios, gran parral, vereda de piedra recien construida, etc; todo ello en un terreno de 8 varas de frente al Norte, por 25 varas de fondo.

Títulos garantidos

Para verlos y más detalles á nuestro Escritorio. 3901 n28

Mariano E. Saubidet
¡¡AL CONTADO!!
DEL ALMACEN
Calle Rivadavia esq. Pozos
Por órden de su dueño
Y POR LIQUIDACION

El Miércoles 3 de Noviembre, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra
Cristales y porcelanas
Artículos de ferretería
Conservas de varias clases
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas, etc.

A LAS 2 DE LA TARDE—Una linda armazon con vidrieras, vidrieras del mostrador, una para fiambre, una para fideos, altillos, mesas, bancos, estibas, balanzas de mostrador, una id para 600 lb, artefactos de gas y demás útiles del negocio.

Escritorio del rematador, Cangallo 483, entre Cerrito y Libertad. 4016 n30

POR EL MISMO
¡¡AL CONTADO!!
Del almacen EL PLATA
CALLE LIMA ESQUINA A MEJICO
Por órden de su dueño y por liquidacion

El Viérnes 5 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote, el detalle despues.

Escritorio del rematador, Cangallo 483, entre Cerrito y Libertad. 4017 n30

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
EN BELGRANO
DE LA CASA-QUINTA
Calle Rivadavia esq. á Chacabuco
Perteneciente en condominio á la sucesion del finado Sr. D. Fernando Viera Belenen
De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos
Tasacion $ 12,400 m/n
Base para la venta 2|3 partes pesos 8267 m|n
AD-CORPUS

El Lúnes 8 de Diciembre, dia de fiesta, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de ocho mil doscientos sesenta y siete pesos nacionales.

La casa quinta arriba mencionada, construida en terreno de 50 varas de frente á Rivadavia por 41 á la de Chacabuco con 9 habitaciones de material, techo de azotea, cochera, cocina, etc.

Una quinta poblada de árboles frutales, y parrales con zarzo de fierro.

Exigiremos del comprador el 5 % en garantía.

Por mas pormenores, ocurrir á nuestro Escritorio, San Martin 90. 3012 n9

POR LOS MISMOS
EN BELGRANO
DE DOS CASITAS
Y 2 lotes de terreno
Formando esquinas
En las calles de Ituzaingó y Suipacha
Entre San Martin y Saavedra
DE ORDEN DE SU PROPIETARIO
Bajo las bases que se designan

El Lúnes 8 de Diciembre, (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate los cuatro lotes arriba designados, en la forma, y bajo las bases siguientes:

PRIMERA—Una casita calle Suipacha 121 y 123, con terreno de 24 varas de frente por 50 de fondo con 4 piezas, dos cocinas, etc. pozo de balde, parrales y otros árboles frutales—Base para la venta seiscientos cincuenta pesos nacionales.

SEGUNDA—Terreno calle Suipacha formando esquina con 24 vs. de frente, cercado de pared por 50 de fondo á la calle Saavedra, con arboleda y cerco vivo—Base para la venta veinte pesos nacionales la vara de frente.

TERCERA—Una casita calle Ituzaingó núms 112 á 116, en terreno de 24 vs de frente por 50 de fondo con 3 habitaciones, techo de teja francesa, pozo y demás oficinas, parrales y otros árboles—Base para la venta quinientos ochenta pesos nacionales.

CUARTA—Terreno formando esquina con 24 vs. de frente á la calle de Ituzaingó, cerco de pared por 50 de fondo á la de Saavedra, con cerco vivo, arboleda, etc—Base para la venta veinte pesos nacionales la vara de frente.

Exigiremos de los compradores el 5 % en garantía

Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 2937 n28

POR LOS MISMOS
De un magnífico terreno
En la calle Garantías
Hoy Rodriguez Peña
Entre Arenales y Juncal
A DOS CUADRAS
Del futuro Congreso Nacional
MEDIA CUADRA
Del Boulevard CALLAO
Base para la venta
Pesos 300 moneda nacional
Vara de frente

El Domingo 7 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de TRESCIENTOS PESOS NACIONALES, vara de frente:

El terreno arriba designado, dividido en dos lotes.

EL PRIMERO—10 varas de frente por 49.55 de fondo, con un contra frente de 17.10.

EL SEGUNDO—10 varas de frente por 48.35 de fondo.

La situacion al Norte y especial de estos terrenos altos y su inmediacion al futuro Congreso Nacional y al Boulevard Callao, les dá un real y verdadero mérito, agregándose á esto que aquel es el barrio favorito para casas de recreo.

Exigiremos al comprador el 5 % en garantía.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 3884 n26

Risso-Patron y Ca.
IMPORTANTE
PARA MECANICOS

De todas las existencias del taller mecánico del Sr. Ernesto Schweyda que las vende por ausentarse del país.

CHACABUCO núm. 414

Venta liberal, por lo que dén, sin retirar objeto, si hubiera interesados, se venderá todo en un lote.

El Domingo 30 de Nov'bre
A las 12 del dia

Recomendamos puntualidad en la hora.

Por datos, el establecimiento donde está todo en exhibicion ó á los martilleros, Victoria 31, escritorio 22, (altos). 3928 n28

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle de Victoria 156
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

POR LOS MISMOS
El Domingo 30 del corriente
A las 2 de la tarde
De una CASA nueva
Hecha hace cinco años—Calle Bolivar 596—Por ausentarse el dueño
Base bajísima $ 16,000 m|n

El terreno se compone de diez varas de frente incluso las paredes medianeras, por sesenta de fondo incluso la pared que es propiedad de la casa.

AD-CORPUS

El edificio se compone de diez piezas, ocho bajas y dos altas, trabajadas todas en cal con argamasa y maderas duras de primera clase, las azoteas embaldosadas con baldosas francesas, los pisos de las piezas, de pino de tea de Norte-América, con puertas de cedro, cielo-rasos de yeso; las piezas bajas empapeladas y con celosías de cedro las del primer patio, en el comedor hay una estufa de mármol tallado, sótano con piso de baldosa con su estante y escalera de firme. Tiene á mas cuarto de baño con tina de fierro forrada en caoba y pintada, llaves de agua para llenar y desocupar la tina; sigue una cocina toda enlozada hasta el techo con un lindo fogon con hornallas de fierro y cocina económica, dos letrinas magníficas con piso de mosaico Nolla del más rico y asiento de caoba una, y la otra de mármol y piso embaldozado, ambas con aguas corrientes, sifones de loza, cielo-rasos de yeso, etc. etc. tiene cuarto para depósito de carbon en la cocina una bateria de mármol para lavar loza, con pico de aguas corrientes; á la vuelta tambien una batea de mármol para ropa con aguas corrientes. En el 2° patio un gran algibe con brocal de mármol de una sola pieza.

Los patios y zaguanes con piso de mosaico, toda la casa con umbrales de mármol y en los primeros pátios frisos de mármol tambien.

En el fondo un jardin con piletas enlozadas y las calles embaldosadas, dividido del patio por una baranda de balaustrada y puerta de fierro, conteniendo magnolias, bananos y otras plantas de igual mérito. Están incluidos así mismo en la venta, tres toldos casi nuevos puestos, y todos los artefactos de gas que se componen de una bomba en el zaguan y seis faroles en los patios, una araña de cinco luces en la sala y dos más de tres luces, una en la ante-sala y otra en el cuarto grande que divide el primer patio, las tres de cristal, una de bronce de cinco luces en el comedor y brazos de gas en todas las piezas incluso en el baño, cocina y letrinas; entran así mismo en la venta las mangas de goma para regar, en todos los patios hay aguas corrientes, etc. etc.

Es necesario ver la casa antes del remate para conocer que es completa, [illegible] todo esto.

Títulos de primer órden y pueden examinarse viéndose con el dueño en la misma casa. 3597 n21

Francisco Leyria

Espléndido remate, de 7.000 ovejas mestizas Rambouillet, Negrete y un plantel Lincoln pampas, en el Partido de Olavarria, estancia conocida por el Fortin Aldecoa, á dos leguas de la Estacion Rocha, Ferro-carril del Sud, por liquidacion, sin base, por lo que dén

AL CONTADO

El Domingo 14 de Diciembre, á las 11 de la mañana, procederé á vender por órden de su dueño, por liquidacion de negocio, [illegible] en la misma estacion Rocha, casa de negocio de Don R. del Güira, donde estará la bandera, [illegible] divididas en 4 majadas comunes con su dotacion de [illegible] mas ó menos, servidas [illegible] y uno Negrete, procedentes de la cabaña del Sr. [illegible], un plantel de ovejas Lincoln pampas, servidas por carneros Lincoln puros, importados.

Además una oveja Lincoln pura, con cria, dos manadas de yeguas y treinta caballos de tiro y de silla en buen estado de gordura.

Los compradores se recibirán al siguiente dia de la venta, pudiendo quedar en el campo el término que quieran hasta Febrero de 1885 sin pagar arrendamiento.

Las ovejas que vendo dan en campos de pastos fuertes, de 14 al 15 %.

Los estancieros pobladores de campos nuevos, no deben perder esta oportunidad para adquirir haciendas aclimatadas á una temperatura fria y campos de pastos fuertes convenientes á la costa para el arreo.

El que sabe lo que es arrear ovejas de grandes distancias, sabrá valorar las ventajas que les ofrece esta ocasion.

Las personas que concurran al remate tienen la comodidad de ir en el tren que llega á Rocha á las 7.55 a. m. y regresar á las 5.49 p. m., pues allí cruzan los dos trenes de Buenos Aires y Bahía Blanca.

Desde el dia 8 de Diciembre, habrá quien muestre las majadas en el mismo establecimiento.

Antes del remate se servirá un espléndido almuerzo con la tradicional carne con cuero.

Por mas datos á mi escritorio, Alsina 67, Azul. 3762 n25

Federico G. Neves
DE UNA CASA
Remate calle 25 de Mayo 320
Base 95,000 ps. m/c.
Por datos ocurrir á *El Diario* y *Prensa* ó al rematador: San Martin 31. Escritorio núm. 11. 3735 n25

Angel Chiesanova y Ca.
Martillero SATURNINO DUARTE
GRAN REMATE
De artículos generales
De Tienda, Mercería, Zapatería
En nuestra casa Victoria Número 115
Antigua casa de los Sres. Duarte y Wright

Gran remate de mercaderías generales, las que se venderán al mas alto precio y al contado.

Por cuenta de una casa Introductora.

Para sombrereros—4050 sombreros para hombres y niños—Liquidacion de sombreros de paja, castor y brin.

NOTA—Adelantamos dinero sobre cualquier negocio, prévio arreglo.

OTRA—Los remates de la casa serán los dias Lúnes Miércoles y Viérnes, de todas las semanas. 2602 n1 perm

S. Ponsati
HOY
DOMINGO

Remataré todos los muebles de la casa de familia calle Balcarce núm. 243, muebles de sala, dormitorio y comedor. 4053 n30

Rufino Degreef
REMATE PERMANENTE
Una vez por semana
¡¡LOS DIAS JUEVES
A LAS 2 P. M.
EN LA CALLE PIEDAD Ns. 78 y 80
TERRENOS EN LA PLATA
SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS
En todas las Secciones
Desde la primera, hasta la treinta y cuatro
VENTA LIBERAL
SIN BASE—Al mas alto precio

El Juéves y los siguientes de todas las semanas, á las 2 p. m., en mi casa calle Piedad núms. 78 y 80, remataré de 50 á 100 lotes de terreno, solares, quintas y chacras de La Plata, situados en todas las Secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demas tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á "La Plata".

NOTA—La casa no exigirá seña á los compradores, pero éstos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate. 2959 ns perm

POR EL MISMO
DE UNA CASA
Situada en la calle BOLLINI N. 192, entre Cuyo y Corrientes
A tres cuadras de la estacion Lacroze á dos de la Iglesia, inmediata á la Estacion del F. C. en el Once de Setiembre
Sin base al mas alto precio
Y de todos los muebles que adornan la misma
Pertenecientes á una familia que se ausenta de esta Ciudad

El Domingo 30 de Noviembre, á las 2 p. m., venderé en remate público a la mas alta postura y al contado, por cuenta y órden de su dueño que se ausenta de esta Ciudad. Una casita situada en la calle Bollini N. 192, entre Cuyo y Corrientes. Constando su edificio de dos piezas y zaguan de material, techo de teja y piso de tabla, otro cuarto de tabla, un altillo, pozo de agua, cocina, letrina, etc.

Edificada en terreno de 7 metros 80 cts. de frente por 1 ms. 60 cents. de fondo, faltando en el ancho del fondo algunas pulgadas que no alcanzan a una tercia.

Y los muebles que adornan esta casa, cuyo detalle en parte es como sigue; ropero caoba con espejo, un piano Pleyel de gran formato, una cómoda biblioteca, una mesa de centro, un lavatorio, sillas, sillones, mesa de arrimo, mesa de comedor, gran variedad de cuadros y muchos muebles que omitimos detallar—Títulos perfectos.

Por mas pormenores, ocurrir á mi escritorio, Bolivar 46. 3699 n23

Pedro Salces
DE UNA FINCA
¡¡Para renta!!—Rodeada de buenos edificios

Calle Rincon 308—á 1|2 cuadra del Colegio y Capilla de N. S. del Huerto—Con 14 piezas de material—Base para la venta 100,000 $ m|c—Alquiler 1,250 m|c ó sea el 1 y 1|4 0|0—Puede producir 1,800 $—¡Ojo rentistas ojo!

El Domingo 30 de Noviembre, á las 5 p. m., venderé por órden de su dueño, á la más alta oferta que exceda de dicha base y dinero de contado, la espresada casa construida en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 58 id. de fondo al Este, ó lo que resulte dentro de muros, pues la venta es AD-CORPUS.

El edificio y sus accesorios se componen de 14 piezas de material, 12 de azotea y 2 con techo de zinc, la mayor parte con pisos de tabla y baldosa;—1 porton y 2 ventanas al frente; el primer zaguan así como el primer pátio, ambos muy estensos, tienen piso de piedra de vereda recien hecho; hermoso parral con gran zarzo de fierro. Tiene pozo de balde, sumidero, etc., etc.

Esta propiedad reconoce una hipoteca por 30,000 $ m/c, con la cual puede continuar el comprador, si le conviniere.

Por otros datos y para ver los títulos, que son perfectos, ocúrrase á mi escritorio Bolivar 46, Escribanía de Pereira.

NOTA—El comprador dará como garantía al firmar el boleto el 3 % sobre el precio.

OTRA—En caso de lluvia el dia señalado, el remate se verificará el Domingo siguiente, esto es, el 7 de Diciembre, á la misma hora. 3600 n19

Guillermo F. Quirno
Por órden terminante de su dueño
PARA AUSENTARSE
Magnífica casa esquina
Del Gran Boulevard Rivadavia y Pasco
El Domingo 30 de Noviembre
A LAS 5 P. M.
AD-CORPUS

Se rematará una espléndida propiedad situada en la calle Rivadavia Ns. 952 y 954, formando esquina á la calle Pasco N. 1 á 9, con 40 habitaciones altas y bajas, y un espacioso almacen, repartidas en 6 casas, 3 bajas y 3 altas, completamente independientes unas de otras, con aguas corrientes, etc., todo en perfecto estado, construido con buenos materiales y á la moderna.

BASE DE VENTA
PS. 30,000 M. N.
RENTA SEGURA!!!
Mas de 1 por ciento

El terreno tiene por la calle Rivadavia núms. 952 y 954, catorce vs. y cincuenta y seis centivaras, y por la calle de Pasco hasta el núm 7, treinta y siete varas y seis centivaras enanchando en el fondo por el costado Sud hasta diez y seis varas; y el núm. 9 tiene 10 varas 50 cs. de frente por 26 vs de fondo al Oeste por el costado Nort y 27 vs 50 cs por el costado Sud.

Títulos garantidos.

Por mas informes al rematador, calle Cangallo núm. 98. 3411 p3 n18

Pedro Suarez
REMATARA
EN LA CALLE SANTA-FE
La grandiosa propiedad
Formando esquina á la calle Rio Bamba
Renta 170 ps. m|n mensual
Se venderá en un lote ó en 5—Con títulos garantidos
VENTA AD-CORPUS
Base de venta en un lote 13,900 pesos m|n
Produce el 1 1|2 % de interés sobre la base
MUCHA ATENCION

El Domingo 7 de Diciembre á las 3 de la tarde procederé á la venta de una bien situada propiedad calle Santa-Fé núms. 677, 679 y 681 segun la base expresada y al contado por cuenta y órden de su dueño D. J. Cademarque que se determina volver á su pátria porque ya se le acerca el momento de elegir el rosquete; y como tiene compromiso con los miscobarrios piensa ausentarse lo que sera con gran bombo pues el dia del remate tendrán los compradores á disposicion el vino cosechado en la misma propiedad ¡Que vivir les de lo mejor! Di terreno de [illegible] varas de frente á la calle Santa-Fé con frente al Sud por 57 de fondo á la calle Rio-Bamba, con frente al Este, se debida propiedad es una casa con frente á Santa Fé de 8 1/2 varas por 29 de fondo ocupada por una sastrería, la esquina y los altos por una familia, despues el fondo con frente á Rio bamba, una gran quinta con 31 varas al Este por 18 de fondo al Oeste, se venderá en un lote ó en tres, segun el plano de toda la propiedad que se puede pasar á ver. No faltar el dia del remate, porque en esta posicion no se encuentra ni á 200 pesos nacionales, vara de frente en medio de los grandes Boulevares, Callao y Santa-Fé.

Por más datos y para ver los títulos, ocurran á mi escritorio, calle Bolivar 44 altos.

NOTA—Mucha atencion 32 propiedades se podrán en remate, por el martillero Suarez, se venden particularmente y hay casitas de 1500 pesos $ m|n de 2000, 3000 y 4000, como hay propiedades muy centrales y producen mas de 8 mil $ m|n mensuales, los interesados ocurran á mi Escritorio Bolívar 44 altos. 3972 n29

F. Segovia Alcaraz
Del arrendamiento
DE UN CAMPO
En Santa-Fé

El Lúnes 15 de Diciembre, á las 5 de la tarde, en la calle Victoria 100 (altos), estudio del Dr. J. M. Malbran, procederé á rematar al mejor postor el arrendamiento de un campo situado en la Provincia de Santa Fé, lindando con el gran establecimiento del Sr. Dr. D. Mariano Saavedra Zavaleta, compuesto de una legua y cuarto, de excelentes pastos fuertes y tiernos.

El arrendamiento es por cinco años, pagadero por anualidades adelantadas. Por mas informes, ocurrir de 1 á 4, al citado estudio del Dr. Malbran, Victoria, 100 (altos). 3980 n29

A. Mascias y Ca.
SIN BASE
¡POR LO QUE DEN!
El Domingo 7 de Diciembre, á las 2 de la tarde

En el partido "General Las Heras"—Cuartel 5° 87 cuadras de campo flor—A 30 cuadras al O. de la Estacion de Ferro-carril—Campo conocido por de la viuda de Melo á dónde estará la bandera, tiene dos hermosas poblaciones de material y techos de azotea y una con techo de paja—Terreno de forma regular casi cuadrado, espléndido para agricultura.—La fraccion mas linda y alta de todos esos campos. Renta 60 nacionales mensuales para pastoreo, puede dar mas para agricultura—Alerta Pichincheros No faltar!—El campo se venderá por lo que dén, infaliblemente, por órden terminante de su dueño—Títulos garantidos—Por mas datos á [illegible] martilleros, Bolivar 32. 3639 n22

José C. Acosta
JUDICIAL
De 124 1|2 cuadras cuadradas de
CAMPO
Cuartel 2°. del Partido de GILES
TASACION BAJISIMA

El Domingo 30 de Noviembre, á la una p. m., procederé á la venta del campo que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento [illegible], Dr. D. Luis María Drago, el martillero D. José C. Acosta, procederá á la venta en remate público el campo de pastoreo situado en el partido de Giles [illegible] herederos de D. Nemesio Monsalve, [illegible] de dos millones ciento veinte y seis mil ochocientos [illegible] sesenta y ocho metros cuadrados; lindando al Norte con D. Francisco Tejas, al Nor-Oeste con Da. Faustina Monsalvo, al Sud-Este con D. Atanasio, D. Emeterio y D. Genoveve Monsalvo y al Sud-Oeste con Da. María Maldonado, avaluado en seis mil pesos moneda nacional. Un edificio en el mismo campo compuesto de 6 m. 92 cts. de largo, por 3 m. 46 cts. de ancho, techo de paja y en mal estado con una puerta y una ventana tambien en mal estado, avaluado en 279 pesos m|n. Una pieza pared francesa tambien en el mismo campo, techo de fierro de canaleta de igual estension al anterior con una puerta y una ventana en mal estado, avaluada en 93 pesos m|n., seis sauces grandes avaluados en 50 cts. cada uno, 132 plantas cina-cina á 8 cts. m|n. cada una, 96 plantas de durazno á diez y seis cts. m|n. cada una, 23 higueras á 12 cts. m|n. cada una, un pozo de sacar agua en 12 pesos m|n.

El martillero nombrado no aceptará oferta que no exceda de la tasacion indicada. Los autos respectivos tramitan por la Secretaría de D. Rafael Rodriguez Brizuela á la que estoy adscrito.—Mercedes, Octubre 20 de 1884.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público.

El remate tendrá lugar en el Pueblo de Giles, hotel de D. Cárlos Carnevale, conocido por de Pichotto, el dia y hora designados.

Por mas datos al martillero en Mercedes calle 25 número 49. 2183 o24

R. y J. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Mercería
Ropería
Zapatería etc., etc
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98
Los Lúnes, Miércoles y Viernes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar Perm

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de remates y comisiones

Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, etc. y toda clase de transacciones en compra-venta

NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA, LA CAPITAL y L'OPINIONE de La Plata. Escritorio en Buenos Aires Pasaje Roverano N. 1. 3473 ng

ADVERTENCIA

En todos los remates de bienes raices que efectue en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si por [illegible] este término no lo verificaran. Al efecto todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 % importe de compra. perm